JÓVENES HOY: RECONSTRUIR LA ESPERANZA

José Luis Calva
Coordinador

José Luis Calva

Rosa María Camarena Córdova

María Martha Collignon-Goribar

Mildred Espíndola

Robert González García

Miguel Moctezuma Longoria

Alejandro Nava Galán

Emma Liliana Navarrete

Manuel Ordorica

Albania Padilla Martínez

Paloma Paredes Bañuelos

Hipólito Rodríguez

Gabriela Sánchez López

Juan A. Taguenca Belmonte

Colección de libros Agenda para el desarrollo 2024-2030 Volumen 18

CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSITARIOS

editorial fontamara

Jóvenes hoy:
reconstruir la esperanza

José Luis Calva
(Coordinador)

Textos

José Luis Calva, Rosa María Camarena Córdova,
María Martha Collignon-Goribar, Mildred Espíndola,
Robert González García, Miguel Moctezuma Longoria,
Alejandro Nava Galán, Emma Liliana Navarrete, Manuel Ordorica,
Albania Padilla Martínez, Paloma Paredes Bañuelos, Hipólito Rodríguez,
Gabriela Sánchez López, Juan A. Taguenca Belmonte

Instituciones de adscripción de los autores de este volumen

Consejo Nacional de Universitarios

editorial
fontamara

México, 2025

Los trabajos de investigación incluidos en este
libro han sido arbitrados por pares académicos.

Jóvenes hoy: Reconstruir la esperanza/ José Luis Calva, coordinador. - -
México: Fontamara, 2025

1a. Edición
129 p.: ilustraciones; 16x23 cm (Col. Agenda para el desarrollo 2024-2030, Volumen 18)

ISBN de la obra completa: 978-607-736-899-1
ISBN del volumen 18 : 978-607-736-967-7

T.1. Empleos entre los jóvenes
T.2. Sexualidad y salud entre los jóvenes
T.3. Violencia y sus efectos en los jóvenes
T.4. Jóvenes migrantes de retorno
T.4. Participación política de los jóvenes
T.6. Movimientos juveniles

JÓVENES HOY: RECONSTRUIR LA ESPERANZA

Volumen 18
Agenda para el desarrollo 2024-2030

José Luis Calva (coordinador), José Luis Calva, Rosa María Camarena Córdova,
María Martha Collignon-Goribar, Mildred Espíndola, Robert González García
Miguel Moctezuma Longoria, Alejandro Nava Galán, Emma Liliana Navarrete,
Manuel Ordorica, Albania Padilla Martínez, Paloma Paredes Bañuelos
Hipólito Rodríguez, Gabriela Sánchez López, Juan A. Taguenca Belmonte

Primera edición, 2025

D.R. © 2025, Editorial Fontamara, S.A. de C.V.
Av. Hidalgo No. 47-b, Colonia Del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, 04100, CDMX, México.
Tels. 555659-7117 y 555659-7978
Email: contacto@fontamara.com.mx
www.fontamara.com.mx

D.R. © 2025, Consejo Nacional de Universitarios por una Nueva Estrategia de Desarrollo
Copilco 319, Planta Alta, Col. Copilco Universidad,
Alcaldía Coyoacán, 04360, Ciudad de México
<www.consejonacionaldeuniversitarios.mx>

ISBN de la obra completa: 978-607-736-899-1
ISBN del Volumen 18 : 978-607-736-967-7

Elaborado en México/Reservados los derechos

ÍNDICE

Presentación
José Luis Calva 6

Primera sección
Los empleos entre los jóvenes

Los jóvenes universitarios y el trabajo en México: datos en la pospandemia
Emma Liliana Navarrete 9

Dificultades de empleo para los jóvenes en la pandemia y pospandemia con educación superior
Mildred Espíndola 13

Luces y sombras del trabajo juvenil en México
Rosa María Camarena Córdova 22

Segunda sección
Salud, sexualidad y retos frente a la violencia

Los jóvenes y la violencia en México
Hipólito Rodríguez 30

Jóvenes y salud: sexualidad, pandemia y tecnología
María Martha Collignon-Goribar 41

Tercera sección
Jóvenes migrantes de retorno a México y políticas demográficas

Migración de retorno: la compleja integración de los adolescentes y jóvenes
Miguel Moctezuma Longoria 49

La necesidad de planear a muy largo plazo
en la política demográfica
Manuel Ordorica 55

Cuarta sección
Participación de los jóvenes en la esfera pública
y políticas públicas para los jóvenes

Reconstruir la esperanza: jóvenes en movimiento
José Luis Calva 63

Participación de la juventud en la esfera pública
y políticas públicas hacia la juventud
Robert González García y Juan A. Taguenca Belmonte 71

quinta sección
los jóvenes frente a la desigualdad y la pobreza

Desigualdad social: un análisis desde la disponibilidad,
acceso y uso de la tecnología digital en México
Albania Padilla Martínez y Alejandro Nava Galán 89

Los jóvenes pobres en México: análisis y recomendaciones
de políticas públicas
Gabriela Sánchez López y Paloma Paredes Bañuelos 107

AGENDA PARA EL DESARROLLO 2024-2030

PRESENTACIÓN

JOSÉ LUIS CALVA*

Los trabajos de investigación que integran la colección de libros *Agenda para el Desarrollo 2024-2030* son –en su mayor parte– post scriptum correspondientes a los capítulos de la colección de libros de *Análisis Estratégico para el Desarrollo,* que publicamos en 2018 y están disponibles en este sitio web. Los demás trabajos de investigación –los de mayor extensión– incluidos en estos libros han sido elaborados especialmente para la agenda 2024-2030. El propósito de ambos esfuerzos es contribuir, desde una perspectiva académica, al debate nacional sobre los grandes problemas económicos, sociales, políticos y ambientales de México, así como a la conformación de un sistema integral de propuestas de políticas públicas –viables dentro de las actuales realidades nacionales y del entorno internacional–, que permitan a nuestro país alcanzar el desarrollo económico acelerado y sostenido del producto nacional y del empleo, con equidad social, sustentabilidad ambiental y democracia de calidad.

Se trata de un análisis holístico de los grandes problemas nacionales y de su entorno internacional realizado con la participación de 477 destacados investigadores de diversas disciplinas: economistas, sociólogos, politólogos, juristas, ingenieros de diversas especialidades, biólogos, geólogos y arquitectos, principalmente. La mayoría estamos adscritos a las más importantes instituciones de investigación y educación superior de nuestro país: UNAM, IPN, UdeG, UAM, COLMEX, CIDE, CIESAS, COLEF, BUAP, UIA, UV, INIFAP, las universidades autónomas de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Ciudad Juárez, Ciudad de México, Colima, Chapingo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas, así como las universidades Panamericana, y de Ciencias y Artes de Chiapas, el ITESO, el Instituto MORA, FLACSO, CIAD, INNSZ y el INACIPE, principalmente. Pero también participan

* Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

científicos sociales adscritos a universidades del extranjero: de París, Ilinois, California, Barcelona, Sao Paulo, Río de Janeiro, U. Nanak Dev de India, U. Monarch de Suiza, Campinas de Brasil, Nuevo México, UNN de Argentina, U. Sun Yat-Sen de China, entre otras.

Este proyecto fue viable porque desde octubre de 2010 creamos el *Consejo Nacional de Universitarios por una Nueva Estrategia de Desarrollo,* con la participación de 365 miembros fundadores. En nuestro documento fundacional nos trazamos como primer objetivo: "Conjuntar nuestros esfuerzos para formular un sistema integral de propuestas viables de políticas públicas capaces de *superar el pobre y errático desempeño mostrado por la economía mexicana durante las últimas décadas, fortalecer la cohesión social de nuestra nación y abrir los cauces de un desarrollo sustentable, incluyente, equitativo y democrático*". Teníamos claro que utilizando los márgenes de maniobra que México tiene dentro de las realidades del entorno económico y político internacional, así como dentro de nuestras propias realidades nacionales (cargadas de restricciones y de obstáculos estructurales, pero también de potencialidades), es factible construir e instrumentar una nueva estrategia exitosa de desarrollo nacional, es decir un sistema de políticas públicas viables dentro de las actuales realidades nacionales e internacionales y validadas por su aplicación en naciones exitosas.

Por consiguiente, de manera natural asumimos una postura holística, concediendo relevancia al análisis riguroso de cada uno de los grandes problemas nacionales, pero también al análisis de la interdependencia y las sinergias entre estos problemas. De esta manera, arribamos a un sistema integral de propuestas de políticas públicas para la reconstrucción de nuestra nación, con la clara convicción de que los listados de buenos propósitos de nada sirven si no van acompañados de una definición precisa de los instrumentos de política pública realmente conducentes a los objetivos propuestos. Ya lo había advertido Hegel en su *Ciencia de la Lógica*: "la voluntad se interpone ella misma en el camino de la consecución de su fin cuando se aparta del conocer; por consiguiente, la idea del bien sólo puede hallar su realización con la idea de lo verdadero".

Cuando fundamos nuestro Consejo Nacional de Universitarios, hacía unos meses que Barak Obama había encontrado en la biblioteca de la Casa Blanca una frase de Abraham Lincoln, que hicimos nuestra: "A veces llega el momento de justificar las esperanzas que depositamos en nosotros mismos". "No estamos obligados a ganar, pero sí a ser fieles a nuestros principios. No estamos obligados a triunfar, pero sí a hacer que la luz que tenemos, sea poca o mucha, brille".

PRIMERA SECCIÓN
LOS EMPLEOS ENTRE LOS JÓVENES

LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS Y EL TRABAJO EN MÉXICO: DATOS EN LA POS-PANDEMIA

POST SCRIPTUM*

EMMA LILIANA NAVARRETE**

La pandemia por Covid-19 trajo al país (y al mundo en general) una serie de transformaciones en distintas áreas. Para empezar, la salud, sin duda alguna, se vio afectada: algunos reportes han señalado que la esperanza de vida de la población de México se verá reducida entre 2.5 y 3.6 años como resultado de esta contingencia sanitaria (García-Guerrero y Beltrán-Sánchez, 2021). En el terreno económico, el producto interno bruto cayó -18.7% en el segundo trimestre de 2020 con relación a igual periodo de 2019 (INEGI, 2021); y fueron las actividades en el sector terciario las que más sufrieron (sobre todo al inicio de la pandemia) la fuerte afectación, hecho muy grave en tanto que en el país un amplio grupo de población participa en el sector informal de la economía (58% en los primeros meses de 2020). Para enfrentar esta crisis económica, los hogares mexicanos desarrollaron acciones para retomar sus espacios laborales, no obstante el cierre en ciertas actividades, y aún a costa de la posibilidad de contraer la enfermedad, de los estragos en su salud que podrían ocasionarse y también de los miedos que se tenían. Así, con miras a lograr el sustento de sus familias, los trabajadores empezaron a buscar, nuevamente, trabajo dentro de la informalidad (Padrón y Navarrete, 2023).

En el terreno educativo hubo también impactos negativos. Una de las acciones que se tomaron a nivel institucional fue pasar a la modalidad virtual las tareas vinculadas al área educativa, lo cual permitiría que no se suspendieran las clases, aun sin asistir al aula. Se desarrollaron técnicas

* Post scriptum al capítulo "Universitarios precarios. El trabajo de jóvenes escolarizados en México" (Navarrete, 2018).

** El Colegio Mexiquense, A. C.

y nuevas herramientas para mantener la enseñanza y el contacto con los alumnos. Estas acciones no resultaron positivas para todos y todas. En una encuesta que la OIT levantó en 2020 en 112 países para conocer las repercusiones de la Covid-19 entre la población joven en el mundo, encontró que la desigualdad entre países se agravó: 65% de jóvenes de países de ingresos altos pudieron continuar y avanzar de manera virtual sus estudios; entre los países de ingreso medio sólo pudo hacerlo 55%, mientras que en los de bajos ingresos sólo continuó estudiando 18% de la población joven (OIT, 2020).[1] Con relación a la incursión laboral de la población joven, Weller (2020) señaló que la pérdida de empleo por la pandemia impactó de mayor manera a la población juvenil, principalmente a aquellos con los menores niveles de educación y los pertenecientes a espacios familiares de pocos recursos. A esto, hay que agregar la carga hacia las mujeres, quienes durante el encierro no sólo continuaron laborando de manera virtual, sino vieron agrandadas sus actividades de cuidado y limpieza al interior de sus hogares.

Específicamente entre la población de México con estudios universitarios y que se encontraba estudiando, según datos de la ECOVID-ED, poco más de la mitad pudo proseguir con sus estudios porque tuvo acceso a una computadora portátil para continuar desde casa, y una tercera parte lo hizo vía su propio celular.

Este grupo de población con nivel universitario, es decir, con estudios por arriba del promedio nacional (no hay que olvidar que en 2022 el promedio de escolaridad fue de 11.6 años, cifra inferior al de la población con estudios superiores), también sufrió embates en la pandemia. Si se comparan cifras del primer trimestre de 2019 con el primer trimestre de 2023 de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, se nota un leve crecimiento en la tasa de participación; la población ocupada que tiene entre 25 y 29 años y que pasó por estudios universitarios o aún los cursa, creció dos puntos porcentuales en el periodo, pero lo más evidente es que incrementó su presencia en el sector informal de la economía de 22.5% en 2019 a 25.01% en 2023.[2] Es decir, su espacio de trabajo, con todo y sus estudios universitarios, se va deteriorando cada vez más. Desde 2010, en un texto previo (Navarrete, 2018) se mostraba el deterioro de este grupo poblacional en su vínculo con el mercado de trabajo.

Otro elemento que resalta en los datos de la encuesta, es que los estudios universitarios tampoco sirven ya como vía segura para mejorar el ingreso, sobre todo después de la pandemia. Por ejemplo, en 2019 17.3% de los jóvenes de 25 a 29 años con estudios universitarios reportaron ganar de uno a dos salarios mínimos; en 2023, la cifra creció a 30.2%. Poco

menos del doble. En tanto que aquellos que ganaban más de cinco salarios mínimos bajaron de 4.6% en 2019 a 1.2% en 2023, una disminución de 3.4 puntos porcentuales.

Pareciera que conforme pasan los años la situación de esta población altamente escolarizada se va deteriorando cada vez más, hecho agravado como resultado de la pandemia. Hay un proceso de desajuste educativo en el terreno laboral, donde las credenciales académicas y conocimientos formales parecen no ser suficientes; y, además, ante poca oferta laboral, la búsqueda y la competencia por un lugar de trabajo es feroz, dando como resultado un desencanto entre las y los jóvenes que buscan insertarse al empleo.

Desde mi punto de vista, faltan espacios formativos, pero principalmente de calidad, lúdicos y modernos, acordes con las nuevas tecnologías que la población joven conoce y utiliza cotidianamente, para que ellos y ellas se sientan en un espacio agradable de aprendizaje. Son importantes y necesarios los apoyos para esta población, pero entendiendo su diversidad y sus propias necesidades; pero además hay que atender la estructura económica, con políticas públicas adecuadas, a fin de dinamizar el mercado de trabajo y crear puestos en donde esta población pueda ejercer sus conocimientos y se les retribuya de forma digna. Espacios en donde estos jóvenes que han logrado niveles altos de educación puedan insertarse en empleos de calidad y con condiciones de trabajo adecuadas. Antes de la pandemia el problema ya existía, no debe permitirse que se agrave más.

Notas:

[1] En México, se levantó la *Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación* en 2020 (ECOVID-ED), en ésta se estimó que de las y los alumnos inscritos en el ciclo escolar 2019-2020 (población entre 3 y 29 años), al menos 3.3% no pudo inscribirse al siguiente ciclo escolar; este porcentaje se desglosa en: 1.4% que respondió que no lo hizo debido directamente al Covid-19; 0.4% por falta de recursos económicos y 1.5% por otros motivos (ECOVID-ED, 2020).

[2] Cálculos propios con base en los microdatos del primer trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo levantada en 2019 y del primer trimestre de la levantada en 2023.

Bibliografía

ECOVID-ED (2020), *Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020*, *Nota técnica*, en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_nota_tecnica.pdf

García-Guerrero, Víctor y Beltrán-Sánchez, Hiram (2021), "Heterogeneity in Excess Mortality and Its Impact on Loss of Life Expectancy Due to Covid-19: Evidence from Mexico", *Canadian Studies in Population, 48*(2-3), pp. 165-200, en: https://doi.org/10.1007/s42650-021-00051-1

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021), *Estimación oportuna del Producto Interno Bruto en México*, Comunicados de prensa, núm. 97 del 29 de enero y núm. 435 del 30 de julio.

Navarrete, Emma Liliana (2018), "Universitarios precarios. El trabajo de jóvenes escolarizados en México", en Calva, José Luis (coord.), *Los jóvenes de hoy: el desarrollo como recurso*, México: Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios,en:https://www.consejonacionaldeuniversitarios.mx/los-jovenes-de-hoy-el-desarrollo-como-recurso/

OIT (2020), "Los jóvenes y la Covid-19: Efectos en los empleos, la educación, los derechos y el bienestar mental", *Informe de la Encuesta 2020*, Ginebra, Suiza: Organización Internacional del Trabajo, en: https://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/publications/WCMS_753054/lang--es/index.htm

Padrón Innamorato, Mauricio y Navarrete, Emma Liliana (2023), "Arreglos familiares frente a la crisis por Covid-19", en Escoto, Ana (coord.), *La población trabajadora en México ante la pandemia*, México: UNAM, pp. 113-148.

Weller, Jürgen (2020), "La pandemia del Covid-19 y su efecto en los mercados laborales", *Documentos de Proyectos, Estudios e Investigaciones,* CEPAL, en: https://www.cepal.org/es/publicaciones/45759-la-pandemia-COVID-19-su-efecto-tendencias-mercados-laborales

DIFICULTADES DE EMPLEO PARA LOS JÓVENES EN LA PANDEMIA Y POSPANDEMIA CON EDUCACIÓN SUPERIOR

POST SCRIPTUM*

MILDRED ESPÍNDOLA**

Durante el sexenio 2019-2024, el mercado laboral se vio afectado por la fuerte contracción económica a consecuencia del distanciamiento social al que obligó la pandemia por Covid-19. Todavía al cierre de marzo de 2020, poco después de que se anunciaran las medidas de confinamiento para evitar contagios, la tasa de desempleo abierto a nivel nacional fue de 2.9% de la población económica activa (PEA); sin embargo, en el siguiente mes se disparó hasta 4.6%.[1]

Los jóvenes fueron de los grupos más afectados por el confinamiento. Además de enfrentarse a los problemas habituales para insertarse en el mercado laboral, como son los bajos salarios y los obstáculos para encontrar un empleo de acuerdo con su área de formación y capacitación, tuvieron que encarar la inusual caída en el empleo a consecuencia de la pandemia por Covid-19.

De acuerdo con la ENOE, la desocupación de los jóvenes de entre 20 a 29 años con instrucción media superior y superior[2] creció en el cuarto trimestre de 2020 en 32.55% respecto al mismo trimestre de 2019.

Sobre la trayectoria laboral de los egresados de instituciones de educación superior (públicas y privadas) de México, la *Encuesta Nacional de Egresados* (ENE) publicada en 2021[3] por la Universidad del Valle de México proporcionó información. De acuerdo con esta encuesta, los egresados indicaron que una de las afectaciones provocadas por la pandemia fue el incrementó en 10% del número de egresados que no tuvieron ninguna mejora en su primer empleo. Además, mientras en 2020 los egresados

* Post scriptum al capítulo "Dificultades de empleo para los jóvenes con educación superior y de posgrado" (Salazar y Espíndola, 2018).

** Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

con empleo permanente, remunerado y de tiempo completo representaban 38%; en 2021 ese grupo se redujo a 26.4%. Adicionalmente, el porcentaje de egresados que reportó no estar empleado en 2021 fue de 37.2%, un aumento de 7.2% respecto a 2020.

En cuanto a experiencia laboral, el porcentaje de desempleados que contaban con experiencia laboral se incrementó de 25% a 30.9%; y entre los desempleados con experiencia laboral el 61.2% perdió o terminó su trabajo en 2020. El confinamiento también redujo el número de egresados que contaban con experiencia laborando en una empresa o institución privada, pasando de 56% en 2020 a 48.4% en 2021.

De acuerdo con la encuesta, durante la pandemia se incrementó el porcentaje de jóvenes que obtuvieron su primer empleo antes de iniciar sus estudios universitarios: en 2021, 23.6%. En 2020, 15.6%, aunque 27% consiguió su primer empleo mientras cursaba la universidad. Lo anterior, se sugiere, podría ser consecuencia de las condiciones de precariedad a las que condujo la pandemia y que obligaron a los jóvenes a anticipar su inserción al mercado laboral, ya sea para adquirir experiencia y facilitar su acceso a este o derivado de las apremiantes necesidades económicas familiares.

Condiciones de empleo después del egreso

En la ENE se señala que después de que egresaron de la universidad, el 22.6% de los jóvenes obtuvieron un trabajo en menos de un mes; el 18.9% en entre uno y tres meses; el 21.4% tardó entre tres y seis meses; el 17.2% entre seis y doce meses y; 19.9% en más de un año.

Los jóvenes señalaron como las principales dificultades para conseguir el primer empleo: 1) carencia de experiencia o práctica con el 44%; 2) falta de ofertas de empleo en el área de estudio 21%; 3) bajos salarios y prestaciones 15.8%; y 4) en menor medida no estar titulado o no contar con una recomendación, con 6% y 5%, respectivamente. Asimismo, de acuerdo con la OCDE (2019),[4] los empleadores coinciden en que entre los problemas para lograr la contratación están la falta de experiencia (24%), las altas expectativas salariales (20%), la falta de capacitación técnica (14%) y la falta de competencias profesionales (8%) (Manpower Group, 2017).[5]

Esta problemática se deriva de la poca vinculación entre las universidades, las empresas, las autoridades educativas y el gobierno. Al respecto, un estudio de la OCDE señala que cuatro de cada cinco empleadores mexicanos declaran tener dificultades para cubrir vacantes, concretamente el 84% de las grandes empresas y 70% de las microempresas (OCDE, 2019: 31), a consecuencia de la falta de competencias de los egresados.

Otro reto al que se enfrentan los jóvenes es encontrar los medios o plataformas adecuados para conseguir su primer empleo. Se ha observado que el principal mecanismo para conseguir empleo es por medio de familiares y amigos (35%); seguido de anuncios en un lugar público o medio de comunicación (22%); en tercer lugar están el servicio social, las prácticas profesionales o pasantías (20%) y, finalmente, alguna bolsa de trabajo de institución pública o privada (12.7%).

Esto resulta fundamental, pues de ello depende en buena medida la posibilidad de encontrar un empleo digno. Hay evidencia de que el monto del ingreso que reciben los egresados se relaciona con el mecanismo por el que obtuvieron su empleo, es decir, quienes obtuvieron su trabajo por medio de la bolsa de trabajo de su universidad de egreso ganan más que quienes lo obtuvieron en otra bolsa de trabajo, agencia de empleo, feria de empleo, servicio social, prácticas profesionales o pasantía de la empresa; por un familiar o amigo y por medio de un anuncio en un lugar público, en ese orden.

Ocupación y carrera

La posibilidad de acceder a mejores condiciones de trabajo, también se vincula con la carrera de la que egresan los jóvenes. De acuerdo con la ENE, en 2021 las carreras mejor pagadas entre los egresados de las universidades públicas fueron: ciencias de la computación; sistemas computacionales; electrónica y automatización; medicina; ingeniería mecánica y metalúrgica y tecnología de la información y la comunicación. Entre las mejor pagadas entre los egresados de escuelas privadas estuvieron: ingeniería mecánica y metalúrgica, ingeniería mecatrónica; mercadotecnia y publicidad; ciencias de la computación, sistemas computacionales; e ingeniería industrial y de sistemas.

En contraste, las carreras con mayor número de egresados que no contaban con empleo en 2021 están: ciencias sociales; administración y derecho, que pasó del 32% en 2020 a 40% en 2021; en ciencias naturales, ciencias exactas y de la computación el no empleo pasó de 27% a 37.2%; e ingeniería en manufactura y construcción, pasó de 24% a 36.3%.

Políticas gubernamentales de apoyo a los jóvenes ante la pandemia

Ante la emergencia sanitaria, el principal apoyo a los jóvenes se brindó por medio del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.[6] Las autoridades señalan, como uno de los logros de este programa, que 5 de cada 10 de los

beneficiarios encontraron trabajo durante la pandemia.[7] Sin embargo, el mayor porcentaje de beneficiados tenían un nivel de escolaridad de preparatoria completa (48.4%), seguidos de quienes tenían secundaria completa (26.6%), mientras que sólo el 15.5% de quienes tenían profesional completa fueron beneficiados y sólo el 0.1% de los que contaban con maestría.

De acuerdo con la OCDE (2021),[8] en México no se consideraron apoyos a las empresas para la contratación con el propósito de estimular la creación de empleos para los jóvenes. En cambio, en otros países sí se aplicaron subsidios salariales a los empleadores que contrataran a jóvenes.[9]

Fragilidad laboral

La fragilidad laboral medida por las condiciones salariales no se ha corregido. De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022* (ENIGH)[10] una persona con un nivel de estudios de profesional completa o incompleta en 2016 podía ganar en promedio al trimestre $49,802 ($16,601 al mes) y en 2022 se redujo a $42,962 ($14,321 al mes). En tanto una persona con posgrado completo o incompleto podría tener un ingreso de $136,677 trimestrales ($45,559 al mes) y en 2022 cayó a $89,986 ($29,995 mensuales).

La ENOE indica que ha crecido el número de personas entre 20 y 29 años con educación media y media superior que ganan hasta un salario mínimo, pasando de 9.82% del total en el cuarto trimestre de 2018 a 28.53% en el cuarto trimestre de 2024. Aunque se podría argumentar que estos han sido beneficiados por el incremento en el salario mínimo, promovido en esta Administración, lo cierto es que quien gana hasta un salario mínimo mensual, puede obtener máximo el equivalente a 7,468 pesos al mes. También el porcentaje de quienes ganan entre 1 y 2 salarios ha crecido, pasando de 27.88% a 37.79%. Sin embargo, el de quienes ganan entre 3 a 5 salarios y más de 5 ha disminuido, en el primer caso de 15.37% a 3.39% y en el de los segundos de 4.72% a 1.10% del total.

Incorporación de los jóvenes con mejores condiciones laborales

La situación antes descrita, indica la urgencia de propiciar la creación de vínculos más estrechos entre empresas y universidades tanto públicas como privadas. El servicio social debería convertirse en el mecanismo obligado para que, desde el inicio de su carrera, los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades que requieran las empresas. Con ello se evitaría que los egresados se ocuparan en labores de menor calificación para

la que fueron formados o en puestos que no son afines a su formación académica y en los que la posibilidad de ascender y obtener mejores sueldos o prestaciones se reduce. Aunado a esto, se incrementaría la posibilidad de que al concluir sus estudios fueran empleados por la misma empresa en la que realizaron su servicio social.

Además, se debe de incentivar a un mayor número de estudiantes a estudiar carreras relacionadas con la ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas. Resulta preocupante, considerando las necesidades del mercado laboral (incluidas las que representa la incorporación de la inteligencia artificial a los procesos productivos), que más de un tercio de los alumnos están matriculados en administración de empresas y derecho[11] OCDE (2019: 24). Precisamente, uno de los problemas a los que se enfrentan los egresados para especializarse en industrias de alta tecnología y alto valor agregado se deriva del bajo porcentaje de egresados de programas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) (2% de egresados nuevos matriculados) (OCDE, 2019: 31).

Finalmente, para que esta estrategia sea exitosa es indispensable que el Estado recupere su papel de promotor del crecimiento económico y fiscalizador de los derechos laborales.

Anexo 1
Carreras profesionales por área
Ingreso promedio mensual

Carrera	*Profesionistas ocupados*	*Hombres (%)*	*Mujeres (%)*	*Ingreso promedio mensual ($)*
Arquitectura, Urbanismo y Diseño				
Arquitectura y urbanismo	270,761	72.5	27.5	$15,437
Artes				
Diseño	58,988	29.3	70.7	$13,562
Música y artes escénicas	36,612	65.3	34.7	$9,270
Ciencias Biológicas				
Biología y bioquímica	74,490	48.6	51.4	$13,325
Ciencias ambientales	20,747	47.4	52.6	$15,849
Enfermería y cuidados	383,081	20.8	79.2	$12,281
Medicina	317,274	55.9	44.1	$20,590
Ciencias Físico-Matemáticas				
Ciencias de la tierra y de la atmósfera	19,749	54.6	45.4	$18,635
Estadística	19,741	68.5	31.5	$31,686
Física	21,763	86.1	13.9	$16,901
Matemáticas	29,745	64.0	36.0	$15,767
Ciencias Sociales				
Comunicación y periodismo	168,729	43.0	57.0	$14,578
Criminología	78,608	51.0	49.0	$11,818
Derecho	942,259	58.7	41.3	$14,340
Económico-Administrativas				
Administración y gestión de empresas	1,270,070	49.8	50.2	$13,770
Comercio	286,041	50.3	49.7	$16,850
Contabilidad y fiscalización	818,816	49.8	50.2	$14,390
Economía	99,443	56.8	43.2	$17,535
Finanzas, banca y seguros	80,344	58.4	41.6	$24,972
Mercadotecnia y publicidad	193,614	48.7	51.3	$17,864

continuación

Carrera	*Profesionistas ocupados*	*Hombres (%)*	*Mujeres (%)*	*Ingreso promedio mensual ($)*
Negocios y administración, programas multidisciplinarios o generales	250,254	57.9	42.1	$15,967
Educación				
Formación docente en educación básica, nivel preescolar	172,474	3.1	96.9	$10,592
Formación docente en educación básica, nivel primaria	321,569	34.3	65.7	$11,296
Formación docente en educación básica, nivel secundaria	132,516	33.8	66.2	$12,099
Formación docente para educación media superior	15,516	48.9	51.1	$14,173
Humanidades				
Filosofía y ética	22,759	55.9	44.1	$15,129
Literatura	41,791	34.7	65.3	$13,363
Ingenierías				
Ciencias de la computación	779,185	72.0	28.0	$15,829
Construcción e ingeniería civil	250,332	88.6	11.4	$15,927
Electricidad y generación de energía	70,811	93.5	6.5	$17,296
Electrónica y tecnología de telecomunicaciones	328,061	93.1	6.9	$17,089
Ingeniería mecánica, electrónica y tecnología	459,572	76.8	23.2	$15,380
Ingeniería química	205,951	52.1	47.9	$15,363
Manufacturas y procesos, programas multidisciplinarios o generales	7,258	70.4	29.6	$16,331
Minería y extracción	35,531	74.0	26.0	$18,014
Tecnología de la información y la comunicación	45,234	83.5	16.5	$14,549
Tecnología y protección del medio ambiente	22,856	47.1	52.9	$12,309

FUENTE: Servicio Nacional de Empleo (s/f).

Notas

[1] Hay que aclarar que en México este indicador sólo capta una proporción muy pequeña de desempleo (Calva y Salazar, 2024).

[2] La información disponible no aparece desagregada en nivel de educación media superior y superior, pero la información presentada brinda una aproximación de la situación laboral de los jóvenes con educación superior.

[3] Universidad del Valle de México (2022). En la edición 2021 se presenta la información recabada entre abril de 2020 y marzo de 2021. El promedio de edad de los encuestados fue de 27.6 años, el 62% corresponde a egresados de escuelas públicas y el 38% de escuelas privadas.

[4] OCDE (2019).

[5] Manpower Group (2017).

[6] Este programa, si bien se implementó desde 2019, fue el mecanismo con el que el gobierno buscó reducir los efectos de la pandemia para los jóvenes. Sin embargo, éste se enfocaba en proporcionar a jóvenes sin educación ni empleo de entre 18 y 29 años, capacitación durante 12 meses en lugares de trabajo. Además de otorgarles un subsidio mensual y cobertura de seguridad social. En 2021, este subsidio se incrementó de 3,748 pesos a 4,310 pesos para reducir el impacto de la pandemia en el desempleo juvenil. También se señala que se desarrolló un programa informático para mejorar la búsqueda de empleo y la elaboración de perfiles, con el fin de garantizar que los miembros del programa pudieran acceder a un puesto de trabajo más rápidamente que antes de la crisis.

[7] El efecto del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" durante la pandemia, publicado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en: https://www.gob.mx/stps/documentos/el-efecto-del-programa-jovenes-construyendo-el-futuro-durante-la-pandemia-283505

[8] OCDE (2021).

[9] En Australia se otorgó "el crédito a la contratación JobMaker, creado en respuesta a la crisis de Covid-19, ofrece a las empresas un pago de hasta 200 dólares australianos semanales durante 12 meses por cada empleado adicional subvencionable que contraten entre octubre 2020 y octubre 2021. El pago asciende a 200 dólares australianos para empleados de 16 a 29 años y a 100 dólares australianos para los empleados de 30 a 35 años" (OCDE, 2021: 26).

[10] INEGI (2022).

[11] Este dato coincide con el nivel de ocupación en esta área, publicado en la ENOE, STPS-INEGI para el tercer trimestre de 2023. De acuerdo con el nivel de ingresos, los ocupados en administración y gestión de empresas (1,270,070 ocupados) se ubican por su nivel de ingresos en el lugar 32 de 72 carreras y los de derecho (942,259 ocupados) en el lugar 38, con sueldos promedio de 13,770 y 14,340 pesos, respectivamente. Mientras que los ocupados en carreras como ingeniería industrial, mecánica y metalurgia que ocupan el lugar 59 (147,588 ocupados) ganan en promedio 16,369; ciencias de la tierra y de la atmósfera, en el lugar 68 (19,749 ocupados) tienen ingresos promedio de 18,635 pesos. Destaca la carrera de estadística con una ocupación de 19,741 personas y un ingreso promedio de 31,686 pesos, ocupando el lugar 72 (véase anexo 1).

Bibliografía

INEGI (2022), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 (ENIGH)*, en: https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/#documentacion.

Manpower Group (2017), *Talent Shortage Survey [Encuesta de Escasez de Talento]*, Manpower Group, en: https://www.manpowergroup.com.mx/wps/portal/manpowergroup/mx/encuesta-de-escasez-de talento/principal.

Navarrete, Emma Liliana (2018), "Universitarios precarios. El trabajo de jóvenes escolarizados en México", en Calva, José Luis (coord.), *Los jóvenes de hoy: el desarrollo como recurso*, México: Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios, en: https://www.consejonacionaldeuniversitarios.mx/los-jovenes-de-hoy-el-desarrollo-como-recurso/

OCDE (2021), *¿Qué han hecho los países para apoyar a los jóvenes durante la crisis de COVID-19?*, en: https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=1238_1238934-m4kxepli&title=Que-han-hecho-los-paises-para-apoyar-a-los-jovenes-durante-la-crisis-C-19

OCDE (2019), *Educación superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral*, en: https://www.oecd.org/employment/educacion-superior-en-mexico-a93ed2b7-es.htm

Salazar, César Armando y Espíndola, Mildred (2018), "Dificultades de empleo para los jóvenes con educación superior y de posgrado" en Calva, José Luis (coord.), *Los jóvenes de hoy: el desarrollo como recurso*, México: Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios, en: https://www.consejonacionaldeuniversitarios.mx/los-jovenes-de-hoy-el-desarrollo-como-recurso/

Servicio Nacional de Empleo (s/f), *Observatorio Laboral*, en: https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-%20%20publicaciones/Ola_indice_estadisticas_area.html

Universidad del Valle de México (2022), *Encuesta Nacional de Egresados 2021*, en: https://opinionpublica.uvm.mx/sites/default/files/reportes/UVM_Brochure_V30062021.pdf

LUCES Y SOMBRAS DEL TRABAJO JUVENIL EN MÉXICO

POST SCRIPTUM*

ROSA MARÍA CAMARENA CÓRDOVA*

La intención de este post scriptum es dar continuidad, seguimiento y actualización al estudio y conocimiento de las características y condiciones de la participación laboral de los jóvenes del país, brindando información y un sucinto análisis acerca de la situación laboral y los cambios operados en las condiciones de trabajo de los jóvenes de 14 a 24 años de edad en México durante los primeros cinco años de gestión del gobierno de AMLO. Se comparan dos momentos de la Administración de AMLO, utilizando información procedente de las bases de datos de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE).

El periodo que ahora se aborda está signado por fuertes cambios en el país, que comprenden desde un giro radical en el proyecto de nación y la orientación y forma de hacer gobierno de AMLO; hasta la modificación puntual de leyes y reglamentos en materia laboral y educativa o que afectan a éstas, pasando por la pandemia de Covid-19 y sus efectos y estragos.

Escribo esto en vísperas de la elección presidencial de 2024, con la expectativa de que algo de lo aquí contenido pueda ser útil al próximo gobierno en las tareas de planeación y diseño de políticas orientadas al mejoramiento de la situación y condiciones laborales de los jóvenes del país y de su bienestar en general.

Según los datos disponibles más recientes de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* al cuarto trimestre de 2023 (ENOE 2023: 4), 9.96 millones de jóvenes de 14 a 24 años son económicamente activos, cifra que

* Post scriptum al capítulo "Luces y sombras del trabajo juvenil en México: 2012-2017" (Camarena, 2018).

* Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

revela un aumento de 279 mil jóvenes de esa edad (2.9%) que se sumaron a la fuerza laboral del país, en comparación con el mismo trimestre de 2018 (ENOE 2018: 4). Ese aumento de la PEA es levemente mayor al crecimiento de poco menos de 1% (226 mil personas)[1] que tuvo la población de esa edad, que pasó de 23.64 a 23.87 millones en el mismo lapso, lo que sugiere una pequeña intensificación de la participación juvenil en la vida laboral.

En efecto, la tasa de participación juvenil en la PEA tuvo un leve aumento de 41.0 a 41.8 jóvenes por cada cien de la edad entre el inicio y término del periodo, con algunos cambios importantes en su composición y comportamiento por sexo. Mientras los varones redujeron ligeramente su número (-1.3%) y su participación en la PEA de 53% a 52%; el número de mujeres en la PEA creció poco más de 10% (362 mil), subiendo su nivel de participación de 29% a 31%. Con ello, la presencia femenina en la composición por sexo de la PEA subió de 35% a 38% con el respectivo descenso relativo de los varones.

La gran mayoría de los jóvenes participantes en el mercado laboral están ocupados, es decir, tienen trabajo. En 2018, 93.4% de la PEA estaba ocupada y el porcentaje creció a 94.2% en 2023. Entre esas fechas, la ocupación masculina creció de 94.0% a 94.6%; en tanto que la de las mujeres pasó de 92.3% a 93.6%.

El aumento de la ocupación se dio acompañado de la respectiva reducción del desempleo,[2] el cual, igual que en el resto de la PEA, siguió a la baja. No obstante, la tasa de desocupación juvenil mantiene niveles relativamente altos, muy por arriba de los de la PEA adulta, y continúa afectando más a las mujeres que a los hombres. El porcentaje de la PEA juvenil en busca de trabajo bajó de 6.6% en 2018 a 5.8% en 2023. Si bien la caída de la tasa femenina fue mayor que la masculina (-1.3 y -0.6 puntos), el desempleo de ellas en 2023 fue 18% mayor al de ellos, con tasas de 6.4% y 5.4%, respectivamente. Estas cifras no sólo son más altas que las de la PEA adulta de 25 años y más, sino que las diferencias crecieron, al grado que la tasa de desempleo del total de jóvenes representa 2.7 veces la observada en el total de la PEA adulta; y la de jóvenes varones es 2.5 veces la de los hombres adultos, llegando la de las jóvenes a ser el triple del desempleo femenino adulto. Ello se refleja en el hecho de que mientras los jóvenes forman actualmente 15.7% de la población ocupada del país, aportan 35.2% del total de desocupados, existiendo todavía a finales de 2023, una fuerte sobreproporción juvenil dentro de los desempleados.[3]

El desempleo juvenil tiende a aumentar a medida que el nivel de escolaridad es mayor. Mientras los jóvenes con estudios menores a la secundaria

completa tenían en 2018 una tasa de 4.7% que bajó a 3.1% en 2023, la de los que culminaron la secundaria pasó de 6.2% a 5.2%; y para los que aprobaron desde un grado de nivel medio superior hasta alguno superior sin terminar el nivel, el cambio fue de 7.0% a 6.3%. Todas esas cifras son muy inferiores a las de los jovenes que tenían estudios de nivel superior, 11.8% y 10.0% de los cuales vivieron el desempleo en 2018 y 2023.

La edad media de la PEA aumentó un año en el periodo: pasó de 20.3 a 21.3 años, siendo más alta la edad de las mujeres, 21.4 años, que la de los varones, 21.2 años. De igual forma, y pese a los estragos y dificultades educativas causadas por la pandemia, la escolaridad media del total de la PEA juvenil subió de 10.4 a 10.7 grados aprobados, acentuándose la mayor escolaridad de las jóvenes en 2023 cuando ellas registran 1.1 grados más que los varones (11.4 *versus* 10.3 grados). En ese mismo año, la escolaridad de las jóvenes que forman la PEA es mayor en casi un grado a la del total de mujeres del mismo grupo de edad, en tanto que la escolaridad del total de desocupados también es mayor a la de los ocupados con una diferencia entre ellos de 0.8 grados.

En cuanto a las características de la actividad laboral de los jóvenes, se advierten algunos cambios. En lo referente a la posición en la ocupación, la proporción de los trabajadores subordinados y remunerados creció de 79.2% a 80.4%, lo mismo que los trabajadores por su cuenta que pasaron de 7.5% a 8.4%; llegando a ocuparse 10.6% de las mujeres bajo esta modalidad en 2023. No obstante, el cambio más notable y de mayor posible mejoría ocurrió entre los que trabajan sin recibir pago, que de constituir 12.6% al inicio del quinquenio, redujeron su participación en poco más de dos puntos, a pesar de lo cual todavía a finales de 2023 más de la décima parte (10.5%) del total de ocupados, es decir, casi un millón, trabajó sin remuneración.

En lo tocante al tipo de ocupaciones, se conserva básicamente el mismo patrón general del inicio del quinquenio, aunque con algunos cambios relevantes. Los principales aumentos se dieron en el comercio, que pasó de 19.8% a 20.6%, los servicios personales subieron de 14.7% a 15.3% y las actividades profesionales, técnicas o en puestos de mando crecieron de 9.0% a 9.6%.[4] Al mismo tiempo, el trabajo de oficina bajó de 8.5% a 7.9%; y el trabajo agropecuario bajó de 14.2% a 12.7%. Este último descenso se perfila como uno de los cambios más significativos del periodo, ya que involucra la reducción de 2.2 puntos porcentuales en la participación masculina en esas tareas que se traduce en la pérdida de 134 mil trabajadores varones jóvenes en labores del campo.

Otro aspecto digno de mención es la reducción de 1.2 puntos porcentuales en la proporción de jóvenes que trabajan en el sector formal, que pasó de 66.0% en 2018 a 64.8% en 2023; y el respectivo aumento de 34.0% a 35.2% en el sector informal. Junto a ello, creció la concentración del trabajo juvenil en unidades económicas pequeñas (cinco trabajadores o menos) de 53.5% a 55.8% y en unidades medianas de 6-15 personas de 15.6% a 16.3%, al tiempo que bajó la de los que laboran en grandes y muy grandes unidades de 30.9% a 27.9%. Asimismo, creció la parte que trabaja en negocios de tipo individual o familiar que carecen de local u oficina, pasando de 19.7% a 20.9%; lo que, entre otras cosas, se refleja en un alza de 3.5% a 5.2% en el uso del hogar propio como lugar de trabajo y la reducción de los que laboran en forma ambulante y en puestos de la calle de 4.7% a 4.1%.

Condiciones laborales

El porcentaje total de jóvenes que cuentan con un contrato escrito permaneció casi constante en el quinquenio, de modo que todavía a finales de 2023 menos de un tercio del total de ocupados jóvenes del país, 32.2%, contaba con él. La cifra sube a 40.7% al referirla sólo a los subordinados y remunerados y a 54.2% de los ocupados del sector formal. El cambio más relevante fue el aumento de 43.7% a 45.0% en los contratos de base o por tiempo indefinido del sector formal.

En cuanto a las prestaciones, hubo una leve mejoría al disminuir la fracción del total de jóvenes ocupados que carecen totalmente de ellas de 58.8% en 2018 a 56.9% (reducción de 42.0% a 40.1% en los del sector formal). No obstante, esa mejoría deriva básicamente del aumento en prestaciones distintas al acceso a servicios de salud, el cual no sólo siguió como privilegio de menos de un tercio de los ocupados, sino que tuvo un leve descenso de 32.1% en 2018 a 31.8%. Aun dentro de los ocupados del sector formal, beneficiarios casi únicos de esta prestación, el avance fue mínimo (alza de 0.4 puntos porcentuales), estando la mitad de sus trabajadores (50.6%) al margen de ella a fines de 2023.[5]

Al tomar como indicador de informalidad de la relación laboral no sólo al trabajo realizado en el sector informal, sino también el efectuado en el sector formal que carece de, al menos, una de dos condiciones mínimas establecidas por ley, esto es, la existencia de contrato escrito y el acceso a servicios de salud, se tiene que la porción de trabajos informales creció 70.8% en 2018 a 71.2% en 2023.

Por otro lado, uno de los hechos más trascendentes ocurridos en materia laboral (y social) en el quinquenio, ha sido el notable aumento en el monto del salario mínimo, el cual, partiendo de $2,652 mensuales a nivel nacional en 2018 llegó gradualmente a $6,223 en 2023 en la mayor parte del país y a $9,372 mensuales en la Zona Libre de la Frontera Norte,[6] lo que representa incrementos acumulados de 134.7% y de 253.4%, respectivamente.

Con esos notables aumentos del salario mínimo y teniendo en cuenta el efecto de la inflación,[7] la distribución salarial de los jóvenes ocupados tuvo cambios importantes entre los años analizados. Como ya se señaló, el porcentaje de jóvenes que trabajan sin pago bajó de 13.0% a 10.8%, a lo que se suma un notable descenso de los que ganan menos de un salario mínimo o su equivalente, de 15.3% en 2018 a 11.8% en 2023, y de 30.9% a 26.9% en los que perciben de uno a menos de dos salarios. Por el contrario, la fracción con ingresos de dos salarios en adelante subió, pasando de 14.9% en 2018 a 19.0% los ubicados en la franja de dos a menos de tres salarios, de 5.4% a 8.2% los de tres a cinco salarios; y de 1.0% en 2018 a 1.8% en 2023 los de cinco o más salarios.[8] Es decir, el porcentaje total de jóvenes ocupados con ingresos menores a dos salarios mínimos cayó de 59.2% a 49.5% (incluyendo a los que no perciben ingresos), mientras que el de ingresos de dos o más salarios mínimos creció de 21.3% a 29.0%,[9] lo que denota una clara mejoría en la dignificación del trabajo juvenil, aunque aún insuficiente, persiste la precariedad salarial que aún afecta a casi la mitad de los jóvenes, sobre todo al tomar en cuenta la duración del tiempo que trabajan, como se verá más adelante.

Además de la mencionada disminución de jóvenes que no perciben pago por su trabajo, hubo pequeños cambios en las restantes formas de pago. La parte de los que reciben sueldo, salario o jornal creció de 65.4% en 2018 a 66.7% en 2023, mientras que la de los que tienen ingreso totalmente incierto se mantuvo en poco más de 11%; bajando, de 4.0% a 3.5%, los que dependen de trabajo a destajo, propinas o comisiones, y subiendo de 7.2% a 8.0% la de los supeditados a lo que su negocio les deja. La forma de pago híbrida siguió al alza, pasando de 10.3% a 11.1% los jovenes que combinan un sueldo base fijo e ingresos variables derivados de propinas, etcétera.

La duración de la jornada de trabajo varió poco en el periodo, con una media semanal de 40 horas. No obstante, más allá de cifras promedio, conviene destacar que, en términos porcentuales, un 64% del total de jóvenes ocupados en los cuartos trimestres de 2018 y 2023, trabajó 40 o más horas semanales, con cerca de una cuarta parte, 25% y 23%, que lo hizo por más de 48 horas.[10]

Junto a los jóvenes que tienen largas jornadas de trabajo, persiste un significativo segmento de subocupados que laboran un tiempo menor al deseado, y que están dispuestos y buscan aumentar sus horas de trabajo. El porcentaje de ocupados en esta situación creció en el periodo de 6.0% en 2018 a 6.8% en 2023, lo que en número de personas representa a 541 mil y 637 mil jóvenes, respectivamente.

Por último, si recordamos que los salarios mínimos son fijados con base en jornadas completas de trabajo y tomamos como tales las de 40 horas semanales, se tiene que en sólo 65% de los que cubrían ese número de horas o más en el cuarto trimestre de 2023, se cumplía el mandato de tener un ingreso igual o mayor al salario mínimo nominal establecido en su zona, quedando el restante 35% por debajo de él, con 24% de ellos ocupados en el sector formal y 11% en el informal.

Lo visto arriba habla de avances, estancamientos e incluso retrocesos de distinta magnitud pero, sobre todo, de lo mucho que resta por hacer en el mejoramiento del trabajo juvenil.

Notas

[1] Al respecto conviene recordar que, por lo reciente de su liberación, la base de datos utilizada correspondiente al cuarto trimestre de 2023 puede tener todavía un carácter preliminar.

[2] Si bien el significado de los términos desocupación y desempleo no es exactamente el mismo, aquí se usan de manera indistinta para fines de exposición.

[3] De manera análoga, como antes se señaló, si bien un 38% del total de jóvenes ocupados está formado por mujeres, ellas constituyen poco menos de 42% del total de jóvenes desocupados.

[4] Por un error, en el texto "Luces y sombras ...", pág. 55 del libro, los valores de los porcentajes de este rubro de actividades aparecen duplicados, diciendo que pasaron de 18.2% a 18.8% en el quinquenio 2012-2017, cuando los valores correctos son de 9.1% y 9.4%.

[5] Si bien aumentó en 66 mil personas el número de trabajadores jóvenes con acceso a instituciones de salud, ese aumento fue a todas luces insuficiente para cubrir el aumento de jóvenes ocupados en el periodo, cuyo déficit se sumó al rezago ya existente de acceso laboral a servicios de salud, dando una cifra total de 6.3 millones de jóvenes sin dicho acceso, repartidos 3.0 millones en el sector formal y 3.3 en el informal.

[6] A diferencia de 2018 en que existía una única zona salarial para todo el país, en 2019 se crearon dos zonas, una que abarca la zona libre de la Frontera Norte donde se establecieron salarios más elevados, y otra para el resto del país.

[7] Ante lo pronunciado del incremento del salario mínimo en el quinquenio, muy por encima de la inflación, resulta inadecuado hacer comparaciones directas de la evolución temporal del ingreso laboral a partir de salarios mínimos nominales. En lugar de ello, siguiendo recomendaciones del INEGI (2022), el análisis de la evolución

del ingreso por trabajo obtenido por los jóvenes entre las dos fechas consideradas se llevó a cabo mediante la estimación y uso de una variable para 2023, denominada salario equivalente que, considerando la inflación ocurrida en ese lapso, arroja el valor de un salario que, a precios de 2023, tiene el mismo poder de compra que el de 2018, permitiendo con ello la comparación entre los dos momentos a precios reales. El salario equivalente contiene ya el efecto de la inflación y expresa el valor en pesos necesario para adquirir en el cuarto trimestre de 2023 la misma cantidad de bienes y servicios que se compraban con el salario mínimo del cuarto trimestre de 2018, considerando el aumento de los precios entre esas dos fechas proporcionado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

[8] Conviene recordar que en esta comparación los salarios no aluden al monto de los salarios mínimos nominales, que para 2023 son mucho mayores a los aquí considerados, sino a salarios equivalentes en el sentido que expresan valores salariales con el mismo poder adquisitivo real en los dos momentos considerados.

[9] De los restantes 19.5% y 21.5% no hay información suficiente.

[10] Al mirar la duración de la jornada laboral con más detalle, se advierte que el tiempo promedio de trabajo masculino supera en más de cuatro horas al de las mujeres y que la diferencia de horas trabajadas por los integrantes de los sectores formal e informal se acentuó: mientras los primeros mantuvieron una jornada semanal de 43 horas, los segundos la bajaron de 36 a 34 horas. Análogamente, mientras la jornada de los subordinados y remunerados permaneció en alrededor de 42 horas, la de trabajadores por su cuenta bajó de 34 a 30 horas.

Bibliografía

Camarena Córdova, Rosa María (2018), "Luces y sombras del trabajo juvenil en México: 2012-2017", en Calva, José Luis (coord.), *Los jóvenes de hoy: el desarrollo como recurso*, México: Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios, en: https://www.consejonacionaldeuniversitarios.mx/los-jovenes-de-hoy-el-desarrollo-como-recurso/

INEGI (2022), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Nota técnica sobre salarios mínimos equivalentes para la comparabilidad de la información de los ingresos por trabajo*, segunda edición, agosto de 2022, en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_salarios_equiv_nota_tecnica.pdf

SEGUNDA SECCIÓN
SALUD, SEXUALIDAD Y RETOS FRENTE A LA VIOLENCIA

LOS JÓVENES Y LA VIOLENCIA EN MÉXICO

POST SCRIPTUM*

HIPÓLITO RODRÍGUEZ**

Consideramos que el principal reto en los proximos años consiste en eliminar las condiciones que han hecho posible el crecimiento de los homicidios de jóvenes en nuestro país. Estimamos que esa situación obedece a un complejo entramado socioeconómico. Por un lado, la escasez de oportunidades laborales, educativas y habitacionales (el derecho a la ciudad) y, por otro, una diversidad de procesos económicos y políticos, han creado las condiciones para que las violencias hacia las juventudes no hayan cesado. La desigualdad en el acceso a las oportunidades de inserción social no tiene el mismo peso en todo el territorio nacional. Hay regiones, entidades federativas, zonas urbanas, donde esta desigualdad incide con mayor fuerza, haciendo mella en los estratos juveniles; pero también es cierto que la violencia se ha cernido particularmente en zonas donde el tráfico de drogas ha sido más intenso. El asesinato de miles de jóvenes constituye el mayor trastorno que hayamos vivido en las últimas décadas. Son muchas las regiones donde la presencia de las madres buscadoras de sus hijos desaparecidos da testimonio de un dolor que aflige a buena parte de las familias mexicanas. La impotencia del Estado para poner fin a este infierno es cuestionable. Pero, ¿es el Estado el único responsable de este proceso de creciente inseguridad? Apuntamos aquí algunos elementos de análisis.

A punto de culminar el primer cuarto del siglo XXI, la situación económica y social de las juventudes en México sigue estando dominada por rasgos de pobreza y vulnerabilidad. En 2018, señalamos que la economía

* Post scriptum al capítulo "Los jóvenes en un nuevo proyecto de nación" (Rodríguez, 2018).

** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.

del capitalismo tardío nos estaba llevando a una situación que creíamos superada: *una economía política de la inseguridad*. De hecho, en el curso de los últimos años, el escenario apenas comienza a cambiar. A pesar de los esfuerzos hechos desde el Estado para abatir el llamado *outsourcing* e incrementar el salario mínimo, el signo de la flexibilización neoliberal sigue afectando las oportunidades laborales de los trabajadores jóvenes, quienes continúan observando cómo se deterioran las posibilidades de obtener un empleo *decente*.

Según datos de la ENOE, al cuarto trimestre de 2018, las personas entre 18 y 29 años sumaban 24.2 millones, representando el 19.3% de la población total de México. En esa fecha, el número de jóvenes de 18 a 29 años ocupados era de poco más de 14 millones. A pesar de representar poco más de una cuarta parte (26.6%) de la PEA, muchos jóvenes padecen una estructura de oportunidades desigual: sus opciones son mal remuneradas, precarias y sin alternativas de movilidad.

La tasa de desempleo de jóvenes (de 18 a 29 años) siempre ha estado por encima de la tasa nacional; en el cuarto trimestre de 2018 esta tasa se ubicó en 5.95%, mientras que la nacional fue de 3.26%. También, dentro de la población desocupada, se encuentran 887 mil personas entre 18 y 29 años, que representan cerca de la mitad del total (48.5%). Aunque los datos del año 2024 se organizan de otra manera, se advierte que la población de 15 a 24 años que se halla desocupada equivale al 32.4% de ese conjunto (1.7 millones), lo que equivale a 560 mil personas.

La pobreza que enfrentan los jóvenes provenientes de los estratos más bajos los orilla a aceptar cualquier tipo de ocupación. Por ello, los estudios señalan que en México no hay casi desempleo: los jóvenes no se pueden quedar con los brazos cruzados, y asumen cargas de trabajo eventuales, generalmente en el sector informal: "se observa un mercado de trabajo con muy bajo desempleo que se combina con una altísima informalidad, una importante desigualdad en la distribución de ingresos y con un nivel de productividad intermedia. Presentan ambos, PIB per cápita e IDH más bajos del estudio, a la vez que la tasa de homicidios cada 100.000 habitantes más alta" (Assusa, 2019: 104). Este autor cuestiona entonces la percepción construida de los *ninis*: es una forma de estigma, una construcción social para excluir aun más a la juventud que ya padece una segregación producida por una estructura económica, un mercado de trabajo que no ofrece oportunidades de inserción e inhabilita a las comunidades para dar espacios de aportación a jóvenes que poseen energía y talento. Por ello, añade, es vital señalar hasta qué punto la categoría de jóvenes *nini* resulta útil para que diversos tipos de agentes sociales construyan *alteridades*

generacionales y de clase sobre las que pesan los peores disvalores morales de las sociedades occidentales contemporáneas: la vagancia, la improductividad, la falta de autonomía y la violencia.

A lo largo de los años, la informalidad predomina en este segmento. El empleo en condiciones de informalidad es menos remunerativo que en las de formalidad; así, es notable el contraste en el rango salarial de los ocupados que perciben hasta un salario mínimo: el 32.5% de los jóvenes ocupados de 15 a 29 años en condición de informalidad se encuentran en ese estrato salarial, a comparación del 4.1% que disponen de un empleo formal. Los efectos del trabajo en la informalidad son graves y duraderos. En el corto plazo incluyen bajos salarios, falta de cobertura de seguridad social e inestabilidad laboral. En el largo plazo, un empleo en la informalidad durante la juventud tiene impactos negativos a lo largo de la trayectoria laboral, pues es altamente probable permanecer en esa condición una vez que se ha ingresado a ella.

Ante un escenario de escasas oportunidades laborales y educativas, el gobierno de la 4T impulsó un programa –Jóvenes Construyendo el Futuro– para apoyar a ese segmento. En México, al cuarto trimestre de 2018, el número de jóvenes que no estudian y no trabajan sumaba 5.7 millones (82.8% son mujeres y 17.2% hombres). En el 2019, el programa benefició a 1,120,543 jóvenes y para 2020 a 444,585 nuevos beneficiarios, lo que representó, al cierre de 2020, un total de 1,565,128 beneficiarios (cfr. https://jovenesconstruyendoelfuturo). En 2024, según la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el programa ha llegado ya a 2,855,387 jóvenes beneficiados (58% de las personas beneficiarias son mujeres y 42% hombres) y la inversión en el programa alcanzaría los 24,204 millones de pesos. De acuerdo con las cifras oficiales, esta política pública ha contribuido a que 6 de cada 10 jóvenes que han participado en el programa puedan colocarse en un empleo o en alguna actividad productiva. El programa ofrece una beca de capacitación que dura un año, buscando que los empleadores puedan continuar dando ocupación a los jóvenes que recibieron la misma. Tal vez sea demasiado pronto para evaluar los efectos de esta iniciativa en las opciones de movilidad y en la estructura de oportunidades. Pero es necesario reconocer que las actividades ilegales y delictivas aún siguen ganando espacio en una economía poco dinámica como fuente de empleo y de ingresos.

El hecho es que la economía del siglo XXI no ha sido particularmente positiva para que se produzca una amplia inserción laboral y educativa de los estratos juveniles. En las primeras dos décadas, la "guerra criminal" se cobró alrededor de un cuarto de millón de vidas. De 2016 a 2021,

considerando sólo a personas menores de 29 años, se registraron 74 mil víctimas de homicidio. Sólo en los tres primeros años de este sexenio se contabilizaron casi 40 mil jóvenes, según datos del INEGI. Según *Animal Político*, esta estadística es la culminación de una tendencia que venía al alza desde 2017, en el priismo, cuando de 9 mil casos se pasó a 12,141, un salto del 35%. Desde ese año hasta la actualidad, la cifra de jóvenes asesinados se ha mantenido siempre por arriba de los 12 mil casos al año, un promedio de 33 al día, algo más de uno cada hora.

¿Cómo explicar esta barbaridad? La hipótesis más plausible consiste en reconocer que nos hallamos ante una guerra: una guerra civil. En realidad, de acuerdo con Schedler y De la calle (2020), no se trata de una guerra civil, sino de múltiples guerras civiles económicas donde los grupos armados luchan entre sí y contra el Estado para alcanzar objetivos monetarios. Este tipo de guerras, apuntan, han tenido en México efectos de mortalidad extraordinarios: "Para los quince primeros años del actual periodo democrático del país, las estimaciones nos hablan de alrededor de 140 mil víctimas fatales, 35 mil desapariciones forzadas, 10 mil personas desplazadas y la migración interna de centenares de miles por razones de seguridad. […] Los dos últimos años han roto todos los registros existentes en lo que se refiere al número de asesinatos, con 35,588 víctimas de homicidios dolosos en 2019, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública".

Schedler y De la Calle buscan determinar los rasgos de la guerra civil económica: quienes las animan, las empresas del narcotráfico, poseen una variedad de negocios (extorsión, cobro de piso, trata de blancas, control de migrantes, secuestro, etc.). Y en esa actividad compiten con otras empresas semejantes y establecen formas de dominio sobre sus empleados, la población civil, sus clientes y proveedores: "Las empresas criminales luchan entre sí para obtener ventajas competitivas en los mercados ilícitos o lícitos, protegiendo o ampliando sus cuotas de mercado. También utilizan la violencia para imponer el cumplimiento de contratos y castigar abusos de confianza por parte de sus proveedores, empleados y clientes. El uso empresarial de la violencia, sin embargo, tiende a ser expansivo. Aparte de combatir a sus competidores, los criminales desafían regularmente al Estado y oprimen a la población civil. El uso depredador de la violencia contra civiles es una tentación perenne en la búsqueda privada de rentas" (*Ibid*: 203). Se sabe que las empresas de lo ilícito extienden su manto sobre la propia estructura del gobierno, y se cita como ejemplo el caso de Guerrero, donde se han adueñado de un tercio de las finanzas municipales: pueden llegar a controlar agencias

estatales a través del dinero (corrupción), la fuerza (coacción), o una combinación de ambas (corrupción coercitiva). Así, Ayotzinapa puso en evidencia que las autoridades municipales estaban al servicio de las empresas narcas.

La violencia, sin embargo, no se explica sólo por una economía estancada y un mercado de trabajo poco dinámico. A los procesos económicos, que sin duda juegan un papel, hay que añadir los procesos sociales y políticos. En este sentido, nos interesa recordar aquí las lecciones que se desprenden de los estudios realizados por diversos científicos sociales en el curso de estos años de guerra civil económica.

La violencia es sobre los *commons*, sobre los tejidos que pueden todavía preservar riquezas que el capitalismo del despojo se propone controlar. El caso de Michoacán es clave: debilitar no tanto al antiguo Estado como a las comunidades, las cuales impiden que el capitalismo se adueñe de los bienes comunes. La geografía del miedo emerge como fruto de una erosión, de una ruptura de los territorios donde la comunidad puede defender su seguridad. La desaparición forzada debilita a las comunidades. Según Claudio Lomnitz (2022), en los años 40-80, las policías en los ámbitos locales habían configurado una suerte de moral en su interior, una relación de complicidad ante los abusos y la corrupción entre sus integrantes. Sin embargo, los reformistas neoliberales ignoraron eso, pues no se percataron del papel que esas policías desempeñaban en la regulación económica y los incentivos que ordenaban las prácticas de la policía de cara al hampa. Si bien eran una mafia, un mundo cuasi criminal, la policía jugaba un papel clave en la regulación de la informalidad.

El narco, señaló Aguilar Camín (2015), inauguró una nueva economía. El negocio grande de la droga abrió otros negocios, ya que al debilitar al Estado inauguró nuevas esferas de acumulación. El primer campo ilegal incluyó los espacios de circulación de la droga, pero a su lado se quebraron los mecanismos de contención para hacerse de rentas mediante el robo, la prostitución, el juego, la piratería. Luego se añadirían la venta de protección, el tráfico de personas, el despojo y el secuestro. Lomnitz coincide: la transición al nuevo orden de inseguridad que emerge en la época neoliberal se hizo posible porque el crimen encontró en el narco un medio de acumulación originaria y de ahí derivó capitales para ingresar a otras áreas de la economía: la tala de bosques, la pesca ilegal, la minería, la trata, el tráfico de migrantes. La crisis de la agricultura que se produjo con la economía neoliberal alimentó el proceso. Ofreció mano de obra barata, tierra y capitales para actividades ilegales. El dinero con estos orígenes alimentó una nueva asimetría social que desquició los sistemas de reciprocidades

que antes regulaban la vida social en algunas regiones y ciudades. Este fenómeno coincidió con la transición democrática y con la crisis de la economía neoliberal: la vulnerabilidad de los sistemas de seguridad se incrementó por todos lados, los políticos locales y sus cuerpos de seguridad dependían ahora de los jefes de la economía informal ilegal. La situación derivó hacia la apertura de otros negocios: cobro de piso, robo carretero, inversiones en obras públicas, robo de recursos públicos, violación de normas ambientales. El narco se diversificó y consiguió penetrar otros ámbitos de las economías regionales.

Lomnitz contribuye a esclarecer las observaciones de Rossana Reguillo (2021): al crimen organizado le interesa aumentar el consumo local de drogas por varias razones. Porque tiene sobreproducción, y porque requiere, para vender protección, generar zozobra, miedo, lo cual le confiere valor a esa protección en el ámbito local: al expandir las adicciones, genera un ejército criminal de reserva, jóvenes adictos que están dispuestos a violar la ley a fin de conseguir su droga; se trata de una fuente de inseguridad desorganizada. De este modo se produjo una segmentación de la criminalidad, pues al lado de los grandes capos, surgieron capos medios y pequeños, rateros, pandillas y tarántulas.

No obstante, cabe preguntar sobre el crecimiento de las adicciones, sobre las condiciones de contorno: ¿por qué creció el consumo de drogas? Desde una perspectiva sistémica, es preciso entender los factores que hicieron posible un incremento de la demanda. Algunas hipótesis podrían plantear una crisis moral de la sociedad industrializada, una decadencia de los sistemas culturales, una voluntad de la clase dominante por mantener narcotizadas a sus poblaciones, una estrategia por generar nuevos mecanismos de control social, una deriva hacia una euforia alimentada por los propios medios de comunicación, una tolerancia socialmente auspiciada por la hipocresía de la burguesía. La adicción al fentanilo hace pensar en ese doble *link*: los opiáceos eran solicitados y tolerados; el producto legal incitó a un nuevo consumo ilegal.

Surge entonces un escenario donde la economía ilegal se lubrica con un mercado laboral informal: agentes fuera de los registros institucionales que colaboran, en *outsourcing*, en los procesos de control y ejercicio de la violencia. Las policías judiciales y los caciques locales solicitan sus servicios al modo en que los señores feudales ofrecían sus fuerzas de control territorial a las noblezas del antiguo régimen. De ahí viene la nebulosa del terror: la proliferación de equipos armados que negocian sus prestaciones en el ejercicio de la violencia, con el riesgo frecuente de salir de control, en función de un mercado que ofrece mejores precios para golpear a rivales del

negocio. Esta es la consecuencia neoliberal de privatizar los servicios y bienes públicos: la seguridad ha devenido parte de un mercado (legal e ilegal).

Nos hallamos entonces ante una geografía donde parecen convivir dos tendencias: en una se preservan los mecanismos de regulación del orden del antiguo régimen; y, en otra, al mismo tiempo, se busca fortalecer y modernizar los sistemas de justicia. En 2006 esta tendencia modernizadora se abandonó y se prefirió canalizar la inversión en la militarización de las policías, entregándose al olvido la reestructuración del poder judicial y de las fuerzas de seguridad municipales. Así, en lugar de reformarse el sistema de justicia, se implementó con más dureza el modelo punitivo. Esta guerra, según Lomnitz, no partió de un análisis correcto de la fuerza relativa de las economías ilícitas e informales ni de las implicaciones que podría tener una guerra para el sistema de seguridad y justicia. El gobierno no tenía ni instituciones ni recursos para una guerra así. De ese modo se empezó a prefigurar el nuevo Estado, gobernando con estados de excepción, mientras se perdía la capacidad de regular la política local y de vigilar y regular los límites y espacios de operación de las economías ilícitas. Las ínsulas de modernidad que se esperaba contagiaran al resto del país, en realidad empezaron a utilizar el mundo ilícito para su propia expansión. Así, se llega a la situación en que nos encontramos. Dice Rossana Reguillo: "Los datos a la mano cuestionan seriamente el papel de los Estados y de la sociedad a través de sus instituciones intermediarias, o intermedias, como prefiero llamar a las instituciones que serían responsables de operar entre el Estado y las y los ciudadanos, de su capacidad de contención de las violencias informes y desatadas que desestabilizan el pacto social" (2021: 76).

La anotación de Reguillo tiene sentido: el neoliberalismo desmanteló las mediaciones de gobierno, los mecanismos de contención, juzgándolos de forma homogénea como resabios (corruptos) del antiguo régimen. Sin embargo, de acuerdo con Fernando Escalante (1998), la clase política cumple con una función indispensable, de intermediación entre la sociedad y el Estado. Los ciudadanos "aparecen siempre integrados en redes, sistemas, configuraciones; de modo que la forma e incluso el sentido de su acción depende de esas tramas colectivas". Entre el Estado y la sociedad se encuentra una red, un sistema de intermediación, cuya función específica es la reproducción del orden. Cuando una clase política entra en decadencia, cuando es incapaz de mantener el orden y regular los conflictos, se hace ostensible que son políticos inútiles, parásitos, inescrupulosos: frente a ellos se exige legalidad, es decir, Estado de derecho. Pero ya en ese año (1998), Escalante se interroga sobre el posible curso que seguirían los

procesos ante el desgaste de las clases políticas priistas: ¿se abrirían nuevos mecanismos para ampliar o renovar a la clase política?, ¿se diversificarían las redes sociales y los mecanismos para la construcción de representatividad? Desde entonces estamos ante un proceso de cambio. ¿Logrará el nuevo bloque emergente articular una nueva clase política, nuevas estructuras de contención?

Mientras tanto, es preciso ver las tendencias en curso en el resto del mundo. Los estudios disponibles señalan que la violencia posee un patrón espacial. La urbanización acelerada se exhibe como un factor asociado a la creciente violencia. En las regiones "atrasadas", o sea, donde el ingreso monetario es bajo, la urbanización suscita inequidades al interior de las ciudades. La desigualdad es un factor clave, y el impacto de la violencia varía, por tanto, por edad y género, en cada contexto.

La violencia en el mundo es la cuarta causa de muerte en jóvenes y jóvenes adultos (15-44 años). El homicidio o la violencia interpersonal explica cerca de un tercio de todas las muertes violentas en este grupo de edad. Ocho de cada diez países más violentos en el mundo están en América Latina. A pesar de que este continente solo representa el 8% de la población mundial, 37% de los homicidios que se producen en el planeta se dan en esta región. En ella, en la primera década del siglo XXI, se registra la más alta tasa de homicidios del mundo (28.5 por cada 100 mil habitantes). América Latina experimenta una rápida y desorganizada forma de urbanización, lo que acentua las desigualdades.

Los estudios en América Latina muestran que la creciente desigualdad de ingreso está asociada a altas tasas de homicidio, y estos ocurren con mayor frecuencia en áreas en las cuales la riqueza y la pobreza extrema se conjugan. El aislamiento ocurre en áreas con desventajas económicas, que minan las oportundiades de vida, pues los residentes carecen de nexos con los vecindarios que poseen más recursos. La desconexión con otras áreas residenciales está asociada con mayor violencia. Hay evidencia que muestra que la pobre conectividad, las dificultades topográficas, el escaso acceso a los servicios sociales, la insuficiente protección policiaca y la precariedad del Estado de derecho están asociadas al involucramiento de los jóvenes e incluso de los niños en el tráfico de drogas y armas, así como a la presencia de mecanismos alternativos de control social como pandillas, que inciden en las tasas de homicidio. El crecimiento urbano desordenado propicia la segregación, la cual agrava las desigualdades.

Según datos de 15 países de la región en 2016, la tasa de homicidios de adolescentes de 18 a 19 años fue de 46 por cada 100,000, superando con

creces el riesgo que enfrentan las personas de ese grupo de edad en otras regiones y en todo el mundo. Los hombres jóvenes de 15 a 29 años en las Américas también se ven desproporcionadamente afectados por el homicidio en comparación con sus pares en otras regiones y en todo el mundo. La tasa estimada de homicidios en 2017 para los hombres en ese grupo de edad en las Américas fue de 64 por cada 100,000.

Cuando hay cambios rápidos en las tasas de homicidios, la explicación a menudo tiene que ver con el crimen organizado. La relación entre el crimen organizado y la violencia es compleja. Hay partes del mundo con una alta prevalencia de crimen organizado, pero bajas tasas de homicidio. Los picos repentinos en las tasas de homicidio a menudo están asociados con cambios en las relaciones de poder entre los grupos del crimen organizado en competencia. Estos cambios pueden ser provocados por muchos factores, como la aparición repentina de un flujo lucrativo de contrabando, que puede causar que los grupos involucrados entren en conflicto. Esto se pudo observar recientemente en partes de Brasil, Honduras y México, donde un aumento en el flujo de cocaína provocó un aumento en las tasas de homicidios en algunas localidades, mientras que otras áreas registraron tasas de homicidio estables o en descenso.

De hecho, las altas tasas de homicidio causadas por grupos del crimen organizado pueden aumentar aún más cuando tales grupos pierden el control. Un ejemplo de este fenómeno es lo que sucedió después de la represión de los carteles mexicanos de la droga que comenzó en 2007. Para 2011, la tasa de homicidios se había triplicado, un cambio rápido que no puede explicarse por factores a largo plazo. La tasa de homicidios se estabilizó hasta 2015, cuando los carteles comenzaron a fragmentarse y diversificarse, y la tasa de homicidios comenzó a aumentar nuevamente, lo que resultó en un máximo histórico de más de 30,000 asesinatos en 2017 (UNODOC, 2019).

Al considerar estos análisis, una conclusión se desprende: no se pueden destruir los sistemas de intermediación sin esperar consecuencias nefastas. El desastre que padeció el país desde que el neoliberalismo encumbró a Salinas de Gortari no es más que el resultado de una perseverante política de erosión de la clase que cumplía una función intermediaria, despojando a la sociedad civil de las estructuras que permitían resolver las relaciones entre el Estado de derecho y las exigencias de la reproducción cotidiana de productores y consumidores, hogares y unidades económicas.

Ante la ausencia de intermediarios formales, surgen los informales, miles de redes de negociantes, muchos de ellos criminales, que procuran protección al modo de una plaga de mafias que regulan el acceso a los

mercados, las licencias de construcción, los contratos de obra pública, la salud o la seguridad. En pocas palabras, la inseguridad y la proliferación del crimen es resultado de la erosión de los arreglos locales que hacían posible el orden político en cada ámbito regional. La respuesta al desorden, impulsada por Felipe Calderón, consistió en inaugurar una guerra y llevar al ejército a la escena pública. El problema que padece hoy el país es consecuencia de esa erosión de la seguridad en lo local, en las regiones y en las ciudades. Claudio Lomnitz (2022) revela cómo el abandono de las policías municipales forma parte de este desastre. Al lado del ensayo de Fernando Escalante (2023), Lomnitz nos muestra que la seguridad se construye desde las comunidades, desde los barrios, desde abajo, con sus policías municipales, con sus arreglos territoriales y económicos cercanos, y no con fuerzas de ocupación que transitan en la superficie de las causas de tanto asesinato y tanta extorsión.

Sin embargo, ambos textos omiten el papel que juegan los factores exógenos, en particular, las políticas de nuestro poderoso vecino. Si algo da fuerza a las bandas, es el acceso a las armas. Pero de ello apenas se habla. Si algo alimenta la economía de las bandas, es el consumo de drogas y el encarecimiento de las mismas por una supuesta guerra contra ellas que no les hace mella. Pero de ello aún menos se habla. Mientras tanto, frente a ese escandaloso silencio, quienes pagan los platos rotos de las guerras económicas son las familias y sus jóvenes, víctimas de un desorden del cual no son responsables.

Bibliografia

Aguilar Camín, Héctor (2015), "La captura criminal del Estado", *Nexos*, enero de 2015.

Assusa, Gonzalo (2019), "Ni jóvenes, ni desempleados, ni peligrosos, ni novedosos. Una crítica sociológica del concepto de 'jóvenes nini' en torno de los casos de España, México y Argentina", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, *37*(1), pp. 91-111.

Escalante, Fernando (1998), "Clientelismo y ciudadanía", en Guillen, Diana (coord.), *Mediaciones y política*, México: Instituto Mora.

Escalante, Fernando (2023), *México: el peso del pasado*, México: Cal y Arena.

Lomnitz, Claudio (2022), *El tejido social rasgado*, México: ERA.

Reguillo, Rossana (2021), *Necromáquina, cuando morir no es suficiente*, México: NED ed. e ITESO.

Rodríguez, Hipólito (2018), "Los jóvenes en un nuevo proyecto de nación", en Calva, José Luis (coord.), *Los jóvenes de hoy: el desarrollo como recurso*, México: Juan

Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios, en: https://www.consejonacionaldeuniversitarios.mx/los-jovenes-de-hoy-el-desarrollo-como-recurso/

Schedler, Andreas y de la Calle, Luis (2021), "¿Borrón sin cuenta nueva? La injusticia transicional en guerras civiles económicas", *Perfiles Latinoamericanos*, *29*(57).

UNODOC (2019), *Estudio mundial sobre el homicidio*, Viena.

JÓVENES Y SALUD: SEXUALIDAD, PANDEMIA Y TECNOLOGÍA

POST SCRIPTUM*

MARÍA MARTHA COLLIGNON-GORIBAR**

El presente post scriptum responde a la necesidad y al deseo de plantear en pocas cuartillas una síntesis de aquellos cambios, ajustes, novedades que hemos podido observar a lo largo de los últimos años (2018 a la fecha) con relación a las consideraciones expuestas en dos textos anteriores[1] sobre las formas en que los jóvenes en México viven su sexualidad y enfrentan su salud, con una mirada clave en el papel que han jugado en ello los medios de comunicación y la tecnología.

Es evidente que muchas cosas han cambiado en estos aspectos a lo largo de estos últimos años en nuestro país; pero también resulta importante señalar aquellas que han permanecido sin mucha variación. Busco acercarme reflexivamente a la pregunta por aquello que ha cambiado en la forma en que nuestros jóvenes de ahora (pertenecientes a una población cuyas edades fluctúan entre los 12 y los 29 años)[1] viven su sexualidad y su salud; y hacen uso de la tecnología, particularmente en este periodo atravesado por la pandemia de Covid-19.

Para abordar lo que ha sucedido después de lo escrito en 2018 respecto de los jóvenes, su salud, su sexualidad, los medios de comunicación y la tecnología, se atienden dos aspectos centrales: el primero se refiere a la actualización de las condiciones de la población juvenil[2] en México, su salud, el impacto de la pandemia por Covid-19 en sus vidas y los usos

* Post scriptum al capítulo "La salud en voz de los jóvenes: medios de comunicación, salud y sexualidad" (Collignon, 2013); y al capítulo "La salud en voz de los jóvenes: salud, medios de comunicación y jóvenes. Una rápida mirada años después" (Collignon, 2018). Centralmente retomaré como referencia el segundo y tercer apartados del último texto publicado (2018), ya que ahí se colocaron las ideas centrales comparativas entre el texto publicado en 2013 y éste, para enfatizar los cambios y las continuidades.

** Departamento de Estudios Socioculturales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

dados a la tecnología. El segundo aspecto refiere a los programas y las políticas que se han elaborado e implementado a favor de los jóvenes en México y su salud.

Hace seis años puse a consideración de mis lectores unas notas finales, que hoy retomo para abrir el texto actual, y sobre las cuales intentaré colocar unas ideas post scriptum (después de los dos puntos) que nos permitan comprender algunas variaciones y permanencias. En aquel texto afirmé que:

a) Se contaba con información que nos permitía saber que los jóvenes estaban especialmente interesados en temáticas relacionadas con la sexualidad y con las alteraciones en la alimentación (bulimia y anorexia): *hoy sabemos con mayor certeza que ese interés está atravesado de forma significativa por la cuestión estética del cuerpo (estándares de belleza) y por procesos psicoafectivos importantes.*

b) Las búsquedas de información sobre estos temas eran poco sistemáticas y en fuentes poco profesionales: *hoy tenemos evidencia de que el desarrollo acelerado y el acceso a la tecnología, a diversas plataformas digitales –aun reconociendo la persistente brecha digital y de género–, a información generada en espacios diversos (redes, blogs), ha modificado sustancialmente el capital de saberes, conocimientos, y creencias de los jóvenes respecto de la sexualidad y la salud (especialmente la salud mental).*

c) Para los jóvenes de finales del siglo XX y los del presente siglo XXI, la tecnología digital resultaba un espacio mucho más atractivo, plural y diverso que los medios de comunicación más tradicionales (televisión y radio). Como lo señaló Reguillo (2011): "La tecnología es un marcador central en las identidades juveniles y un dispositivo que arma, forma y da sentido a su vida y a sus prácticas"; y si bien podíamos afirmar junto con Pérez Islas (2000b) que; "En el mejor de los casos [a los jóvenes] se les concibe como sujetos sujetados, con posibilidades de tomar algunas decisiones, pero no todas; con capacidad de consumir pero no de producir, con potencialidades para el futuro pero no para el presente"*: hoy tenemos jóvenes que usan estratégicamente la tecnología para obtener y producir información, para dialogar, para exponer y exponerse. Estos jóvenes pueden entenderse hoy como prosumidores*[3] *y no solo como consumidores de información relativa a la sexualidad y la salud.*

Población juvenil en México 2018-2024: mediaciones y tecnología en las percepciones juveniles contemporáneas sobre salud y sexualidad

a) En 2020 la población de jóvenes entre 12 y 29 años en México llegó a 37 millones, más de la mitad concentrada en solo ocho estados de

la República mexicana. La población de jóvenes en México representa cerca de 30% de la población total (INEGI, 2020).

b) 35.3 millones (91.5%) de jóvenes en México son usuarios de Internet (ENDUTIH, 2021); en 2022 se registró que 92.4% y 95.1% de los jóvenes entre 12-17 años y 18-24 años, respectivamente, son usuarios frecuentes –más de cinco días a la semana– de Internet (INEGI, 2022); con un nivel educativo (población de 15 años y más) de 49.3% con educación básica, 24% con educación media superior, y 21.6% con educación superior, 64% de los jóvenes consultan en Internet temas de salud (uno de los tres temas que más buscan) (INEGI, 2022: 1)

c) Respecto de sus condiciones de salud, en 2020 murieron 36,176 jóvenes entre 10 y 24 años; solo en 2022 se registraron 3,437 defunciones por suicidio en jóvenes entre 10 y 29 años. En jóvenes entre 15 y 24 años se registraron 6,533 muertes por agresiones; 5,897 por accidentes; 2,002 por lesiones autoinfligidas; y 345 muertes por razón de Covid-19.

d) Respecto de su sexualidad se mantiene sin cambio sustantivo la edad de inicio de la vida sexual entre los 15 y los 19 años (promedio); 97% de los jóvenes reporta tener conocimiento de métodos de protección-anticoncepción, si bien 50% de los jóvenes reportan no haber utilizado ningún método anticonceptivo ni de protección en su primera relación sexual.

Encuestas, programas y políticas públicas de atención a los jóvenes en México: promesas y consolidaciones

A lo largo de los últimos años se han realizado acciones importantes para documentar las condiciones de salud que viven los jóvenes en México, sus prácticas en torno a la sexualidad, sus necesidades en torno a educación y tecnología. Aquí se mencionan algunos documentos (encuestas, leyes y normativas, programas, documentos y diagnósticos)[4] que nos permiten trazar un mapa general en torno al interés del Estado y la sociedad por conocer las condiciones y percepciones de los jóvenes respecto de temas de salud, sexualidad y tecnología de la población de jóvenes en México.[5]

Encuestas:

- *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición* (ENSANUT) 2018, 2019, 2020, 2021, 2022.

- *Encuesta de Jóvenes en México 2019* (Observatorio de la Juventud en Iberoamérica).
- *Segunda Encuesta Nacional sobre Consumo Digital y Lectura entre Jóvenes Mexicanos 2019* (Universidad de Guadalajara / Universidad Anáhuac / UNAM / ITAM / Bimbo / IBERO).
- *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2022* (ENDUTIH).
- *Primera encuesta nacional de gestión menstrual en México 2022* (UNICEF).
- *El impacto del Covid-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes 2022* (UNICEF).
- *Estudio VoCes-19: Juventudes transformando el país (sobre impacto Covid-19 en jóvenes de México) 2022* (Population Council de México / Instituto Mexicano de la Juventud [IMJUVE] / Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva [CNEGSR] / Secretaría de Salud Pública / Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]).
- *Encuesta Nacional sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) en adolescentes 2023* (ILSB).
- *Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones. Segunda Encuesta 2023* (IFT).

Leyes y normativas:

- La **protección de la salud** de las personas adolescentes y jóvenes a partir de las normas oficiales mexicanas 2018 (CNDH).
- Ley nacional del **sistema integral de justicia penal** para adolescentes: Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2016, última reforma publicada DOF 20-12-2022.
- Ley general de los **derechos de los niños, las niñas y adolescentes** (reforma 2023): artículos 50 (salud), 57 (salud) y 58 (educación sexual integral).

Planes y programas:

- **Programa Nacional de Juventud** 2021-2024 (SEGOB).
- Plan de acción para la **salud de la mujer, la niña y adolescente** 2018-2030 (OPS).
- Programa de acción específico. Atención a la **salud de la adolescencia** 2020-2024 (Secretaría de Salud).
- **Programa Nacional de Juventud** 2021-2024: **Programa derivado** del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Avance y resultados, 2022 (Instituto Mexicano de la Juventud).

Diagnósticos y documentos:

- *Políticas públicas para las juventudes de México 2020* (Instituto Mexicano de la Juventud).
- *Políticas y programas para el desarrollo de la juventud*. Preparado para el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).
- **Condiciones de vida, satisfacción y expectativas de futuro** en los jóvenes de México, España y Ecuador. Un estudio comparativo 2023, *Revista de El Colegio de San Luis*.
- *Guía Metodológica para la Implementación Territorial de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, 2023* (UNFPA México).
- *Proyecto de sensibilización para juzgar con perspectiva de género e interseccionalidad en casos de violencia y discriminación por OSIGCS, 2023* (UNFPA México).
- *Guía para la Prescripción de Métodos Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada (ARAP) para la Población Adolescente, 2022* (PFNPA México).

Si bien estos últimos años han sido de una importante producción normativa en torno a los derechos de los jóvenes en México, así como de programas y proyectos de sensibilización social, jurídica y cultural, quedan pendientes dos cuestiones claves que nos podrían acercar más al cumplimiento de los objetivos del milenio:

La primera es la necesidad de una incorporación significativa y sensible de los jóvenes en el diseño y desarrollo de la Agenda del Desarrollo Sostenible México 2023: "potencializar, construir y capitalizar la capacidad transformadora de las personas jóvenes como motores y actores estratégicos en su implementación" (IMJUVE/UNFPA, 2019), para así recuperar sus planteamientos en torno a sus derechos sexuales y reproductivos y a los planes de atención sustantiva de su salud.

La segunda cuestión pendiente se refiere a la necesidad de incorporar a los jóvenes en el proceso de elaboración y evaluación de encuestas para conocer las condiciones que viven los jóvenes en México en torno a su sexualidad, su salud y el acceso/uso de las tecnologías. Es evidente que las encuestas realizadas colocan al centro de ellas a los jóvenes, pero no siempre ellos participan en ellas más allá de ser la población por encuestar. Es importante incorporar a los jóvenes en la valoración de los datos que se obtienen en ellas, y así promover su participación en los planes, programas y políticas públicas necesarias para México.

Notas

[1] "En los programas gubernamentales, el criterio más común que desde 1977 se ha usado desde las instituciones dedicadas en específico al trabajo en juventud, es delimitar al sector juvenil con base en el grupo de 12 a 29 años de edad; que la Ley del IMJ [Instituto Mexicano de la Juventud] ratificó en su cuerpo normativo (artículo 2)" (Pérez Islas, 2001).

[2] "El concepto de juventud es un término que, por un lado, permite identificar el periodo de vida de una persona que se ubica entre la infancia y la adultez, que de acuerdo con la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), es entre los 12 a los 29 años, no obstante, también tiene que ver con un conjunto de características tan heterogéneas que sería imposible enlistarlas" (disponible en: https://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-es-ser-joven)

[3] El término 'prosumidor' es una fusión de las palabras productor y consumidor. Fue acuñado por Alvin Toffler en 1980.

[4] La lista de documentos no es exhaustiva, se eligió aquellos que podrían ser más representativos de la producción en el periodo

[5] Se resalta en **negritas** el tema central que se aborda en cada documento.

Bibliografía

Collignon-Goribar, María Martha (2018), "La salud en voz de los jóvenes: salud, medios de comunicación y jóvenes. Una rápida mirada años despues", en Calva, José Luis (coord.*), Los jóvenes de hoy: el desarrollo como recurso*, México: Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios, en: https://www.consejonacionaldeuniversitarios.mx/los-jovenes-de-hoy-el-desarrollo-como-recurso/

ENDUTIH (2021), *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares.*

INEGI (2022), *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares.*

INEGI (2020), *Censo de Población y Vivienda.*

Instituto Mexicano de la Juventud/UNFPA México (2019), *Jóvenes hacia el 2030: Innovación para la transformación, aportes para la reflexión.*

Instituto Mexicano de la Juventud (2017), *Qué es ser joven*, en: https://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-es-ser-joven

Pérez Islas, José Antonio (2000), "Visiones y versiones. Jóvenes, instituciones y políticas de juventud", en Martin Barbero, J. et al., *Umbrales. Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud*, Colombia: Corporación Región, pp. 195-233.

Pérez Islas, José Antonio (2001), "Ser joven en México: concepto y context", en Pérez Islas, José Antonio (coord.), *Jóvenes e instituciones en México 1994-2000: Actores políticas y programas*, pp. 15-20, México: SEP/IMJUVE, en: http://www.educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Juventud_e_Identidad/019SerJoven_en_Mexico.pdf

Reguillo, Rossana (2011), "Los jóvenes creen en el dios Hoy por sobre todas las cosas", *Clarín,* en: https://www.clarin.com/rn/ideas/ejercito-desesperanzados-Rossana-Reguillo_0_S1e4yeI6vQx.html

TERCERA SECCIÓN
JÓVENES MIGRANTES DE RETORNO A MÉXICO Y POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS

MIGRACIÓN DE RETORNO: LA COMPLEJA INTEGRACIÓN DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES

POST SCRIPTUM*

MIGUEL MOCTEZUMA LONGORIA**

Una constante entre nuestro equipo de investigación ha sido diferenciar a la población de origen zacatecano en dos flujos: migrantes nacidos en Zacatecas que emigraron y se han establecido en Estados Unidos, y descendientes suyos nacidos en ese país. La migración internacional de carácter laboral que caracteriza a Zacatecas y que pertenece al primer flujo data de por lo menos 130 años atrás. En 2010 el número de residentes establecidos en Estados Unidos era aproximadamente de 572 mil zacatecanos. Ese número ha variado muy poco, ya que se alimenta de los inmigrantes que siguen llegando, pero no todos se quedan a residir en ese país, además del proceso de deportaciones.

Como método de trabajo, aquí se busca integrar en una misma unidad de análisis el origen y el destino de la migración, además de destacar la interacción social que abarca la multiespacialidad del fenómeno; por tanto, la información que se provee, tratará de recoger esta complejidad.

Entre 2010 y 2015 migraron a ese país 38,432 zacatecanos (Gaspar, 2024), entre 2015 y 2020 esa cifra fue de 18,802, lo cual resulta muy reducida considerando que ésta fue mayor en el quinquenio 2005-2010 (OIM, 2023: 21). Sin embargo, lo que interesa resaltar es que el número de zacatecanos residiendo en Estados Unidos no deriva directamente de la suma de estas cifras, ya que como sabemos debe considerarse el peso que tiene la migración de retorno, donde las deportaciones siguen siendo importantes. En términos aproximados, se calcula que en Estados Unidos existe una

* Post scriptum al capítulo "Migración de retorno: la compleja integración de los adolescentes y jóvenes" (Moctezuma y Valverde, 2018).

** Universidad Autónoma de Zacatecas.

población de aproximadamente 600 mil migrantes nacidos en Zacatecas, residiendo habitualmente en Estados Unidos.

Por supuesto, el flujo de la migración tanto interna como internacional ha puesto su sello en la dinámica que experimenta el crecimiento de población de la entidad. Uno de esos impactos es el acusado *despoblamiento estructural*, el cual se ha mantenido *constante* desde 1990, variando en intensidad en lo que va del siglo XXI. En efecto, en 1995 hubo 28 de un total de 56 municipios con tasas de crecimiento menores a cero; en 2000 se elevó a 34, en 2005 alcanzó la cifra de 42;[1] en 2010, como resultado del retorno y el freno a la migración internacional, se redujo a solo 6; en 2015 el despoblamiento volvió a manifestarse en 21 y en 2020 se mantiene en 22 municipios. Se trata de un *despoblamiento acumulado* que ya es parte *estructural* de la dinámica de crecimiento poblacional de la entidad y que se corresponde con el índice de intensidad migratoria más alto del país desde el año 2000. Lo preocupante es que se trata mayormente de los mismos municipios del estado, los cuales en conjunto con el resto de los municipios inciden en una tasa de crecimiento promedio anual de las más bajas del país; como evidencia, en 2005 Zacatecas mostró un crecimiento de población muy cercano a cero, 5.5 veces *más lento* (0.21) que la tendencia nacional (1.16).

En comparación con el año 2000, el índice se intensidad migratoria mostró en 2010 como rasgos dominantes: una *drástica caída* en la proporción de viviendas con migrantes que cambiaron su residencia habitual de México hacia Estados Unidos y un alto crecimiento en la proporción de las viviendas con migrantes de retorno; esto mismo sucedió a nivel de las entidades mexicanas. En 2020 destacan tres aspectos generales de este mismo índice: un *crecimiento significativo* en la proporción de las viviendas que reciben remesas, una *caída* en el porcentaje de viviendas con migrantes que cambiaron de residencia habitual de México a Estados Unidos y lo mismo sucede con la *reducción* en la proporción de viviendas con migrantes de retorno.

Por otra parte, y en sentido inverso, del total de residentes en México que en 2020 nacieron en otros países 1,212,252, provenían de Estados Unidos 797,266 y 414,986 de otros países (INEGI, 2020). Se estima que, en conjunto, el 51.3% tienen otra nacionalidad distinta a la mexicana; es obvio, la mayoría de ellos son de origen estadounidense. Desglosando esa información: de los nuevos residentes en México nacidos en Estados Unidos, el grupo más numeroso es el de menores de 15 años (421,201) que representan el 52.83% seguido de los jóvenes comprendidos entre las edades de 15 a 29 años (256,304), representando éstos el 32.15% de este flujo.

CUADRO 1
ENTIDADES CON MUY ALTO ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA EN 2010

Entidad	*Total de viviendas*	*Porcentaje viviendas que reciben remesas*	*2005-2010 Porcentaje viviendas con emigrantes en Estados Unidos*	*2005-2010 Porcentaje viviendas con migrantes circulares*	*2005-2010 Porcentaje viviendas con migrantes de retorno*	*Índice de intensidad migratoria*	*Lugar que ocupa*
País	28,696,180	3.63	1.94	0.92	2.19		
Zacatecas	377,293	11.04	4.50	2.33	5.56	Muy Alto	1º
Guanajuato	1,288,421	7.76	5.27	2.26	4.15	Muy Alto	2º
Michoacán	1,083,727	9.33	4.36	1.95	4.80	Muy Alto	3º
Nayarit	294,582	9.16	2.11	2.29	4.03	Muy Alto	4º

FUENTE: CONAPO (2010).

La presencia de este numeroso flujo que emigró hacia México es un *nuevo rasgo* que se ha venido presentando desde 2008. Por supuesto, quienes en 2010 nacieron en Estados Unidos y fueron registrados en los grupos de 00-04, 05-09 y 09-14 años, esos menores, diez años después, son parte de los jóvenes comprendidos en los grupos de 10-14, 15-19, 20,24 años, etcétera. Sin embargo, algunos de ellos re-emigraron nuevamente hacia Estados Unidos, sobre todo al fracasar en su integración social, comunitaria, escolar y familiar.

CUADRO 2
ENTIDADES CON MUY ALTO ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA EN 2020

Entidad	*Total de viviendas*	*Porcentaje viviendas que reciben remesas*	*2015-2020 Porcentaje viviendas con emigrantes en Estados Unidos*	*2015-2020 Porcentaje viviendas con migrantes circulares*	*2015-2020 Porcentaje viviendas con migrantes de retorno*	*Índice de intensidad migratoria*	*Lugar que ocupa*
País	34,987,915	5.06	1.13	0.31	0.73		
Zacatecas	443,484	13.24	3.04	0.88	1.89	Muy Alto	1º
Michoacán	1,285663	12.26	2.24	0.73	1.48	Muy Alto	2º
Guanajuato	1,569609	8.75	2.34	0.75	1.13	Muy Alto	3º
Nayarit	359,139	11.56	2.07	0.94	1.28	Muy Alto	4º

FUENTE: CONAPO (2020).

Entonces, uno de los problemas centrales que tienen tanto menores como jóvenes nacidos fuera del país es el acceso a la educación; pero ese

acceso, para ser exitoso, requiere de un modelo de educación nacional y transnacional; es decir, donde se aprenda el español y se conserve el inglés, diseñando para ello ciertos espacios regionales donde converjan este tipo de estudiantes, interactúen entre ellos en su idioma natal y reciban cursos en inglés con docentes estadounidenses como parte del derecho que tienen como ciudadanos.

La integración de los descendientes de padres zacatecanos nacidos en Estados Unidos que residen en Zacatecas no ha sido automática. No por ser binacionales y mexicanos podemos pensar que la integración y adaptación son posibles. En realidad, la integración social no deriva de la nacionalidad, sino del proceso de socialización y de la cultura del país de origen. Estos mexicanos nacidos en otro país pasan por el mismo proceso de integración de sus padres cuando arribaron a Estados Unidos. Esta es una de las razones por las que es un error considerar a este flujo como parte integrante de la migración de retorno. De hecho, se ha roto el esquema que indica que existen países de origen y de destino de la migración. En este caso, el país de origen es Estados Unidos. Por supuesto, esta migración está asociada a nuevo retorno de los migrantes, pero conviene hacer una distinción entre una y otra.

Complementariamente, a nivel de los jóvenes se aprecia en 2020 un índice de masculinidad en los municipios con mayor despoblamiento, el cual oscila entre setenta y ochenta varones por cada cien mujeres. Esto se ha manifestado en cinco de los 58 municipios que conforman la entidad, particularmente en el grupo de edades de 25-29 años, como sucede en Villa González Ortega (0.71), Pinos (0.73), Genaro Godina (0.74), Atolinga (0.77), Tepechitlán (0.79) y Trinidad García de la Cadena (0.79). Esta es una situación que ya se había presentado con anterioridad, en 2005, alcanzado niveles extremadamente bajos, cuando cuatro municipios registraron increíblemente un índice de masculinidad menor a 60 hombres, e incluso uno de ellos registró sólo 49 hombres por 100 mujeres. En 2010 ese índice se atenuó un poco, con registros de entre 60 y 70 hombres por cada 100 mujeres. La conclusión es contundente: en estas municipalidades existe un déficit de varones que indica que la reproducción de la población se convirtió en un serio problema para la *sustentabilidad social y reproductiva,* pues encontrar pareja entre las jóvenes de algunas localidades es una seria dificultad. Por supuesto, esto ha conducido a una solución ingeniosa de corte transnacional: los jóvenes zacatecanos que viven en Estados Unidos, incluso, algunos nacidos en aquel país, llevan a cabo arreglos familiares para contraer nupcias en Estados Unidos con las jóvenes que residen en esos municipios; de esta manera, una vez que se aprueba la

visa K-1 pueden viajar y casarse 90 días después de su ingreso, para posteriormente solicitar la residencia "Green Card". Otro aspecto similar es el de la formación de parejas y la emigración del varón.

En realidad, la migración con destino hacia Estados Unidos empieza a despegar a partir de los 16 años, y se intensifica en los grupos de edades de 20-24 y 25-29 años. Por supuesto, arribar y establecerse en Estados Unidos requiere de un proceso de *adaptación*, *socialización* y posteriormente *integración*. Pero como los migrantes se dirigen hacia lugares con altas concentraciones de paisanos, no siempre se integran de manera exitosa; pues sus redes de relación social entre los paisanos son tan extensas que no siempre mantienen el interés en integrarse a esa sociedad; por ejemplo, quienes son residentes podrían tramitar la ciudadanía y no siempre lo hacen, lo cual limita la influencia que podrían tener como grupo étnico en la sociedad estadounidense. Eso mismo sucede hacia México, además de ser muy engorroso el poder votar, existe un cierto desdén.

Finalmente, un aspecto inédito que impacta a comunidades enteras y especialmente a los jóvenes es el desplazamiento forzado que en los últimos años, como parte de la inseguridad de los grupos delictivos, se ha acentuado en las comunidades cercanas a las zonas serranas de los municipios: Jerez, Valparaíso, Monte Escobedo, Tepetongo y Fresnillo.[2] Pero no sólo ha sido eso, también ha habido desplazamientos forzados de comunidades enteras como parte de las acciones emprendidas por la megaminería de origen canadiense y mexicano en los municipios de Chalchihuites y Mazapil. Algunas familias se han desplazado a la cabecera municipal respectiva, otros han emigrado hacia Durango y Aguascalientes y el resto se ha visto obligado a pedir refugio en Estados Unidos. Hay imágenes de migrantes que con todo y camionetas y remolques se han desplazado desde Estados Unidos hasta Zacatecas para sacar a sus familiares de ese infierno. Sobre este asunto, para nadie es desconocido que las ciudades de Fresnillo y Zacatecas han ocupado por años los primeros lugares nacionales de percepción de la inseguridad (INEGI, ENSU), lo insólito es que el gobierno del estado, en lugar de diseñar una estrategia de acompañamiento, culpa a los medios de comunicación y a INEGI de ser los responsables de esa percepción (*El Financiero*, 2022/04/04 y *El Sol de Zacatecas*, 27 de julio de 2023). Un aspecto que complementa las percepciones que la población tiene sobre la inseguridad: cuando los migrantes llegan de visita a Zacatecas, a diferencia de principios del año 2000, tratan de mostrar un bajo perfil y reducir al máximo las suntuosas convivencias que anteriormente solían hacerse, recluyéndose en sus casas, evitando salir por las noches, además de no transitar y visitar los lugares potencialmente peligrosos.

Notas

[1] Entre 2000 y 2005 Zacatecas pasó de 56 a 58 municipios, agregándose Trancoso y Santa María de la Paz.

[2] Valparaíso: Maravillas, Chilar, Peñitas de Oriente, Loma de la Cruz, Mirador, Viudas, Felipe Ángeles (pastores), Xoconostle, Cueva Grande, Ex hacienda de Carrillo, San Martín, Santa Ana de Abajo, Santa Ana de Arriba, Unión del Chacuaco y La Ciénega. Jerez: Cieneguita de Fernández, El Poleo, Villahermosa, San Isidro, Juana González: Los Jacales, La Toma: Plan de Carrillo: Los Murillo, Ermita de los Correa, Sauz de los García de Abajo y de Arriba, Sarabia y La Aguanosa. Fresnillo: La Colorada de Santa Rosa.

Bibliografía

CONAPO (2010), *Intensidad migratoria, estatal y municipal,* en: http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/intensidad_migratoria/texto/IIM_Estatal_y_Municipal.pdf

CONAPO (2020), *Indices de intensidad migratoria, México-Estados Unidos*, en: https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-intensidad-migratoria-mexico-estados-unidos-2020

INEGI (2020), *Censo General de Población y Vivienda,* en: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/

García Sarubbi, Alberto (2022), "Crisis de seguridad en Zacatecas… y David Monreal, sin un plan", *El Financiero*, 22/04/04, en: https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/04/04/crisis-de-seguridad-en-zacatecas-y-david-monreal-sin-un-plan/

Gaspar, Selene (2024), Cálculos con base en INEGI, 2010 y 2020 y estimación con base en U.S. Census, Current Population Survey, CPA-ASEC 2010 y 2020 y CONAPO, 2004, *Proyecciones de Población de México 2020-2050*.

Moctezuma Longoria, Miguel y Valverde Ramírez, Maricela (2018), "Migración de retorno: la compleja integración de los adolescentes y jóvenes", en Calva, José Luis (coord.*), Los jóvenes de hoy: el desarrollo como recurso*, México: Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios, en: https://www.consejonacionaldeuniversitarios.mx/los-jovenes-de-hoy-el-desarrollo-como-recurso/

OIM (2023), *Indicadores de Gobernanza de la Migración a Nivel Local. Estado de Zacatecas (México)*, Perfil 2023, ISBN 978-92-9268-679-6.

Vacio, Ana (2023), "Acusa alcalde de Fresnillo al INEGI de ataque politico contra los Monreal*", El Sol de Zacatecas*, 27/07/2023, en: https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/municipios/acusa-alcalde-de-fresnillo-al-inegi-de-ataque-politico-contra-los-monreal-10449673.html

LA NECESIDAD DE PLANEAR A MUY LARGO PLAZO EN LA POLÍTICA DEMOGRÁFICA

La familia pequeña vive más,
pero queremos que viva mejor.

POST SCRIPTUM*

MANUEL ORDORICA**

La dinámica de las variables demográficas ocurre en forma relacionada con los procesos sociales, lo cual considera a la población como un elemento que influye y es influido por el desarrollo. La política de población es un componente clave de la estrategia de desarrollo. El eje rector de dicha política es el bienestar de la población. Es importante señalar que la población le cumplió al desarrollo en la medida que se redujo el nivel de fecundidad, sin embargo, el desarrollo todavía no le cumple a la población, sigue habiendo muchos pobres y una gran desigualdad.

Las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO) realizadas en 2023, indican que se sigue reduciendo la tasa de crecimiento demográfico. Dicha tasa hace medio siglo era de alrededor de 3% anual, hoy en 2024 nos encontramos en 0.9% anual, según las perspectivas demográficas de CONAPO, con una población de 132 millones de personas. Nuestro país se duplicaba en población en ciclos de 20 años durante la segunda mitad del siglo XX.

Fue tan importante el cambio demográfico que, de no haberse planteado una meta en el ritmo de crecimiento demográfico, para el año 2000 hubiéramos alcanzado 150 millones de habitantes en el 2000 y llegamos según el censo de población de 2000 a casi 100 millones. Dejaron de nacer 50 millones de mexicanos, entre 1970 y el año 2000. Estas cifras muestran el éxito de esta política social.

Respecto a la mortalidad, si bien se ha producido un descenso importante, se observan diferencias a nivel regional y por grupos socioeconómicos:

* Post scriptum al capítulo "La planeación demográfica del futuro en México" (Ordorica, 2018).

** El Colegio de México.

por ejemplo, en 2024, según las proyecciones de población publicadas por CONAPO, entre la Ciudad de México y Oaxaca existe una diferencia de 3.5 años en la esperanza de vida al nacer. La esperanza de vida al nacer en el país en 2024 es de 75.5 años; 73.3 en Oaxaca y 76.8 en la Ciudad de México. Como resultado de las malas condiciones alimentarias, un gran número de personas fallece de diabetes. Estas causas son evitables debido a que se trata de enfermedades donde la mala nutrición juega un papel importante.

Por lo que se refiere a los niveles de fecundidad, a nivel nacional ya nos encontramos por debajo del reemplazo en 1.89. Sin embargo, existen fuertes diferencias, Chiapas tiene una tasa de fecundidad de 2.82 y la Ciudad de México de 1.38. Esta cifra tan baja observada en la Ciudad de México la llevará a un proceso muy rápido de envejecimiento de su población. A mediados del 2050, la tasa global de fecundidad sería de 1.54 hijos por mujer en promedio. Hoy 21 de los 32 estados ya se encuentran por debajo del reemplazo.

En cuanto a la distribución de la población en el territorio, según el último censo, alrededor de la cuarta parte de la población del país reside en las áreas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey. Ahí residen 32.4 millones de habitantes. Mientras que México cuenta con 189,432 localidades a lo largo del país, de las cuales 185,243 son consideradas rurales, es decir, aquellas que tienen menos de 2,500 habitantes, mismas que representan el 97.7% del total de las localidades del país. En estas localidades rurales viven 26.9 millones de habitantes.

En el supuesto de que la población nacional siguiera su tendencia, la población en el 2030 sería de 138 millones de habitantes y en el 2050 sería de 147 millones de personas. A partir de mediados de este siglo, según las proyecciones de población, el número de habitantes empezará a descender.

En 2018 el gobierno estableció 100 compromisos, que tendrán una importante repercusión en el futuro demográfico del país. De estos, 11 podrían tener efectos directos sobre la dinámica demográfica nacional y regional del país.

Los 11 acciones que tendrían un efecto directo sobre la dinámica demográfica regional del país son las siguientes: construcción de caminos en el sur del país; fomento a la actividad pesquera; impulso a centros turísticos; construcción del Tren Maya; creación del Corredor del Istmo de Tehuantepec; rehabilitación de las refinerías existentes y construcción de la nueva en Dos Bocas; creación del Banco del Bienestar para apoyar a los pobres y a los que viven en zonas apartadas; descentralización del gobierno federal; impulso a la frontera norte; incremento de la pensión a adultos mayores y beca a los jóvenes.

Este conjunto de compromisos tendría un efecto de retener a la población en el sur y sureste, reorientar los flujos migratorios hacia las costas. También coadyuvarían a atenuar la enorme dispersión de población y a reducir la fuerte concentración de la población en las zonas metropolitanas del país. Se fortalecería el poblamiento de nuestra frontera norte, lo que propiciaría más relaciones comerciales y culturales con Estados Unidos y mejores condiciones económicas de las poblaciones que residen en esos lugares. Se presentaría un efecto en la disminución en los niveles de fecundidad adolescente al tener los jóvenes las posibilidades de realizar estudios de bachilleratos y vocacionales. Esperemos que en todos los estados se despenalice el aborto y que se impulse la salud reproductiva. ¿Quién le va a dar seguimiento a estos planteamientos? La academia en general. La demografía del país se tiene que ver en el largo plazo a fin de analizar los posibles efectos de estas acciones. Dada la dinámica demográfica actual y futura se presentan algunos retos:

Retos demográficos

1) Entre el 2000 y 2019 la esperanza de vida al nacer en México se incrementó de 74 años a 74.8 años en el periodo, un aumento muy pequeño, cuando debería de haber llegado a los 80 años de esperanza de vida al nacer si hubiera seguido una dinámica como la observada en Japón. En el documento: "La situación demográfica de México" se estimó para el año 2000 una esperanza de vida al nacer de 80.4 años (CONAPO: 19). Con el SARS-CoV-2, según las proyecciones de población de CONAPO, la esperanza de vida al nacer se redujo de 74.8 en 2019 a 68.9 años en el 2020, esta última cifra es semejante a la calculada para el periodo de 1990-1995 que fue de 68.43 años, publicada en 1983 y que aparece en el documento *México, Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950-2000* (SPP, CONAPO y CELADE: 25). Una reducción de casi seis años por el SARS-CoV-2 entre 2019 y 2020. Dos hechos principales originaron la declinación de la esperanza de vida al nacer entre 2000 y 2020: los homicidios y la pandemia. La pandemia afectó más a los hombres que a las mujeres. De cada tres muertes por Covid, dos fueron de hombres.

2) México es uno de los países miembro de la OCDE con mayores tasas de fecundidad adolescente de 15 a 19 años. En nuestro país, 23% de los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y 19 años de edad. De acuerdo con cifras del CONAPO, comienza a una edad promedio de 15.5 años. Considero que las razones de la alta fecundidad adolescente son:

a) La falta de educación sexual accesible en las escuelas y en los hogares puede llevar a los adolescentes a tener relaciones sexuales sin el conocimiento adecuado.
b) La falta de acceso a métodos anticonceptivos modernos y asequibles, así como la falta de servicios de salud sexual y reproductiva accesibles y confidenciales, puede dificultar que los adolescentes obtengan y utilicen anticonceptivos de manera adecuada.
c) Las normas de género arraigadas en la sociedad mexicana, que esperan que las mujeres sean madres muy jóvenes.
d) Las adolescentes que viven en áreas rurales, comunidades indígenas y zonas urbanas marginadas, donde los servicios de salud son limitados, enfrentan barreras adicionales para acceder a la anticoncepción, lo que aumenta la probabilidad al embarazo temprano.
e) Las adolescentes embarazadas enfrentan retos para continuar su educación y acceder a mejores oportunidades económicas.
f) Las adolescentes que enfrentan bajos niveles de autoestima pueden buscar el embarazo como una forma de obtener reconocimiento, afecto o un sentido en la vida.
g) La exposición a mensajes mediáticos que reconocen a la maternidad temprana y la sexualidad sin consecuencias puede influir en las decisiones de los adolescentes.
h) La falta de apoyo y orientación de los padres en temas de salud sexual y reproductiva puede contribuir a la falta de conocimiento de riesgo en los adolescentes.

3) La Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) pasó de 15.6 millones en 1990 a 21.8 millones en 2020. No hemos sido capaces de frenar la concentración de la población en la ZMCM, lo que afectó la aceleración de contagios por SARS-CoV-2 en estas zonas. En marzo de 2023, la Ciudad de México y el Estado de México tenían el 27% de los fallecimientos del país por SARS-CoV-2, es decir, poco más de la cuarta parte del total. Diez estados contaban con el 60% de todos los decesos: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Sonora, Coahuila, Jalisco, Puebla, Veracruz y Tabasco. Esto plantea la hipótesis de que gran parte de los muertos ocurrió en las entidades federativas más densamente pobladas. La población que reside en el Estado de México y en la Ciudad de México representa el 21%.

4) Las mujeres viven 5 años en promedio más que los hombres y viven solas aproximadamente 10 años, porque la pareja fallece antes. Si bien esto es positivo, porque son más longevas, muchas de ellas no tienen seguridad

social, ni pensiones al final de su vida. Urge pensar en un sistema de pensiones que ponga en el centro a las mujeres.

5) La población de México en 2020 sería de 300 millones de habitantes si no se hubiera establecido la meta de crecimiento demográfico al 2000 de 1%. El censo del 2020 dio una población de 126 millones de personas, por lo que dejaron de nacer hasta el 2020, 174 millones de personas. Si a estos millones se les diera un salario mínimo actual (finales de abril de 2024) de 202 pesos en promedio desde que nacen hasta que se mueren, teniendo en promedio una esperanza de vida al nacer de 75 años, la cifra que se calcula es de casi 50 billones de dólares. Para poner esta cifra en contexto, el ingreso nacional bruto en 2020 en México fue de 1.2 billones de dólares. La cifra de 50 billones de dólares es equivalente a 50 veces el ingreso nacional bruto para 2020, 50 años de un ingreso nacional bruto como el de 2020.

6) Se presenta una reconfiguración de las familias, lo que ha vuelto más complejas las relaciones parentales y con ello, la necesidad de una legislación adaptada a estas nuevas circunstancias. Todo apunta a una población creciente de separados y separadas, divorciados y divorciadas. Por tanto, es importante desarrollar políticas para respaldar a hombres y mujeres sin pareja, pero con hijos e hijas.

7) Los grandes problemas demográficos de México son: el envejecimiento, relacionado con las pensiones, y la mayor longevidad de las mujeres, la falta de oportunidades para los jóvenes, el fracaso de la planificación urbana y los movimientos migratorios como grandes riesgos para la economía y el crecimiento mundial. A mediano plazo habrá que ver las repercusiones sobre las presiones fiscales derivadas del incremento de la deuda pública sobre políticas sociales como las pensiones. Ya perdimos el bono demográfico, se convirtió en pagaré, aunque hay que reconocer que los mexicanos que residen en Estados Unidos envían montos del orden de 60 mil millones de dólares. Podemos decir más bien que nuestro bono se dolarizó.

8) Será importante generar un sistema de pensiones con cinco pilares:

a) Pensión a ciudadanos no contributiva para quienes no tienen otra pensión y son pobres.
b) Pensión contributiva relacionada al empleo y a la seguridad social que permita cubrir necesidades básicas.
c) Ahorro personal capitalizable.
d) Servicios de salud, pues en la vejez es lo más costoso.
e) Otorgar cuidados en la vejez. Crear un sistema nacional de cuidados para el conjunto de la población.

9) El promedio de hijos por mujer al final de su vida fértil ya es menor a 2.1 hijos en promedio, que es el índice de reemplazo. La tasa de crecimiento poblacional ya será negativa y nuestro país podría ir hacia su extinción poblacional. En el caso de que se pudieran eliminar las principales causas de muerte en las edades avanzadas, México podría llegar a una esperanza de vida al nacer superior a los 85 años, siendo mayor en las mujeres que en los hombres. La mayor longevidad de las mujeres se refleja en que en los grupos poblacionales de 65 años y más, la proporción de mujeres es mayor a la de los hombres. Precisamente por su mayor esperanza de vida, y porque a edades avanzadas hay más padecimientos y carencias de recursos, hay más mujeres pobres, solas y enfermas, lo cual para ellas resulta en una triple discriminación. Esta situación deberá orientar el diseño de los sistemas de jubilación como ya dije, los cuales deberían tener como centro de atención a las mujeres y a los cuidados, pues viven solas por muchos años y en la mayoría de los casos sin trabajo ni pensión, por lo que no pueden tener un ahorro al final de su vida.

10) El monto de migrantes de primera, segunda y tercera generación en 2021 es: 11.9 millones (primera); 13.5 millones (segunda) y 14.1 (millones) tercera). Son alrededor de 40 millones en Estados Unidos.

¿Qué hacer con la migración desde Centro América? Se intensifica la migración centroamericana y del Caribe a Estados Unidos, muchos transitan por México y muchos mueren en el camino. En 2021 se registraron máximos históricos en México en presentaciones de migrantes ante el Instituto Nacional de Migración (187 mil).

Según los datos del Banco de México, en 2021 las remesas familiares enviadas a México alcanzaron los 49,883 millones de dólares estadounidenses. Este es un aumento del 16.1% respecto al año anterior. Se estima que las remesas en México llegaron a 58,500 millones de dólares en 2022, y para 2023 alcanzaron los 63,318 millones de dólares.

11) Finalmente, quiero mencionar la necesidad de tener una nueva ley general de población actualizada. Entre los temas fundamentales de la política de población para los próximos años se encuentran los siguientes:

El envejecimiento de la población es un desafío importante en México, donde se observa un aumento en la proporción de adultos mayores. La población de 65 años y más en 2024 es de 11.2 millones de personas y en 2030 será de 14.4 millones. Esto tiene implicaciones en términos de seguridad social, cuidado de la salud, pensiones y calidad de vida de esta población. La política de población debe abordar este tema, implementando medidas para asegurar una atención adecuada y una vejez digna para los adultos mayores.

La migración interna e internacional es otro tema importante en la política de población. México ha sido históricamente un país de origen, tránsito y destino de migrantes; y la política de población debe abordar cuestiones relacionadas con la migración, incluyendo la protección de los derechos de los migrantes, la integración de los retornados y la prevención de la migración forzada.

La salud reproductiva y la planificación familiar son componentes fundamentales de la política de población. Es importante garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo el acceso a métodos anticonceptivos, la prevención y el tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, y la atención integral durante el embarazo y el parto. Deberá haber una atención especial a los y las adolescentes.

La equidad de género es un tema transversal en la política de población. Es fundamental promover la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres, abordar la violencia de género, eliminar las barreras que limitan el acceso de las mujeres a la educación, el empleo y la toma de decisiones; y fomentar la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Atender el desigual reparto de tareas realizados en las esferas familiar y laboral entre hombres y mujeres. En pocas palabras, establecer un nuevo contrato social con un ajuste entre géneros y generaciones.

La política de población también debe considerar el desarrollo sustentable y el impacto de las actividades humanas en el medio ambiente. Esto implica promover un crecimiento demográfico equilibrado, la preservación de los recursos naturales, el manejo adecuado de los desechos y la mitigación del cambio climático. Es fundamental que la política de población aborde estos temas de manera integral y busque promover el bienestar y el desarrollo sostenible de toda la población.

Bibliografía

Ordorica, Manuel (2018), "La planeación demográfica del futuro en México", en Calva, José Luis (coord.), *Los jóvenes de hoy: el desarrollo como recurso*, México: Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios, en: https://www.consejonacionaldeuniversitarios.mx/los-jovenes-de-hoy-el-desarrollo-como-recurso/

CUARTA SECCIÓN
PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA ESFERA PÚBLICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LOS JÓVENES

RECONSTRUIR LA ESPERANZA: JÓVENES EN MOVIMIENTO

JOSÉ LUIS CALVA**

Durante la "Marcha Salvemos México", a la luz de las velas y antorchas encendidas por más de doscientos mil jóvenes que a las 12 de la noche del 30 de junio de 2012 desbordaron la Plaza de la Constitución, el Movimiento #YoSoy132 afirmó: "Hoy la esperanza se impone frente a la violencia y la injusticia. No existe cabida para la indiferencia ni el egoísmo". "Si no ardemos juntos, quien iluminará esta oscuridad" (Yo soy 132, 2012a). Seis semanas antes, durante otra magna marcha que también culminó en la Plaza de la Constitución, el Movimiento #YoSoy132 proclamó su sueño: "La situación en la que se encuentra México exige que las y los jóvenes tomemos el presente en nuestras manos, es momento de que luchemos por un cambio en nuestro país, es momento de que pugnemos por un México más libre, más próspero y más justo". "Queremos que la situación actual de miseria, desigualdad, pobreza y violencia sea resuelta". "Hoy los jóvenes de México hemos encendido una luz en la vida pública del país. Asumamos este momento histórico con valentía e integridad" (Yo soy 132, 2012b).

En una visión de futuro, durante el periodo 2025-2050 cada año cumplirán 18 años, en promedio, 2.12 millones de jóvenes en México, de los cuales 1.7 millones demandarán puestos de trabajo remunerados, sea inmediatamente o unos años después, al concluir sus estudios en instituciones de educación superior (los demás jóvenes optarán por dedicarse al hogar o a otros estilos de vida). Durante el mismo periodo, cada año habrá 339.8 miles de empleos que dejarán vacantes los trabajadores jubilados o fallecidos. Por lo tanto, durante el periodo 2025-2050 la economía mexicana necesita generar, en promedio, 1.36 millones de nuevos empleos remunerados por año para las nuevas generaciones.[1]

** Investigador titular en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Para satisfacer estos requerimientos de empleo, nuestro país debe dejar atrás la inercia de un crecimiento económico de 2.1% anual observado durante el periodo 1983-2023, que ha resultado insuficiente para generar puestos de trabajo remunerados para las sucesivas generaciones de jóvenes. Para generar suficientes puestos de trabajo remunerados, durante el periodo 1983-2023, la economía mexicana debió haber crecido a una tasa media de por lo menos 6% anual. Esta relación tiene por fundamento el hecho de que la población demandante de empleos durante dicho periodo creció a una tasa cercana al 3% (2.98%) anual –debido a las tasas de crecimiento demográfico observadas cuando nacieron las sucesivas cohortes de jóvenes que durante este periodo alcanzaron la mayoría de edad, sumadas a la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral–, de manera que un crecimiento económico del 3% anual sólo habría sido suficiente para ocupar en México a los nuevos demandantes de empleo si la productividad del trabajo no hubiera aumentado. Con un crecimiento de la productividad de 3% anual (o mayor) habría sido necesario un crecimiento económico cercano al 6% anual (o mayor) para dar ocupación a nuestros jóvenes demandantes de empleo.[2]

Esto se logró durante el periodo de operación de la estrategia de desarrollo económico liderado por el Estado, cuando el PIB mexicano creció a una tasa media del 6.1% anual durante el periodo 1935-1982; la productividad del trabajo creció a una tasa media de 3% anual; y el empleo remunerado creció a una tasa media de 2.9% anual. Pero bajo la estrategia de desarrollo económico guiado por el mercado, el PIB sólo creció a una tasa media de 2.1% durante el periodo 1983-2023; la generación de nuevos empleos remunerados apenas creció a una tasa media de 1.3% anual; y la productividad del trabajo apenas registró un crecimiento de 0.7% anual.[3]

Por eso, la baja tasa de crecimiento económico nos ha dejado una pesada herencia de rezagos en materia de empleos dignos. Como resultado, al primer trimestre de 2024 tenemos un abultadísimo contingente de 32.1 millones de mexicanos (el 53% de la PEA), ubicados en el empleo informal, caracterizado por su precariedad, sus bajas retribuciones y su carencia de prestaciones de seguridad social (INEGI, 2024a). Además, tenemos un enorme segmento poblacional en el desempleo encubierto: 4.9 millones de mexicanos que no figuran en la PEA, ya que "no buscan empleo, porque no tienen esperanza de conseguirlo, pero se declaran en disponibilidad de trabajar", en adición a los 2.8 millones de mexicanos ubicados en el desempleo abierto: buscaron activamente empleo pero no lo encontraron (INEGI, 2024a).

Para colmo, la precarización laboral y el desempleo abierto y encubierto han empujado la emigración de trabajadores mexicanos al extranjero. En

1980, cuando en México aún no se aplicaba la estrategia económica neoliberal, vivían fuera de nuestro país 2.2 millones de personas nacidas en México, que representaban el 3.1% de la población residente en nuestro país. En 2020, el número de personas nacidas en México que vivían fuera de las fronteras nacionales ascendió a 11.2 millones, el 8.82% de la población residente en México. Su destino principal fue Estados Unidos, donde en 2020 residían 10.9 millones de personas nacidas en México, el 8.56% de la población residente en nuestro país (ONU, 2024).

Pero aún con la enorme válvula de escape de la migración al extranjero, el abarrotamiento de los mercados de trabajo –con su mano invisible– presionó los salarios a la baja, la cual se profundizó por obra de la mano negra de la política de contención salarial, que utilizó los salarios como factor de competitividad internacional mediante bajos costos laborales. Su efecto combinado fue brutal: los salarios reales de los trabajadores con contrato colectivo en las ramas de jurisdicción federal sufrieron un deterioro de 61.6% durante el periodo 1983-2023; los salarios reales manufactureros cayeron 38.3%; y los salarios medios de cotización del IMSS perdieron el 36.9% de su poder de compra.[4]

A causa de todo lo anterior, el neoliberalismo económico ha resultado ser una eficiente fábrica de pobres. De acuerdo con los más destacados especialistas en pobreza, Julio Boltvinik y Araceli Damián, la pobreza de ingresos que en 1981 afectaba a 33.6 millones de residentes en México, aumentó a 60.6 millones de pobres en 1994 y 72.1 millones en 1996; disminuyó a 67.7 millones en 2000 y volvió a aumentar a 72.8 millones en 2018 y hasta 75.1 millones en 2020, disminuyendo a 68.6 millones en 2022. Es decir, el número de mexicanos en pobreza por ingresos se incrementó en 35 millones en las cuatro décadas cumplidas de experimentación neoliberal.[5] Ciertamente, durante esos cuarenta años aumentó la población; pero aun en términos relativos, en 2022 la pobreza por ingresos afecta al 53.2% de la población residente en México, contra 48.5% en 1981.[6]

De esta manera se crearon las condiciones para la tormenta perfecta que hoy padece nuestro país: la insuficiente generación de empleos dignos, la caída de los salarios y el aumento de la pobreza trajeron consigo una severa erosión de la cohesión social de nuestra nación, cuyas manifestaciones son cada vez más alarmantes.

De cara al futuro, un gobierno realmente identificado con los sueños de la juventud en movimiento tendrá que hacerse cargo de seis grandes retos del desarrollo: 1) generar suficientes empleos remunerados para las nuevas generaciones de jóvenes que cada año buscarán por primera vez puestos de trabajo; 2) generar empleos adicionales para ir absorbiendo gradualmente

a los jóvenes que hoy se encuentran en el desempleo encubierto; 3) absorber gradualmente el enorme rezago de empleos dignos en México; 4) reducir la tremenda desigualdad en la distribución del ingreso entre los factores de la producción mediante el alza sostenida del poder adquisitivo de los salarios; 5) erradicar la pobreza extrema y reducir significativamente la pobreza moderada. De esta manera se crearán las condiciones económicas para restablecer la cohesión social de nuestra nación.

Son tiempos de definiciones: si México opta por mantener la estrategia económica neoliberal aplicada durante casi siete sexenios (1983-2024), el futuro de los jóvenes de hoy y de mañana sería el inercial. En este escenario, el crecimiento del PIB en México resultaría insuficiente para generar puestos de trabajo remunerados para sus nuevas generaciones de jóvenes, de modo que se mantendrían la emigración laboral al extranjero, el creciente número de mexicanos en condiciones precarias de ocupación, el desempleo abierto y encubierto y el incremento de la pobreza. Además, en este escenario inercial, hacia 2050 la brecha del PIB per cápita entre México y Estados Unidos se habrá agrandado más (véase cuadro 1).

Cuadro 1
Escenario económico inercial para México en 2025-2050 con la estrategia de desarrollo económico guiado por el mercado

Años	*México*		*Estados Unidos*	
	Escenario Inercial		*Escenario Inercial*	
	*PIB nacional en millones de dólares**	*PIB percápita en dólares**	*PIB nacional en millones de dólares**	*PIB percápita en dólares**
2019	2,274,649	17,970	18,567,894	56,515
2020	2,087,290	16,333	18,166,237	54,838
2021	2,178,336	16,890	19,266,157	57,973
2022	2,258,709	17,359	19,750,313	59,220
2023	2,330,974	17,762	20,320,461	60,634
2024	2,364,774	17,873	20,889,432	61,606
2025	2,408,437	18,061	21,474,334	62,991
2030	2,639,146	19,115	24,653,870	70,435
2035	2,891,956	20,415	28,304,174	78,759
2040	3,168,983	21,864	32,494,950	88,066
2045	3,472,547	23,618	37,306,221	98,474
2050	3,805,191	25,674	42,829,860	110,111

* Dólares constantes de 2010 corregidos a paridad de poder adquisitivo.

Nota: Para PIB, datos tomados del FMI hasta 2023. A partir de 2024 se aplican las tasas medias de crecimiento anual observadas en el periodo de 1983-2023, calculadas a partir de la base de datos del FMI (2024). Para población, estimaciones y proyecciones de ONU (2024).

Fuente: cálculos propios con base en FMI (2024) y ONU (2024).

Por fortuna, un futuro halagüeño para los jóvenes es también factible, porque un crecimiento del PIB a tasa cercana al 6% anual o mayor es razonablemente alcanzable: corresponde al potencial de crecimiento que realmente tiene la economía mexicana por su dotación de recursos naturales, por su acumulación de capital físico y, sobre todo, por su disponibilidad de capital humano. Este potencial de crecimiento económico ha sido reconocido no solo en el ámbito académico sino incluso por los gobiernos neoliberales que prometieron crecimientos económicos cercanos al 6% anual en sus planes nacionales de desarrollo: PND 1983-1988, 5% a 6%; PND 1989-1994, 6%; PND 1995-2000, mayor de 5%; PND 2001-2006, 5%; PND 2007-2012, 5%; PND 2013-2018, 6% anual; PND 2019-2024, 6% anual. También lo han reconocido funcionarios de organismos internacionales: por ejemplo, durante el "Foro Internacional sobre Políticas Públicas para el Desarrollo de México", organizado por el BID, el Banco Mundial, la CEPAL, el CIDE y el PNUD, y realizado en la Ciudad de México en 2007, el entonces secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, reconoció: "México tiene capacidad para crecer a tasas anuales del 7% al 8% sostenidamente como China, India y Corea. Con políticas públicas de calidad y una instrumentación eficiente ello sería factible" (*EnPleno*, 2007). Previamente, la directora del Banco Mundial para México, Isabel Guerrero, había señalado: "Una tasa de crecimiento del PIB de 4% o 5% es buena para la economía estadounidense, pero no necesariamente es buena para México, que tiene mucha pobreza". "El país necesita crear puestos de trabajo productivos, con buenos salarios y para ello debe crecer como China o la India" (*El Financiero*, 29 de septiembre de 2006). Estas afirmaciones podrían ser suscritas por los más destacados economistas del desarrollo en el planeta.

De hecho, un crecimiento económico de magnitudes cercanas a las asiáticas fue observado en México durante el periodo de aplicación de la estrategia de desarrollo económico liderado por el Estado, vigente desde el gobierno de Lázaro Cárdenas hasta 1982, cuando el PIB creció a una tasa media de 6.1% anual durante el periodo 1935-1982, con un crecimiento acumulado de 1,592.7% en 48 años.[7] Por eso, México necesita transitar hacia una versión 2.0 –es decir una versión corregida y aumentada a la luz de la experiencia internacional– de nuestra ancestral estrategia de desarrollo económico liderado por el Estado.

En este escenario alternativo, en 2050 el PIB per cápita de México no sería muy diferente del PIB per cápita de Estados Unidos: 72,056 dólares PPA de 2010 en México contra 110,111 en Estados Unidos (véase cuadro 2).

Cuadro 2
Escenario económico alternativo para México en 2025-2050 con una estrategia de desarrollo liderado por el Estado versión 2.0

Años	*México*		*Estados Unidos*	
	*Escenario Alternativo**		*Escenario Inercial*	
	*PIB nacional en millones de dólares***	*PIB percápita en dólares***	*PIB nacional en millones de dólares***	*PIB percápita en dólares***
2019	2,274,649	17,970	18,567,894	56,515
2020	2,087,290	16,333	18,166,237	54,838
2021	2,178,336	16,890	19,266,157	57,973
2022	2,258,709	17,359	19,750,313	59,220
2023	2,330,974	17,762	20,320,461	60,634
2024	2,364,774	17,873	20,889,432	61,606
2025	2,509,025	18,789	21,474,334	62,991
2030	3,373,509	24,234	24,653,870	70,435
2035	4,535,851	31,553	28,304,174	78,759
2040	6,098,678	41,206	32,494,950	88,066
2045	8,199,977	54,281	37,306,221	98,474
2050	11,025,278	72,056	42,829,860	110,111

* Se proyecta un crecimiento del PIB de 6% anual y migración cero.

** Dólares constantes de 2010 corregidos a paridad de poder adquisitivo.

Nota: Se proyecta un crecimiento del PIB de 6% anual y migración cero. Para PIB, datos tomados del FMI hasta 2023. A partir de 2024 se aplican las tasas medias de crecimiento anual observadas en el periodo de 1983-2023, calculadas a partir de la base de datos del FMI (2024).

Fuente: Elaboración propia con base en FMI (2024) y ONU (2024). Para población y migración de México en el escenario alternativo, CONAPO (2024b y 2024c).

En este futuro halagüeño para los jóvenes de hoy y de mañana, el acelerado crecimiento económico de México permitiría generar suficientes empleos remunerados para nuestras nuevas generaciones, de manera que la emigración de mexicanos al extranjero en busca de empleos habría desaparecido; y lograremos también cumplir las demás tareas sociales del desarrollo económico nacional: generar empleos adicionales para ir absorbiendo gradualmente el enorme rezago de empleos dignos en México; erradicar la pobreza extrema y reducir aceleradamente la pobreza moderada; creando así las condiciones económicas para restablecer la cohesión social de nuestra nación.

Durante la primera gran marcha del Movimiento #YoSoy132, la joven Claudia, estudiante de la Universidad Anáhuac, dijo: "Tenemos que actuar, porque si nos quedamos callados no podremos quejarnos de un mal futuro".[8]

Un año después, siguiendo el poema "En honor de Juárez", escrito por Amado Nervo, el entonces presidente estadounidense Barack Obama dijo a los jóvenes estudiantes mexicanos reunidos en nuestro Museo de Antropología e Historia: "Ustedes son los creadores, los constructores, los forjadores que pueden ofrecer el progreso y la prosperidad que levante al pueblo mexicano para las generaciones venideras". "Ustedes son el sueño, la generación que puede luchar por la justicia, los derechos humanos y la dignidad" (Obama, 2013). Es indudable: la juventud puede forjar su propio destino y hacer realidad el sueño de un futuro mejor.

Notas

[1] Cálculos propios con base en: series históricas y proyecciones de jóvenes que cada año cumplirán 18 años (CONAPO, 2024a); una proyección propia de las tasas de participación de los jóvenes de 20 a 29 años en la PEA observadas (INEGI, 2024a); e *ídem* en la PEA potencial (que incluye a los jóvenes en desempleo encubierto: no buscan trabajo pero "se declaran en disponibilidad de trabajar": INEGI (2024a). Para vacantes por fallecimiento y jubilación: proyección de las tasas de defunción de la población en edad laboral y una estimación de las tasas de retiro por edad (INEGI, 2024a); CONAPO (2024a) y CONAPO (2024b).

[2] Cálculos propios con base en: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México; y CONAPO. Para fuentes primarias, véase Calva (2024a: 10-12).

[3] *Ibidem.*

[4] Cálculos propios con base en STPS (2024) y Banxico (2024a) y para deflactor de la canasta básica INEGI (2024b).

[5] Boltvinik y Damián (2001) y Boltvinik y Damián (2023).

[6] *Ibídem.*

[7] Calva (2024b).

[8] El Universal, 24/V/2012.

Bibliografía

Banxico (2024), *Sistema de Información Económica, Laboral,* en: https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=10&accion=consultarDirectorioCuadros&locale=es

Boltvinik, Julio, y Damián, Araceli (2001), "La pobreza ignorada: Evolución y características", *Papeles de población*, 7(29), pp. 21-53.

Boltvinik, Julio y Damián, Araceli (2023), "Descripción del método de medición integrada de la pobreza (MMIP) en la Ciudad de México y en el país 2023", *Evalúa Ciudad de México*, 31 de enero de 2023, en: https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2024/die/Metodologia/Metodologia_MMIP.pdf

Calva, José Luis (2024a), "Empleos dignos para las nuevas generaciones", en Calva José Luis (coord.), *Empleo digno y superación de la pobreza,* México: Fontamara y Consejo Nacional de Universitarios.

Calva, José Luis (2024b), "Competitividad sistémica de la economía mexicana", en Calva, José Luis (coord.), *Educación, ciencia, tecnología e innovación,* México: Fontamara y Consejo Nacional de Universitarios.

CONAPO (2024a), *Indicadores demográficos de la República Mexicana 2024,* en: https://conapo.segob.gob.mx/work/models/ CONAPO/pry23/PP/index.html

CONAPO (2024b), *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2020-2070,* en: https://www.gob.mx/conapo/documentos/bases-de-datos-de-la-conciliacion-demografica-1950-a-2019-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-2020-a-2070

CONAPO (2024c), *Observatorio de Migración Internacional, cuadro 3.2.1 Población nacida en México residente en Estados Unidos por año de captación y fuente (CPC y ACS)*, en: http://www.omi.gob.mx/es/OMI/3_Poblacion_residente_en_EU

FMI (2024), *World Economic Outlook Database, October 2024,* en: https://www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database/2024/October

Gazcón, Felipe (2006), "Pide el Banco Mundial metas más ambiciosas", *El Financiero*, 29 de septiembre de 2006.

INEGI (2024a), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo,* primer trimestre de 2024, en: https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#tabulados

INEGI (2004b), *Indicadores económicos de coyuntura. Índices de precios,* en: https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?tm=0#D724029_1020009100200050O

Obama, Barack (2013), *"Discurso íntegro pronunciado en el Museo de Antropología e Historia,* el 03 de mayo, en: https://animalpolitico.com/2013/05/discurso-de-barack-obama-en-el-museo-de-antropologia-en-ingles

ONU, *World Population Prospect 2024,* en: https://population.un.org/wpp/downloads?folder=Standard%20Projections&group=Most%20used

Reporte Especial (2007), *Revista EnPleno*, Núm. 80, 8/III/07.

STPS (2024), *Estadísticas del sector laboral,* Polígonos STPS, en: https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/

Yo soy 132 (2012a), *Marcha Salvemos México, una vela por la paz y la democracia,* 01 de julio de 2012, en: https://soy132ipn.wordpress.com/tag/videos-marcha-yo-soy-132-30-de-junio/

Yo soy 132 (2012b), *"Yo soy 132": Declaratoria y pliego petitorio íntegro,* 23 de mayo, en: http://www.animalpolitico.com/2012/05/declaratoria-y-pliego-petitorio-de-yo-soy-132/#axzz2bJ7vrQ8y

PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD EN LA ESFERA PÚBLICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS HACIA LA JUVENTUD

ROBERT GONZÁLEZ GARCÍA*
JUAN A. TAGUENCA BELMONTE*

Introducción

La participación de la juventud mexicana en la esfera pública, así como las políticas gubernamentales destinadas a satisfacer sus necesidades específicas de los jóvenes, son las materias de este capítulo. Este enfoque encuentra su justificación en la segmentación social según los grupos de edad: jóvenes, adultos y adultos mayores. En consecuencia, se requiere un tratamiento institucional diferenciado para la juventud en problemáticas como: la sexualidad, la salud, el empleo, el ocio, la cultura y las adicciones, entre otras. Partimos para este capítulo de una revisión y actualización de un artículo anterior de nuestra autoría (González y Taguenca, 2019).

El análisis se centra en la juventud, su participación y la política pública relacionada con este sector. Para el análisis de las políticas gubernamentales dirigidas a la juventud, se adopta la perspectiva de la gobernanza en red. Se parte de una conceptualización de la participación como cualquier acción colectiva orientada a alcanzar objetivos específicos y de la política pública como las acciones del gobierno que responden a una agenda pública derivada de las demandas ciudadanas. Se destaca la importancia de la gobernanza participativa y de proximidad como un enfoque democrático y eficiente para articular la participación ciudadana y las políticas públicas (Blanco y Gomà, 2003).

En primer lugar, se lleva a cabo una revisión de la bibliografía relevante sobre la participación juvenil en México en los últimos años, abordando tanto la participación convencional (principalmente electoral) como la no convencional (especialmente a través de movimientos sociales), con el propósito de identificar posibles cambios o continuidades en la cultura

* Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

política juvenil mexicana. Este análisis proporciona el fundamento para formular hipótesis que puedan ser contrastadas en investigaciones futuras. Además, se presentan diversas teorías sobre la juventud y se elige una de ellas como marco teórico de referencia.

En el segundo apartado se examina el surgimiento de nuevos movimientos juveniles, como el movimiento "Yo Soy 132", el de solidaridad con los desaparecidos de Ayotzinapa o la nueva oleada de activismo feminista, que son respuestas a la desafección hacia los mecanismos de la democracia representativa tradicional. Se analiza también si estos cambios en la participación juvenil en México han generado transformaciones significativas en términos de cultura política juvenil o si esta ha permanecido sin cambios sustanciales.

El tercer apartado se dedica a examinar las políticas públicas mexicanas dirigidas a la juventud, ofreciendo una síntesis histórica desde su origen y analizando su desarrollo desde la perspectiva normativa de la política pública.

En cuanto a la metodología empleada, se recurre al análisis documental y a la hermenéutica de los procesos sociales. El artículo se apoya en fuentes bibliográficas, principalmente teóricas, y se aplican las categorías de análisis siguientes: participación juvenil, desafección democrática, movimientos juveniles de protesta y políticas públicas de juventud, todas ellas en el contexto mexicano.

En lo referente a la hermenéutica de los procesos sociales, se entiende como una reconstrucción continua de las condiciones y los mundos de vida de los individuos, en la cual se reconocen y se apropian de los recursos construidos por la civilización en los diversos ámbitos de la vida social (Vizer, 2007). En este estudio se emplean fuentes bibliográficas teóricas y se implementa un análisis basado en el procedimiento del socioanálisis, el cual permite comprender el territorio a través de un mapeo de las relaciones y estructuras de poder que determinan las interacciones entre los diferentes agentes, instituciones y grupos sociales (Villasante, 1999, citado por Ángel Pérez, 2011: 26). En este sentido, se busca objetivar la posición de los jóvenes estudiados en relación con la política.

La implicación de los jóvenes mexicanos en política. Revisión bibliográfica

Para elegir el marco teórico, revisamos los siguientes enfoques: 1) transición funcionalista, la cual permite un tratamiento institucionalizado de la juventud (Taguenca, 2016), que se toma como una categoría que se

puede delimitar a través de algunos criterios demográficos (Brunet y Pizzi, 2013); 2) transición biográfica, basado en cuestiones culturales e identitarias de los jóvenes, remite a la heterogeneidad de sus trayectorias y a las transiciones que experimentan en sus dimensiones: biográfica, institucional y sociohistórica (Furlong y Cartmel, 1997); 3) nominalista, remite a Mannheim (1993 [1928]), quien sostuvo que la juventud constituye un grupo social si enfrenta los mismos acontecimientos en idénticos rangos de edad y similar origen social, el cual tiene influencia como categoría sociohistórica (Allerbeck y Rosenmayr, 1979 [1974]) o como productor de la invención social (Galland, 2011); y 4) conflicto generacional, enfatiza la disputa que se da entre jóvenes y adultos por la obtención de las posiciones de poder en los distintos campos sociales (Bourdieu, 2002 [1978]), una de sus variantes es la del radicalismo juvenil, que plantea que la ruptura generacional tiene potencial transformador.

Revisados los enfoques anteriores, nos decantamos por el de la transición biográfica, el cual señala que se dan distintos tramos vitales en la vida de los individuos, quienes van adquiriendo y asumiendo distintos roles sociales (Casal, García, Merino y Quesada, 2006). Metodológicamente se basa en las ideas de los itinerarios y las trayectorias sociales (biografías), señalando que se dan distintos determinantes estructurales e institucionales por rango de edad. Además, en la actualidad: "Las trayectorias se han vuelto particularmente difusas, existiendo múltiples recorridos con resultados y consecuencias disímiles para los propios jóvenes" (Sepúlveda, 2020: 153).

Para completar el marco teórico, añadimos al enfoque de juventud visto desde la cultura política y la participación política, que han tenido particular relevancia en los últimos años debido a las distintas movilizaciones juveniles producidas en distintos países y regiones que han sido estudiadas por distintos autores: 15M (Minguijón y Pac Salas, 2013 y Romero, 2015), YoSoy132 (Estrada, 2014) y la Primavera Árabe (Blanco, 2011 y Roque, 2015). Existen, además, esfuerzos conjuntos que han abordado de forma colectiva y a nivel latinoamericano cuáles fueron las acciones colectivas juveniles durante la pandemia del Covid-19 (Vázquez et al., 2021). También sobre los efectos de esta en las movilizaciones feministas, que protagonizaron en México sobre todo las jóvenes, cuyo epicentro se situó en la capital del país (Portillo y Beltrán, 2021).

Los jóvenes han sido protagonistas en los procesos de cambio político en las últimas décadas (Gómez Tagle, Tejera y Aguilar, 2012), lo que ha demostrado que no es cierta su apatía y desinterés por la política. Esto ha dado paso a múltiples estudios sobre la implicación juvenil en la política

(Benedicto, 2008; Soler-i-Martí, 2014 y Taguenca, González, Rodríguez y Segura, 2018). En este mismo sentido, Sánchez y Sánchez (2023: 84) muestran, a través de una investigación que estudia el posicionamiento político de los jóvenes latinoamericanos a través de su participación en Twitter, que: "los jóvenes demuestran un posicionamiento político consistente con emprender luchas sociales que reivindiquen sus derechos en Latinoamérica, transformar realidades que suponen la vulneración de sus proyectos de vida, participar de la esfera pública e idear un modelo económico que brinde bienestar".

Dado lo anterior, cabe preguntarse si realmente estamos ante un ciclo nuevo de participación política juvenil basado en un cambio de su cultura política, más cívica en términos de Almond y Verba (1963), y desde luego más reivindicativa en términos políticos, sobre todo en los tópicos de género y medioambiente, pero también de salud, educación, igualdad y formas organizativas y de reivindicación de los colectivos juveniles que se convirtieron en importantes a raíz de la Covid-19.

El mundo en que vivían los jóvenes del confrontamiento bipolar surgido de la II Guerra Mundial sufrió un cambio radical desde su término. No solo se consolidó el neoliberalismo y la globalización económica, sino que los avances tecnológicos en comunicación han permitido la difusión instantánea y mundial de cualquier información o producto cultural, afectando dramáticamente la aculturación de los individuos y sus preferencias, así como sus valores y las sociedades en que habitan, que dejaron de centrarse en la producción a hacerlo en el consumo. Lo cual va unido a las violencias privadas y estatales en continuo crecimiento que sufren los jóvenes principalmente.

Los cambios sociales, económicos y estructurales producidos en nuestras sociedades en las últimas décadas han transformado a las juventudes en algo distinto a lo que eran antes del fin de la "Guerra Fría". Estos pasan por: 1) el alargamiento del tiempo de los jóvenes en los centros escolares derivado de las necesidades de especialización formativas, la consecuencia de ello ha sido que la emancipación juvenil se ha ido retrasando; 2) la flexibilidad laboral, que ha tenido como consecuencia la precarización e informalidad del empleo; 3) movilidad escolar y laboral, que ha llevado a estudiar y trabajar en distintos países; 4) cambios en las relaciones afectivas, que se han vuelto más vulnerables y menos duraderas; 5) nuevas y más flexibles formas de participación juvenil basada en la proliferación comunicativa a través de las redes sociales de Internet. Con todo, el cambio más profundo se ha producido en las identidades, que dejaron de centrarse en la ética del trabajo para hacerlo en el satisfactor del consumo. Esto ha dado

lugar al concepto de "juventud ociosa" (González et al., 2004), que ha sido intercambiable con el de "juventud apática".

Estos cambios han tenido consecuencias importantes en los ciclos biográficos de transición de los individuos, que pasaron de ser cerrados y casi determinados a ser abiertos y casi azarosos. De esta forma, la estabilidad inserta en aquellos desde su linealidad generalizada de consecución (formación, trabajo-familia), generadoras de certidumbre, ha dado paso a aperturas biográficas particulares no consecutivas ni generalizables (alargamiento formativo,[1] inestabilidad laboral,[2] precariedad emocional) que generan incertidumbre. Al respecto: "Los jóvenes actualmente no tienen esperanzas concretas. La sociedad no les ofrece trayectorias claras de inserción exitosa a la educación, empleo, salud y en general a mejores condiciones de vida" (Aboites, 2018: 125).

Esto no ha supuesto, sin embargo, que se haya terminado con las condiciones objetivas de salida, vinculadas con las posiciones en los campos sociales, ni en las que dan lugar a la consecución de un cambio de estatus (Furlong, 2012). Antes bien, las biografías abiertas, unidas a estructuras sociales individualizadas y flexibles, suponen un aumento de los riesgos asociados a la pérdida de la posición social: menor seguridad y cohesión social, mayor pobreza unida a desigualdad y una violencia mayor.

De lo anterior, surge la siguiente hipótesis: la apertura de la transición biográfica está asociada a una participación más activa de los jóvenes actuales respecto a los jóvenes de generaciones anteriores.

Como variable a utilizar para corroborar el anterior supuesto, se puede usar la participación electoral de los jóvenes mexicanos en un periodo de tiempo determinado, realizando comparaciones de los resultados producidos en distintos periodos. Esta estrategia presenta algunos problemas, sobre todo si se utilizan como fuente los datos de encuestas que pueden estar algo sesgados (Gómez Tagle, Tejera y Aguilar, 2012). A esto hay que añadir que existen diferencias en los porcentajes de votación entre distintas franjas de jóvenes. Por ejemplo, en las elecciones a la presidencia de México de 2018 la franja de primeros votantes (18-19 años) votó por encima de la media nacional (64.7%), pero la franja de 19-34 años votó por debajo (53.87%). Hay que recordar que la media se sitúo en 64.7% (Central Electoral, 2019).

La bibliografía experta ha señalado reiteradamente que existen diferencias por edad en cuanto a las tendencias políticas que se votan, que son más radicales y respondientes a las coyunturas políticas, económicas y sociales en el caso de los jóvenes (Anduiza y Bosch, 2004). Sin embargo, en la última elección presidencial, la de 2018, no hubo diferencia en cuanto

a la intención de voto señalada en diversas encuestas por grupos de edad (Partido de Acción Nacional, 2018).

Cultura política y protesta social de los jóvenes mexicanos ¿qué hay de nuevo en la última década?

La ENCUP de 2012 mostró que el interés y la participación política de la juventud mexicana era muy pequeña y, sin embargo, ese año surgió el movimiento #YoSoy132. De hecho, los jóvenes se informaron más sobre este movimiento que de las elecciones presidenciales (Gómez Tagle, Tejera y Aguilar, 2012). A esto hay que añadir la consideración de nuestros jóvenes que tienen conocimientos y habilidades para participar en actividades políticas y que el gobierno considera sus opiniones (de acuerdo con la ENCUCI 2020, levantada por INEGI, 2021); lo que no se traduce en confianza hacia la clase política, que en 2020 se situó en algo menos del 40% para diputados y senadores federales en el grupo de 18 a 29 años (INEGI, 2021).

Más allá de los datos aportados en el párrafo anterior, es importante plantearse cuál es el significado que le dan a la política los jóvenes. Pues bien, para ello es preciso distinguirlos tipológicamente en función de sus percepciones y orientaciones políticas. Megías et al. (2006) consideran que existen 5 tipos: los desinteresados por la política, los que muestran rechazo de sus instrumentos formales, los que no creen que sea efectiva, los que tienen interés por ella y se adhieren a sus instituciones formales y, por último, los que buscan comprometidamente la transformación social por fuera del sistema de partidos y con base en la participación en movimientos sociales.

Respecto a este último tipo, se ha dado un despertar y una feminización de los movimientos sociales juveniles que tienen su epicentro en las universidades, si bien la novedad es que no fueron temas estrictamente estudiantiles los desencadenantes. Así, en la literatura sobre movimientos estudiantiles de los últimos años sobresalen el #YoSoy132, el movimiento por Ayotzinapa, las huelgas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), las movilizaciones de 2018 contra diversas formas de violencia y los activismos feministas más recientes (Dip, 2022).

En el contexto de la campaña electoral de 2012 –en el mes de mayo–, irrumpió de manera inesperada y original un movimiento estudiantil en la Universidad Iberoamericana, contra el apoyo desmedido de los medios de comunicación al candidato del PRI, Enrique Peña Nieto. Jóvenes estudiantes de escuelas privadas y públicas se unieron en la protesta y establecieron sus demandas, al tiempo que se manifestaron como un movimiento incluyente, que remite al principio zapatista de conformar un "Mundo en el que

quepan todos los Mundos" (Díaz, 2013). Este movimiento adoptó el nombre de #YoSoy132 y supuso la inclusión de México en el movimiento internacional de los indignados que un año antes había protagonizado robustos movimientos con gran importancia juvenil a lo largo y ancho del planeta, desde la Primavera Árabe hasta el 15M español o el Okupy Wall Street en Estados Unidos. Estos movimientos mostraban el hartazgo juvenil ante las recetas neoliberales, por un lado, y las trabas a la participación ciudadana, por el otro, que la élites políticas y económicas de todo el mundo estaban dando como receta para salir de la crisis económica mundial del 2008.

Dos años más tarde, ante los sangrientos acontecimientos ocurridos en la noche de Iguala y la desaparición de 43 estudiantes de la Normal rural Raúl Isidro Burgos (escuela de magisterio), miles de personas en todo México y diversas ciudades a nivel internacional formarían parte de una acción colectiva que más adelante se convertiría en el movimiento solidario por los 43 de Ayotzinapa. En este movimiento, los jóvenes estuvieron al frente de la lucha contra la impunidad y la violencia en la que se veía inmerso a México y a otras partes del mundo.

Efectivamente, en este ciclo, la indignación y el descontento impulsaron a jóvenes de todo el mundo a tomar las calles para exhibir su insatisfacción y frustración con el régimen (la Primavera Árabe), los partidos políticos (15-M), el sistema capitalista (Occupy Wall Street), los poderes fácticos (#YoSoy132) y la violencia estatal y criminal (Ayotzinapa).

Para el caso mexicano, esta generación que protagoniza los movimientos juveniles entre 2012 y 2014, puede llamarse postzapatista, y sucede a una precedente que se movilizó intensamente contra la globalización neoliberal y por la democracia entre 1994 y 2001 (Modonesi y González Contreras, 2014). El uso de redes sociales digitales como contrapeso a los medios tradicionales será una característica que permanecerá en los movimientos juveniles posteriores,

A partir de 2014, pero especialmente en 2018, aparecen movilizaciones juveniles en las que ganará protagonismo la agenda feminista contra la violencia de género. La respuesta al ataque porril del 3 de septiembre de 2018 en la UNAM pondrá de manifiesto la eclosión de una nueva generación activista que portará por un lado demandas "históricas" (educación pública y gratuita, democratización de la universidad y erradicación de los "porros") y otras demandas "nuevas" como la exigencia de erradicar la violencia de género y el acoso sexual en los centros educativos y en la sociedad en general. Estos movimientos destacan por su horizontalidad y por el protagonismo de las militancias feministas en ellos (Pogliaghi, Meneses y López, 2020).

Las cuestiones anteriores se pusieron de manifiesto de forma contundente en 2020 con las tomas de varias facultades de la UNAM y con protestas en diversas universidades del país (Dip, 2022). El repertorio de participación de estas protestas incluyó la creación de perfiles en redes sociodigitales, la realización de tendederos de denuncia y la toma estudiantil de los planteles (Di Napoli, 2021). Este movimiento feminista juvenil mexicano forma parte de la cuarta ola internacional de movimiento feminista, bautizada por autoras como Rovira (2023) como la ola de las multitudes feministas conectadas.

Las restricciones impuestas por el gobierno durante la pandemia del Covid-19 pusieron el movimiento aludido entre paréntesis por un tiempo (González y Taguenca, 2024), pero regresó con fuerza en los últimos años, como por ejemplo en las tomas feministas de la UAM en 2023. Finalmente, y también con relación al cierre de las instituciones educativas durante la pandemia, hay que destacar el protagonismo juvenil en el regreso a la actividad presencial ante cierta pasividad de las autoridades y de los maestros en diversas entidades del país.

Los movimientos aludidos se caracterizan por: su flexibilidad, el voluntarismo de sus integrantes y su funcionamiento en la toma de decisiones con base en una democracia directa asamblearia, que los jóvenes consideran más efectiva y satisfactoria, y que además se adapta a sus formas y estilos de vida, al utilizar las nuevas tecnologías y las redes sociales en el proceso. Esta virtualidad de los movimientos tuvo su punto álgido durante la pandemia del Covid-19, al estar restringido en muchos países el libre tránsito en el espacio público (Vázquez et al., 2021).

Otro aspecto importante a considerar en el caso de los movimientos juveniles actuales es que, como cabría esperar, se organizan en torno a compromisos parciales y plurales que no implican una sola visión del mundo en que habitan. Además, en ellos se dan acuerdos en torno a: las problemáticas concretas a abordar, las acciones a emprender y sus formas de organización y de toma de decisiones, vinculando todos estos elementos a un formato en red que acrecienta su voz hasta convertirla en global. Todo esto favorece la participación política juvenil a través de los movimientos sociales a los que consideran preferibles respecto a la que posibilitan las instituciones tradicionales de la representación. Además, éstos están de acuerdo con los contextos sociohistóricos en que viven, en los que las identidades colectivas tradicionales se han ido diluyendo, dando paso a individuos que se relacionan de forma parcial y contingente para actuar en el espacio público.

El movimiento YoSoy132 no supuso un cambio de la cultura política en México, la cual sigue expresándose, según los estudios que se realizan

sobre este tópico, a través de la participación política electoral. Las propuestas de este movimiento no cristalizaron con el tiempo en una mayor democratización del país, en la que los ciudadanos hicieran oír su voz más allá del voto y en el que fueran posibles candidaturas independientes al margen de los partidos. Antes bien, éstas están en franco declive rumbo a las elecciones de 2024, en las que los partidos políticos y sus líderes siguen siendo los principales actores del sistema político mexicano. Cabe destacar también que la llegada de Morena como principal partido en 2018 reforzó el presidencialismo, al propiciar la entrada de un liderazgo fuerte, lo que se unió a una mayoría cómoda en las Cámaras de Diputados y Senadores.

México sigue anclado a las prácticas clientelares priistas que han permeado en su cultura política, sin que la transición democrática, que pretendía terminar con ellas, haya conseguido erradicarlas. De hecho, todos los actores políticos han aprendido a jugar con las reglas y las prácticas del PRI hegemónico (Gómez Tagle, Tejera y Aguilar, 2012). Son las que permiten tener ganancia política y el no atenderlas supone asumir los costes de perder elecciones. Ni la normativa ni la infraestructura electoral con sus actores independientes han conseguido cambiar todo esto.

La cultura política de los jóvenes mexicanos es de desconfianza hacia los políticos, en ello no se diferencian de otros grupos de edad, como tampoco lo hacen en mostrar predilecciones sobre ideologías y candidatos en las elecciones, según los resultados de la ENCUCI 2020 (INEGI, 2021). Las redes familiares y sociales siguen siendo importantes a la hora de explicar la cultura política de la juventud mexicana en términos de socialización, es decir, como "el sistema inculca a las nuevas generaciones los valores y el comportamiento político de las generaciones precedentes, a fin de garantizar la reproducción permanente" (Cot y Mounier, 1978: 280, citados por Smith-Martins, 2000: 94). La transición hacia la democracia no supuso un cambio de la cultura política de los mexicanos (Hernández, 2008) y la participación política de las juventudes a través de sus movimientos no ha implicado todavía cambios que permitan pensar en la superación de sus rasgos autoritarios.

Continuidad y cambio en las políticas públicas de juventud en México

En México, las políticas oficiales dirigidas a la juventud comenzaron a desarrollarse en la primera mitad del siglo XX, influidas por factores internacionales como la expansión del sistema capitalista, los cambios geopolíticos mundiales surgidos de las guerras mundiales, el crecimiento demográfico y los procesos de urbanización e industrialización. Estos

factores, junto con las transformaciones sociales y culturales resultantes, llevaron a reconocer a la juventud como una categoría social separada con sus propias problemáticas durante las décadas de 1930 a 1950 (Marcial, 2012: 11).

Para entender mejor el desarrollo de las políticas de juventud en México, es útil identificar las etapas que reflejan los cambios en las relaciones entre el gobierno y la juventud. Para ello actualizamos y revisamos una periodización que establecimos en un trabajo anterior (González y Taguenca, 2019):

1era etapa. Surgimiento de las políticas hacia los jóvenes (1938-1949): durante esta etapa inicial, las políticas de juventud se enfocaron principalmente en aspectos educativos dirigidos a estudiantes universitarios. También la Iglesia católica tuvo un papel significativo en la socialización de la juventud mexicana de este periodo, promoviendo valores de obediencia y subordinación a las normas adultocéntricas.

2nda etapa. Atención integral y cooptación (1950-1988): se estableció el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM) en 1950 con el objetivo de ofrecer capacitación laboral, cultural, ciudadana y física a los jóvenes. Sin embargo, muchas de estas políticas estaban centradas en áreas urbanas específicas y tenían como objetivo implícito cooptar a los jóvenes para el partido hegemónico y con ello suprimir los potentes movimientos estudiantiles de los años 60 y 70. Durante el mandato de Luis Echeverría (1970-1976), el INJM experimentó un cambio de nombre, pasando a llamarse Instituto Nacional de la Juventud INJUVE. Este cambio reflejó la disposición del gobierno a aceptar las diferentes manifestaciones juveniles, aunque las políticas gubernamentales continuaron siendo represivas hacia el movimiento estudiantil y las expresiones culturales juveniles, como en el caso de los conciertos de rock, con el uso de elementos porriles y paramilitares (Aguayo, 2001).

A pesar de algunos cambios de nombre y enfoques más inclusivos, como con el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA) en el gobierno de López Portillo, persistieron estrategias represivas y limitaciones a la participación juvenil. El inicio del CREA marca el comienzo de una perspectiva de gobierno que involucra a la sociedad civil y a los jóvenes (Pérez-Islas, 2000), culminando esta segunda etapa en 1987-1988 con su descentralización a nivel estatal, municipal y regional. Es importante destacar que, durante todo este periodo, el deporte y el turismo son los ámbitos por excelencia de la política juvenil. Persiste la estrategia de integrar a los jóvenes en un sistema político dominado por el PRI, como se evidencia en el caso del Consejo Popular Juvenil del DF (Marcial, 2012: 20).

3ra etapa. La década perdida (1988-1999): este periodo se caracterizó por el impacto del neoliberalismo en las políticas gubernamentales, con reducciones presupuestarias y un enfoque reduccionista hacia la juventud. Aunque esta tendencia persistió, en 1996, durante el mandato de Ernesto Zedillo, el programa Causa Joven representó un reconocimiento hacia la diversidad juvenil. Sin embargo, se mantuvo una perspectiva adultocéntrica; en este sentido, se propusieron medidas de vigilancia y rectificación que reflejaban la visión predominante de los adultos, que consideraba a los jóvenes como un desafío. Finalmente, en 1999, coincidiendo no por casualidad con la Huelga de la UNAM, se estableció el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), marcando un retorno a las políticas dirigidas a la juventud.

4rta Etapa. Atención selectiva (2000-2006): con la alternancia en la presidencia en el año 2000, se observó un cambio hacia políticas más alineadas con la visión neoliberal y globalizadora (Marcial, 2012: 30). Durante este periodo gubernamental se pone en marcha el Programa Nacional de Juventud, el cual es un mecanismo de participación centralizado y controlado desde instancias superiores. Además, se responde al cambio demográfico y social mediante la ampliación de los límites de edad que definen la juventud, que ahora abarca desde los 12 hasta los 29 años. Por último, también se inicia la Encuesta Nacional de Juventud, la cual es una buena herramienta, pero a menudo subutilizada.

5nta Etapa. Jóvenes a la deriva: desatención y represión (2006-2018): los gobiernos de Calderón y Peña Nieto representaron una vuelta a prácticas autoritarias. En ellos se dio también falta de interés y abandono de las políticas integrales de juventud, así como un enfoque más represivo hacia los movimientos juveniles, coincidiendo con una mayor influencia neoliberal en las decisiones gubernamentales (Marcial, 2012: 35). La represión-cooptación del movimiento #Yo soy 132 o la desaparición forzada de los 43 de Ayotzinapa son ejemplos significativos.

6xta Etapa. 4T*, ¿transformación de la política juvenil? (2018-2024)*: con la victoria de la oposición de izquierda en las elecciones de 2018 y el inicio de la Cuarta Transformación del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) parecería irse una nueva etapa en la que se esperaba una mayor participación y atención hacia las necesidades reales de los jóvenes en el diseño, implementación y evaluación de políticas de juventud. Ahora bien, el sexenio ha presentado claro oscuros. Así, por un lado, se ha promovido la inclusión de jóvenes en diversos programas y proyectos gubernamentales, como el programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JFC), que ofrece becas y capacitación laboral a jóvenes que ni estudian ni

trabajan. Sin embargo, el programa carecía de mecanismos de evaluación, tenía pocos incentivos para los centros de trabajo participantes y cierta imprecisión en los planes de capacitación de los jóvenes beneficiarios. Por otro lado, el abordaje de la pandemia del Covid-19 entre marzo de 2020 y enero de 2022, si bien puso el énfasis en salvaguardar la vida de jóvenes y profesores, tuvo implicaciones negativas en términos educativos (Araiza y González, 2023) y de participación juvenil (González y Taguenca, 2024). El Covid-19, además, aumentó ligeramente el desempleo juvenil, mientras que JCF no tuvo el efecto esperado en la disminución del mismo (Rubio, 2022).

En resumen, las políticas de juventud en México han atravesado diferentes etapas marcadas por: los cambios en las agendas gubernamentales, los enfoques represivos, los intentos de inclusión y las adaptaciones a contextos globales como en el caso de la globalización neoliberal.

Hay que destacar, por último, que la situación actual ofrece oportunidades para replantear y fortalecer políticas que realmente aborden las necesidades y potencialidades de la juventud mexicana, lo cual no está exento de problemas tan acuciantes como, por ejemplo: las carencias del sistema educativo, la falta de empleo de calidad y las violencias que afectan a nuestros jóvenes.

Conclusiones

La trayectoria histórica de las políticas públicas dirigidas a la juventud en México se ha caracterizado mayormente por carecer de una participación extensa y cualitativa por parte de los propios jóvenes. Sin embargo, los cambios sociales y económicos experimentados en las últimas décadas, junto con el surgimiento de una juventud más activa, representada, por ejemplo, en el movimiento "#YoSoy132" o en el activismo feminista, plantean la posibilidad de políticas de juventud participativas que se integren en procesos de gobernanza multinivel, abarcando todas las escalas de gobierno, desde el ámbito federal hasta el municipal, e incorporando mecanismos de convergencia en gran parte de las acciones públicas dirigidas a la juventud. Paralelamente, la involucración de los jóvenes mexicanos en la esfera política en los últimos años indica que la efectividad de las políticas de juventud depende de la acción conjunta con los jóvenes mismos, desestimando enfoques predominantemente tecnocráticos y acciones dirigidas unilateralmente hacia ellos.

La retórica de la participación ha cobrado relevancia en México en los últimos tiempos, destacando el liderazgo del país en la Alianza para el

Gobierno Abierto en 2015. Sin embargo, la implementación de aquella ha sido insatisfactoria. El modelo de los Institutos de Juventud, que se centra en una participación estrictamente asociativa o partidista, con escasa influencia en la definición de problemas y la toma de decisiones y con un funcionamiento intermitente y altamente centralizado se considera obsoleto. En contraste, en el contexto de los procesos participativos que algunos municipios están llevando a cabo y de los nuevos instrumentos de innovación democrática local se vislumbran los nuevos modelos de la participación juvenil.

Este capítulo propone elementos conceptuales innovadores para diseñar políticas de juventud centradas en el propio sujeto juvenil y su capacidad de acción. Por un lado, se analizan las características de los movimientos juveniles surgidos en México en la última década, como su estructura flexible y predominantemente horizontal, el uso de tecnologías emergentes y las identidades fragmentadas y parciales, que sirven como base conceptual para nuevas políticas públicas basadas en la participación juvenil. Además, se exploran los cambios socioculturales en el marco del capitalismo actual, posfordista, que influyen en las trayectorias biográficas de los jóvenes y, por ende, en las políticas públicas de juventud en México.

En consecuencia, se sugiere que las políticas públicas dirigidas a la juventud trasciendan la participación asociativa y partidista convencional para involucrar a jóvenes no organizados y activos en movimientos sociales y comunitarios. Asimismo, deben asegurar su pertinencia y eficacia, convirtiéndose en espacios centrales para la definición de políticas de juventud e incorporando la participación y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en todas las etapas del ciclo de políticas públicas. Además, es crucial que estas políticas se arraiguen en las dinámicas de las comunidades juveniles, que son más flexibles y adaptables, alejándose de la rigidez y la aversión al cambio asociadas al centralismo institucional. Por último, pero no menos importante, estas políticas deben feminizarse, dando respuesta a los reclamos feministas de mayor igualdad y de fin de la violencia sexual contra las mujeres. Estos criterios normativos proporcionan puntos de partida para futuros análisis empíricos que complementen el marco conceptual y analítico presentado en este capítulo. En resumen, queda un amplio margen de mejora para las políticas juveniles en México, como se evidencia en el análisis presentado.

Bibliografía

Aboites, Hugo (2018), "Los jóvenes en México y el derecho a la educación", en Calva, José Luis (coord.), *Los jóvenes de hoy: el desarrollo como recurso,* México: Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios, pp. 125-143.

Aguayo, Sergio (2001), *La Charola. Una historia de los servicios de la inteligencia en México,* México D.F.: Grijalbo.

Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1963), *The Civic Culture: Political Attitudes and democracy in Five Nations*, Newbury Park: Sage Publications.

Allerbeck, Klaus y Rosenmayr, Leopold (1979 [1974]), *Introducción a la sociología de la juventud,* Buenos Aires: Kapelusz.

Anduiza, Eva y Bosch, Agustí (2004), *Comportamiento político y electoral*, Barcelona: Ariel.

Ángel Pérez, Darío Alberto (2011), "La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales", *Estudios de Filosofía*, núm. 44, pp. 9-37, en: http://www.redalyc.org/pdf/3798/379846115002.pdf, consultado el 19 de marzo de 2024.

Araiza, Alejandra y González, Robert (2023), "Claves ecofeministas y comunitarias frente al cierre escolar por COVID-19 en México 2020-2021: una experiencia encarnada", *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, vol. 7, núm. 57, pp. 7-40, en: https://doi.org/10.32870/lv.v7i57.7520, consultado el 3 de mayo de 2024.

Benedicto, Jorge (2008), "La juventud frente a la política: ¿desenganchada, escéptica, alternativa o las tres cosas a la vez?", *Revista de Estudios de Juventud*, núm. 81, junio, pp. 13-28, en: http://www.injuve.es/sites/default/files/documentos-1.pdf, consultado el 30 de abril de 2024.

Blanco, José María (2011), "Primavera Árabe. Protestas, y revueltas. Análisis de factores", *Documento de Opinión 52/2011*, Instituto Español de Estudios Estratégicos, en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2011/DIEEEO52-2011Primaveraarabe.pdf, consultado el 25 de abril de 2024.

Blanco, Ismael y Gomà, Ricard (2003), "La crisis del modelo de gobierno relacional: Reflexiones en torno a la governance participativa y de proximidad", *Gestión y Política Pública*, vol. 12, núm. 1, pp. 5-42.

Bourdieu, Pierre (2002 [1978]), "La juventud no es más que una palabra", en Pierre, Bourdieu, *Sociología y cultura*, México, D.F.: Grijalbo y CONACULTA, pp. 163-174.

Estrada, Marco (2014), "Sistema de protesta: política, medios y el #YoSoy 132", *Sociológica*, vol. 9, núm. 82, pp. 83-123, en: http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v29n82/v29n82a3.pdf, consultado el 15 de abril de 2024.

Brunet, Ignasi y Alejandro Pizzi (2013), "La delimitación sociológica de la juventud", *Última Década*, núm. 38, pp. 11-36.

Casal, Joaquim; García, Maribel; Merino, Rafael y Miguel Quesada (2006), "Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva

de la transición", *Papers*, núm. 79, pp. 21-48, en: https://ses.unam.mx/curso2010/pdf/M5S1-Casal.pdf, consultado el 18 de abril de 2024.

Central Electoral (18 de julio de 2019), *En el proceso electoral 2017-2018 votaron más mujeres que Hombres*, en: https://centralelectoral.ine.mx/2019/07/18/proceso-electoral-2017-2018-votaron-mas-mujeres-hombres/, consultado el 20 de abril de 2024.

Díaz, Alma Silvia (2013), "Quisieron arrebatarnos todo y lo único que perdimos fue el miedo: el espacio zapatista y sus principios en el movimiento YoSoy132 de México", *Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales*, núm. 7, pp. 101-127.

Dip, Nicolás (2022), "Movimientos estudiantiles contemporáneos en México: desafíos de investigación sobre una experiencia inconclusa (2010-2020)", *Revista de la Educación Superior*, vol. 51, pp. 87-110, en: https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v51n201/0185-2760-resu-51-201-87.pdf, consultado el 18 de abril de 2024.

Di Napoli, Pablo Nahuel (2021), "Jóvenes, activismos feministas y violencia de género en la Unam: genealogía de un conflicto", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 19, núm. 2, pp. 1-27, en: http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v19n2/2027-7679-rlcs-19-02-1.pdf, consultado el 21 de abril de 2024.

Furlong, Andy (2012), *Youth Studies: an introduction*, London: Routledge.

Furlong, Andy y Cartmel, Fred (1997), *Young people and Social Change: Individualisation and Risk in the Age of High Modernitity*, Buckingham: Open University Press.

Galland, Olivier (2011), *Sociologie de la jeunesse,* Paris: Armand Colin.

Gómez Tagle, Silvia; Tejera, Héctor y Aguilar, Jesús (2012), *Informe de la Encuesta "La Cultura Política de los Jóvenes en México" para el Instituto Federal Electoral*, México D.F.: El Colegio de México.

González, Robert; Gomà, Ricard et al. (2004), *Joventut, okupació i polítiques públiques a Catalunya,* Barcelona, Secretaria General de la Joventut, Generalitat de Catalunya.

González, Robert y Taguenca, Juan Antonio (2019), "Movimientos juveniles y políticas públicas de juventud en México: una aproximación conceptual", *Universitas*, núm. 31, pp. 37-57, en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7774686.pdf, consultado el 10 de abril de 2024.

González, Robert y Taguenca, Juan Antonio (2024), "Participación activista de las organizaciones estudiantiles latinoamericanas de siete países durante la pandemia del COVID-19. Un estudio de caso", en Unda, René; Vázquez, Melina; Beretta, Diego y Pérez, Olivia Cristina (coords.), *Jóvenes, Estado y Acción Colectiva. Lecturas generacionales de la política en el contexto pandémico,* Buenos Aires: CLACSO, pp. 21-49.

Hernández, María Aidé (2008), "La democracia mexicana, presa de una cultura política con rasgos autoritarios", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 70, núm. 2, pp. 261-303, en: http://www.redalyc.org/pdf/321/32112521002.pdf, consultado el 2 de abril de 2024.

INEGI (Junio 2021), *Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020. Principales resultados*, en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encuci/2020/doc/ENCUCI_2020_Presentacion_Ejecutiva.pdf, consultado el 4 de mayo de 2024.

Mannheim, Karl (1993 [1928]), "El problema de las generaciones", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 62, pp. 193-242, en: <http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_062_12.PDF>, consultado el 25 de marzo de 2024.

Marcial, Rogelio (2012), "Políticas públicas de juventud en México: discursos, acciones e instituciones", *IXAYA. Revista Universitara de Desarrollo Social*, núm. 3, junio- noviembre, pp. 9-49, en: https://revistaixaya.cucsh.udg.mx/index.php/ixa/article/view/3400

Megías, Eusebio et al. (2006), *Jóvenes y política. El compromiso con lo colectivo*, Madrid: FAD-INJUVE.

Minguijón, Jaime y Pac Salas, David (2013), "La primavera española del 15M", *Política y Gobierno*, vol. 20, núm. 2, pp. 359-389, en: http://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v20n2/v20n2a5.pdf, consultado el 23 de marzo de 2024.

Modonesi, Massimo y González Contreras, Samuel (2014), "Ayotzinapa 2014: crimen de Estado, indignación y antagonismo en México", *Anuario del Conflicto Social*, núm. 4, en: <https://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/12278>, consultado el 6 de mayo de 2024.

Partido de Acción Nacional (Diciembre de 2018), *2018, Cómo se votó en México*, en: https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/investigaciones/2018-Como-se-voto-en-Mexico.pdf, consultado el 8 de abril de 2024.

Pérez-Islas, José Antonio (2000), *Jóvenes e Instituciones en México, 1994-2000. Actores, políticas y programas*, México, D.F.: Instituto Mexicano de la Juventud.

Pogliaghi, Leticia; Meneses, Marcela y López, Jahel (2020), "Movilización estudiantil contra la violencia en la Universidad Nacional Autónoma de México (2018)", *Revista de Educación Superior*, vol. 49, núm.193, pp. 65-82, en: https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v49n193/0185-2760-resu-49-193-65.pdf, consulado el 12 de abril de 2024.

Portillo, Maricela y Beltrán, Daphne Erandy (2020), "Efectos de la pandemia por la Covid-19 en las movilizaciones feministas de la Ciudad de México", *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, vol. 5, núm. 1, pp. 6-36, en: https://www.revistamovimientos.mx/ojs/index.php/movimientos/article/view/250, consultado el 14 de abril de 2024.

Roque, Maria Ángels (2015), "Los jóvenes en la Primavera Árabe", *Ankulegi*, núm. 19, pp. 11-24, en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5647787.pdf, consultado 12 de abril de 2024.

Romero, Aleix (2015), "Historia de un movimiento. El 15-M como expresión del malestar social", *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, vol. 46,

núm. 2, pp. 61-84, en: http://www.theoria.eu/nomadas/46/aleixromero.pdf, consultado el 15 de abril de 2024.

Rovira, Guiomar (2023), *#MeToo. La ola de las multitudes conectadas feministes*, Manresa, Bellaterra Edicions.

Rubio, María Cruz (2022), "El análisis documental: Indización y resumen en bases de datos especializadas", en: http://eprints.rclis.org/6015/1/An%C3%A1lisis_documental_indizaci%C3%B3n_y_resumen.pdf, consultado 28 de marzo de 2024.

Sánchez, Pablo Ignacio y Sánchez, Rafael Emilio (2023), "Posicionamiento político joven en el marco de la protesta social llatinoamericana", *Revista de la Universidad de La Salle*, núm. 91, pp. 83-106.

Sepúlveda, Leandro (2020), "Un largo y sinuoso camino: la experiencia de transición hacia la vida adulta de los jóvenes en el tiempo actual. Nuevas perspectivas para nuevos tiempos", *Revista Contenido. Cultura y Ciencias Sociales*, núm. 10, pp. 147-177.

Smith-Martins, Marcia (2000), "Educación, socialización política y cultura política. Algunas aproximaciones teóricas", *Perfiles Educativos*, vol. 22, núm. 87, pp. 76-97.

Soler-i-Matí, Roger (2014), "Youth political involvement update: measuring the role of cause-oriented political interest in young people's activism", *Journal of Youth Studies*, vol. 18, núm. 3, pp. 396-416, en: https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13676261.2014.963538?scroll=top&needAccess=true, consultado el 18 de marzo de 2024.

Taguenca, Juan Antonio (2016), "Sociología de la juventud. Una revisión", *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, vol. 25, núm. 3, pp. 183-195, en: http://www.redalyc.org/pdf/122/12249678013.pdf, consultado el 12 de marzo de 2024.

Taguenca, Juan Antonio; González, Robert; Rodríguez, María y Segura, Tamara Haydée (2018), "Bosquejo de las identidades juveniles en México: Fragmentación y multiplicidad a la luz de sus contextos glocales", en Váquez, Melina; Ospina-Alvarado, María Camila y Domínguez, María Isabel (comps.), *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual,* Buenos Aires: CLACSO, pp. 135-154.

Vázquez, Melina et al. (2021), *Acciones colectivas juveniles durante la pandemia : un estudio comparado sobre repertorios de acción, formas de organización interna y representaciones sobre la política: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España y México*, 2020-2021, Buenos Aires: CLACSO.

Vizer, Eduardo (2007), "Modelización del conocimiento social: la comunicación como estrategia de aproximación expresiva de los mundos sociales. Proposiciones para un programa de investigación sociocomunicacional", *Razón y Palabra*, núm. 59, en: <http://www.redalyc.org/pdf/1995/199520703020.pdf>, consultado el 28 de marzo de 2024.

QUINTA SECCIÓN
LOS JÓVENES FRENTE A LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA

DESIGUALDAD SOCIAL: UN ANÁLISIS DESDE LA DISPONIBILIDAD, ACCESO Y USO DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL EN MÉXICO

ALBANIA PADILLA MARTÍNEZ*
ALEJANDRO NAVA GALÁN**

Introducción

La pobreza digital es una dimensión adicional de la pobreza que presenta dos componentes básicos: la ausencia doméstica de bienes y servicios necesarios para el acceso a la información digital, y la carencia de habilidades necesarias para su aprovechamiento. Como parte de una investigación más amplia cuyo objetivo fue analizar los elementos que caracterizan la pobreza digital en la sociedad del conocimiento, este artículo hace un abordaje específico a la falta de acceso a la tecnología digital, analizando diferentes indicadores desde la perspectiva de la desigualdad social, a fin de comprender la naturaleza estructural de dicho problema y reconocer su complejidad.

A raíz de la pandemia del Covid-19, las TIC cobraron mayor importancia como recurso para mantener las actividades sociales interrumpidas de súbito por la confinación obligada. La telefonía móvil, los chats o grupos interactivos permitieron mantener la comunicación entre familiares, amigos e incluso grupos de trabajo. Las actividades educativas y de investigación pudieron tener continuidad mediante reuniones virtuales y el manejo de las correspondientes aplicaciones pasaron a ser una habilidad obligatoria. El comercio electrónico se convirtió en recurso privilegiado para disponer de bienes y servicios básicos, en tanto las tiendas físicas tuvieron que permanecer cerradas.

* Profesora-investigadora en la Facultad de Contabilidad y Administración Colima de la Universidad de Colima.

** Consultor independiente especialista en integración y análisis de información estadística.

De manera concurrente, quienes carecían de acceso a las TIC y las habilidades para su uso, se vieron restringidos de alcanzar los beneficios señalados, por lo que puede afirmarse que padecieron una marginación adicional. Dicha situación marca la pauta y el interés para analizar los indicadores sobre la disponibilidad y uso de la tecnología digital con la finalidad de caracterizar la desigualdad social y reconocer el contexto actual en la materia.

El artículo consta de tres apartados; en el primero se realiza el abordaje teórico del problema, haciendo especial énfasis en la brecha digital como la nueva desigualdad del siglo XXI. El segundo apartado se refiere la situación de la desigualdad social en el contexto específico de México, a través de un análisis de los principales indicadores generados por instituciones públicas, en los que se observa un uso creciente y generalizado de Internet y telefonía móvil y, en contraste, tendencias al desuso de tecnologías como el radio, la telefonía alámbrica, y computadora. Si bien algunas funcionalidades de estos últimos bienes están incorporadas en los propios teléfonos móviles, la consulta documental y la creación de contenidos, por ejemplo, resultan mayormente limitadas. En la última parte se incluyen algunas reflexiones generales sobre el tema, resaltando que la desigualdad social respecto a las tecnologías prevalece y marca diferencias que se concentran en su uso, siendo la más importante la relacionada al gasto que deben hacer las personas para acceder a éstas, es decir, el factor económico prevalece. Asimismo, se muestra que las tecnologías con tendencia al desuso son la radio y la computadora, cuya funcionalidad se integra en dispositivos móviles con múltiples funciones.

Marco teórico

Conviene recuperar dos consideraciones clave en torno de la condición y conceptualización de la pobreza. En primer término, se reconoce que esta es una condición indeseada porque deteriora la estabilidad e integración social. De acuerdo con Acemoglu y Robinson, (2012: 7), "Las raíces del descontento se encuentran en que la pobreza enfatiza y degrada el ambiente social, afectando tanto a los pobres como a los no pobres". Por su parte, Stezano (2021) afirma que la pobreza y la desigualdad en ALC atentan contra los procesos de estabilidad institucional y democrática de mediano y largo plazo, así como al dinamismo de la actividad económica.

En segundo lugar, esta no es una condición optativa ni es una vocación individual. Los individuos quedan insertos en esta condición como consecuencia de una determinada estructura social y económica, que va más allá

de sus decisiones personales. Acemoglu y Robinson (p. 43) admiten que todavía hay mucha gente que afirma que los africanos son pobres porque no poseen una buena ética del trabajo, creen en la brujería y la magia, y se resisten a las nuevas tecnologías occidentales. Igualmente, otros piensan que América Latina nunca será rica porque sus habitantes son derrochadores e indolentes por naturaleza.

A pesar de la carta de naturalización que posee el concepto de sociedad de la información, en la literatura sobre este paradigma social no se identifican criterios sobre los indicadores relacionados con la carencia de recursos para el acceso a los bienes y servicios digitales.

La pobreza, en su dimensión económica, es producto principalmente de la organización económica basada en la distribución de la riqueza a través del mercado, en donde los participantes se encuentran en desigualdad de oportunidades. Las diferencias cuantitativas y cualitativas de la pobreza devienen de la especificidad de cada formación social.

Aunque la pobreza invariablemente está asociada con la carencia de recursos económicos, los especialistas coinciden en que no se reduce a la dimensión monetaria. De acuerdo con Sen (2000), utilizar únicamente el criterio monetario resulta insuficiente, ya que aun cuando los individuos dispusieran del ingreso suficiente para cubrir gastos de alimentación y vivienda, la naturaleza social del hombre implica dimensiones adicionales para tener una condición de vida digna.

En este trabajo se toma como referencia el concepto de privación relativa de Townsend (2003), quien reconoce que las necesidades de los individuos se establecen en función del desarrollo tecnológico y social de cada formación social: "las sociedades están experimentando cambios tan rápidos que cualquier estándar ideado en algún momento en el pasado, con dificultad se justifica ante nuevas condiciones" (Towsend, 2003: 452). En consecuencia, podemos afirmar que los individuos experimentan una condición de pobreza si no pueden disponer de la alimentación y vivienda eficientes y además carecen de los servicios, las comodidades y las capacidades que les permitan participar del desarrollo alcanzado por la sociedad en que se desenvuelven.

El análisis cuantitativo se realiza con microdatos de la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de TIC en los Hogares* (ENDUTIH) (varios años) así como de la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH) de 2022, ambas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En la ENDUTIH, los reactivos sobre uso de TIC aplican exclusivamente para la población de seis años o más.

Las tecnologías de información y comunicaciones

Aunque son una referencia constante en el ámbito académico, no existe una definición consensuada de los bienes y servicios que son considerados como la base de una nueva sociedad.

Chris (2017) menciona que el campo de las TIC comprende tres categorías: 1) Las que utilizan computadoras para procesar datos (*hardware*), el conjunto de instrucciones que siguen los dispositivos para realizar tareas específicas (el *software*) y los conocimientos necesarios para el aprovechamiento de los recursos anteriores. 2) La tecnología de telecomunicaciones, y 3) Las tecnologías de redes tales como Internet, telefonía móvil, televisión por cable, líneas telefónicas, sistemas satelitales y otras formas de conectividad.

En la actualidad habría que sumar a dichas categorías la de inteligencia artificial (IA), que refiere a una serie de tecnologías con características o capacidades que imitan algunas funciones cognitivas humanas, como aprender o resolver problemas (Estupiñán et al., 2021), imitando a la inteligencia humana en la toma de decisiones, el aprendizaje, el razonamiento y la resolución de problemas; por lo que se suma como una poderosa herramienta tecnológica.

Con base en ello, se hizo necesario elaborar una definición aproximada a las propuestas convencionales, que a la vez facilitara la identificación y organización de la información estadística de interés. Tal definición se construye sobre la base del *Manual para la Medición del Acceso y del Uso de las TIC en los Hogares y por las Personas 2014*, elaborado por el Grupo de Expertos de la UIT sobre indicadores de las TIC en los hogares (EGH) para normar el acopio de información estadística sobre las TIC (UIT, 2014).

En dicho manual se describen 16 indicadores, considerados elementales para conocer el aprovechamiento y comparar la penetración de las tecnologías digitales entre países. De estos indicadores, nueve se relacionan con bienes y servicios, y seis corresponden a las capacidades y características de su uso. Al definir las TIC en términos de los bienes y servicios accesibles al hogar, se reduce la complejidad conceptual. Así, los bienes y servicios reconocibles como TIC son aquellos que habilitan a los individuos para la transmisión, la recepción y el procesamiento de información codificada en formato binario. El procesamiento incluye la creación, consumo, envío y recepción de contenidos digitales. Se enuncia de manera específica el uso por los individuos a fin de excluir las comunicaciones entre máquinas (UIT, 2014).

En particular, en el presente trabajo se ha establecido como objetivo la integración y análisis de indicadores sobre los dispositivos de acceso a Internet y sus características de uso, con la finalidad de abonar a la discusión sobre pobreza digital en términos de una particularidad sobre las brechas sociales de desigualdad, es decir, la desigualdad social a partir de la disponibilidad y uso de las TIC.

¿Pobreza, desigualdad o discapacidad digital?

En referencia a la desigualdad para el acceso a las tecnologías digitales, generalmente se utiliza el término brecha digital. Castells (2001) advierte que: "La centralidad de Internet en muchas áreas de la actividad social, económica y política se convierte en marginalidad para aquellos que no tienen o tienen acceso limitado a la red, así como para los que no son capaces de sacarles partido… La disparidad entre los que tienen y no tienen Internet amplía aún más la brecha de la desigualdad y la exclusión social" (p. 275).

En este sentido, se identifican dos componentes básicos de la pobreza digital: la ausencia doméstica de bienes y servicios necesarios para el acceso a la información digital y la carencia de habilidades necesarias para su aprovechamiento productivo. Como en el caso de la pobreza convencional, la variable del ingreso económico resulta la más accesible por su facilidad de operacionalización, aún con las limitaciones que se asumen en cuanto a los sesgos en la respuesta de los informantes.[1]

Así, en este trabajo se procede a la explotación de encuestas probabilísticas para la construcción de indicadores relacionados con la disponibilidad de las TIC en los hogares, su distribución por regiones y el uso de dichas tecnologías, así como su correlación con otras variables como el ingreso familiar, la escolaridad y asistencia a la escuela. El acceso a microdatos permite la construcción de indicadores particulares para la descripción y explicación de la desigualdad social a partir del uso y disponibilidad TIC en la sociedad actual.

La integración de indicadores relacionados con las habilidades digitales encuentra como principal limitación el que las encuestas sobre ingreso y gastos de los individuos y los hogares no captan los datos sobre la condición de uso de TIC por los individuos; y las encuestas sobre uso de TIC no incluyen reactivos sobre ingresos. No obstante, más adelante se presentan las estimaciones realizadas sobre la condición de bienestar de los hogares y la disponibilidad de ciertos bienes tecnológicos en los hogares.

En este punto conviene matizar entre el acceso a Internet y la alfabetización digital, es decir, el proceso de aprendizaje que permite a una persona

adquirir competencias para entender y aprovechar el potencial educativo, económico y social de las nuevas tecnologías, lo que se traduce en un uso eficiente. Dicho concepto también es conocido como la apropiación de bienes y servicios tecnológicos, el cual refiere al acceso y uso de dispositivos digitales, la formación de competencias tecnológicas, la producción de conocimientos y la especificación de los determinantes de carácter económico, social e ideológico asociadas a las tecnologías (Moyano, 2020).

Asimismo, y para objeto de esta investigación, se aborda y analiza la brecha digital, entendida como la separación entre las personas que usan y tiene acceso a las TIC y quienes no, lo que genera una problemática de exclusión (Benítez et al., 2023), por lo que también se le conoce como una nueva expresión de la desigualdad, referida a las inequidades sociales en materia de acceso, uso y apropiación de las TIC (Alva, 2015).

Cabe señalar que, en los albores de la era digital, la brecha se percibía como algo pasajero que desaparecería con la popularización de la tecnología. Lo que quizás no se tenía previsto es que a las desigualdades tradicionales se sumarían las provenientes de las TIC (Alva, 2015); es decir, la fractura persiste a pesar de la comercialización masiva de dispositivos electrónicos con acceso a Internet, especialmente los celulares se han convertido en instrumentos para las relaciones sociales.

Así, la brecha subsiste, las causas pueden ir desde el precio de los dispositivos mencionados a la falta de conocimientos sobre su uso o al déficit de infraestructura e incluso el precio que se debe pagar para su acceso. De acuerdo con la UIT (2014), en coincidencia con Iberdrola (s/f) las siguientes son los tipos de brecha digital:

- Brecha de acceso, que es la posibilidad de poseer la tecnología y puede estar marcada por las diferencias socioeconómicas entre las personas y entre los países, ya que la digitalización requiere de inversiones e infraestructura muy costosa para las regiones menos desarrolladas y las zonas rurales.
- Brecha de uso, dada por la carencia de competencias digitales que obstaculiza el manejo de la tecnología.
- Brecha de calidad de uso, ya que se pueden tener competencias digitales para manejarse en Internet, pero no los conocimientos para hacer un uso eficiente de la red y un mejor aprovechamiento, como puede ser el acceso a información de calidad.

Al conjuntar estos tipos de brecha, se observa que dicho concepto es multifactorial y rebasa la problemática de infraestructura tecnológica para posicionarse en un tema social que acentúa las diferencias y perpetua la

desigualdad y marginación. O tal vez revelando una discapacidad digital o brecha cognitiva (UNESCO, 2005) que refiere a las desigualdades para la generación y participación del conocimiento, que "separa a los marginados de las sociedades del conocimiento de las personas que tienen acceso a éste y participan en su aprovechamiento compartido" (p. 176). Como lo señala Alva (2015), es una desigualdad que depende de las habilidades y capacidades de los cibernautas para participar y desarrollarse en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Análisis de datos

Presencia de las tecnologías digitales en los hogares

La presencia de tecnología en los hogares es una muestra de su uso en la sociedad. Así, una primera aproximación al bienestar digital es la que proporcionan los indicadores sobre la disponibilidad, uso y evolución de los bienes y servicios de TIC en los hogares (gráfico 1). En el periodo de 2015 al 2022 la telefonía fija tuvo presencia en menos de la mitad de los hogares y muestra ser cada vez menos recurrente, ya que al 2022 solo dos de cada cinco hogares disponían de una línea telefónica. Lo cual contrasta fuertemente con la presencia de telefonía móvil (celular) que está casi en la totalidad de los hogares.

Gráfico 1
Presencia de las TIC en los hogares, 2015-2022

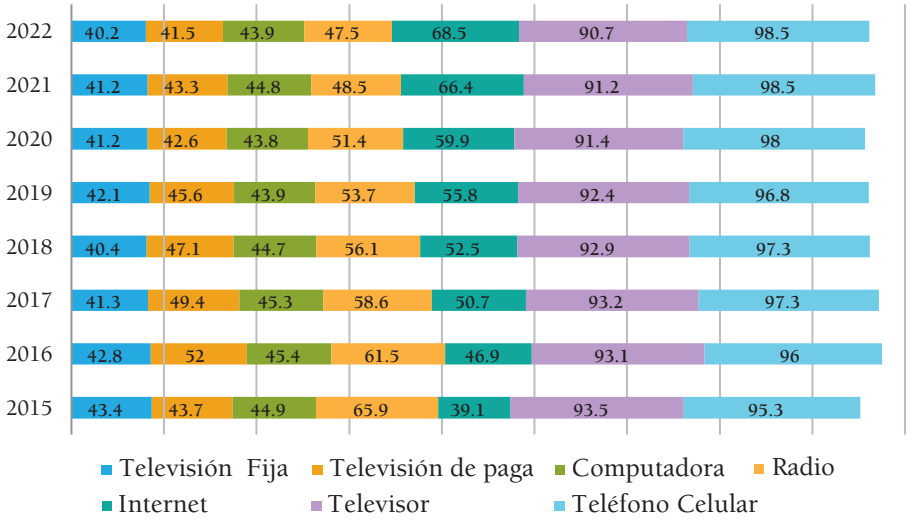

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDUTIH, INEGI.

En cuanto al servicio de señal de televisión de pago, que si bien al 2016 alcanzó presencia en al menos la mitad de los hogares, a partir de entonces ha venido decreciendo hasta alcanzar el 41.5% en la medición más reciente, es decir, presenta una pérdida de 10.5 puntos porcentuales.

En un sentido muy parecido se encuentra la disponibilidad de computadora, ya que tuvo presencia en al menos la mitad de los hogares y cada vez es menos recurrente: pasando del 45.3% en la primera medición para alcanzar el 43.9% en la más reciente. Con lo que se deduce que son estos tres tipos de tecnología (teléfono fijo, televisión de paga y PC) las que, con una menor presencia, advierten cada vez más de un desuso.

Algo diferente ocurre con la conexión a Internet, que exhibe un comportamiento que contrasta con las tecnologías anteriores, ya que pasó de un 39.1% a un 68.5%, siendo la única que presenta un crecimiento de casi 30 puntos porcentuales. De acuerdo con el organismo regulador de las telecomunicaciones en México, los precios en general de los servicios de telecomunicaciones han experimentado un comportamiento a la baja: desde junio de 2013, el *Índice de Precios de Comunicaciones* (IPCOM) disminuyó 28.7% a mayo de 2022; mientras que el *Índice Nacional de Precios al Consumidor* (INPC) tuvo un aumento de 48.1% en el mismo periodo (IFT, 2022), dicha reducción favorece sin duda el acceso de los hogares a Internet.

Por otro lado, si bien los televisores fueron un bien que se encontraba en casi la totalidad de los hogares desde inicios del presente siglo (en no menos del 90%), su presencia muestra una ligera pérdida, siendo que al 2022 solo uno de cada diez hogares no cuenta con éste, lo cual es indicativo de que dicho dispositivo electrónico sigue teniendo supremacía en la preferencia de las personas.

Finalmente, en cuanto a la telefonía celular, es notable su presencia en casi todos los hogares: en el 98.5% de acuerdo con la medición más reciente. Esto se atribuye a que en ésta convergen funcionalidades dispersas en el resto de los enumerados: permite la conectividad, la comunicación remota por voz, el consumo de contenido multimedia, el intercambio de mensajes de texto o imagen, incluso la sintonía de señales de radio, además de la movilidad y disponibilidad de uso en gran parte del territorio nacional.

Con lo anterior se evidencia la evolución de las diferentes tecnologías, destacando que tanto el Internet como la televisión y el celular han sido las tecnologías con mayor presencia en los hogares y que con un crecimiento significativo a lo largo del tiempo han desplazado a las que han sido incorporadas en otros dispositivos electrónicos.

En este sentido, es necesario resaltar la importancia de Internet como el medio de transmisión de datos, difusión de información e interconexión, es decir, se erige como modo prevaleciente de comunicación, interacción y organización social; cuya disponibilidad en el hogar permite relacionarlo con la condición de bienestar, de acuerdo con la clasificación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

La tabla 1 muestra la proporción de individuos residentes en hogares con conexión a Internet. Es claro que no se refiere a que sean usuarios efectivos, ya que la encuesta de origen no capta esta información solo se especifica la disponibilidad de dicha tecnología en el hogar. En el 2018 uno de cada cinco hogares en condiciones de pobreza contaba con conexión a Internet, esta proporción creció de manera significativa en el periodo, al duplicarse para el 2022.

Tabla 1
Disponibilidad de Internet en el hogar según condición de bienestar

Condición de bienestar	*Disponibilidad de Internet*		
	2018	*2022*	*Variación absoluta*
I Pobres	18.3	39.0	20.7
II Vulnerables por carencias	38.5	56.4	17.9
III Vulnerables por ingreso	47.7	71.9	24.2
IV No pobres y no vulnerables	69.7	83.0	13.3

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL (2022).

Por el lado de los individuos caracterizados en condición de bienestar efectivo (con acceso a un ingreso por encima de las necesidades básicas y sin carencias sociales) identificados como no pobres y no vulnerables, en 2022 el 83%, es decir, cuatro de cada cinco disponían de Internet en su hogar.

Las vulnerabilidades por carencias sociales o por ingreso cada vez son menos limitantes para el acceso a Internet, ya que al menos la mitad de la población de estos segmentos dispone de conexión.

Así, dado el avance de la disponibilidad de Internet en los hogares, resulta relevante analizar el gasto que se realiza para ello en los hogares, por lo cual en la gráfica 2 se muestra el esfuerzo económico que representa el gasto en alimentación con relación al gasto en Internet, de acuerdo con la clasificación por ingreso del INEGI.

Gráfico 2
Gasto en alimentación *vs* gasto en Internet de las familias, 2022

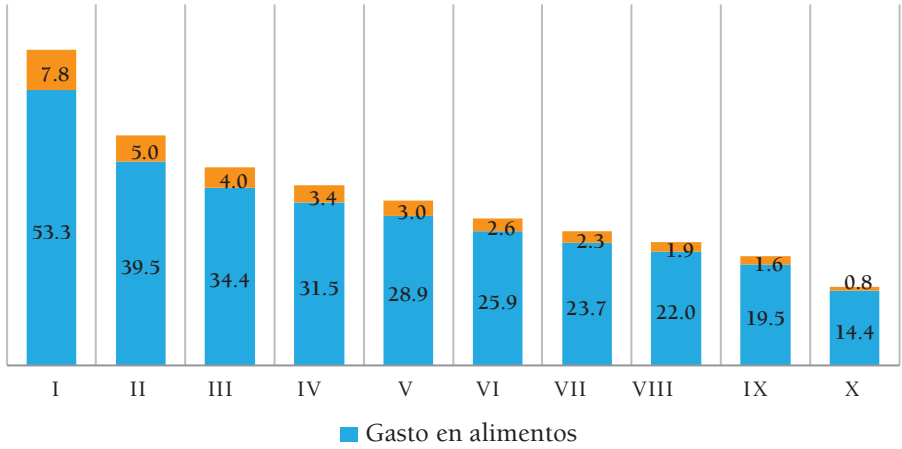

Fuente: Elaboración propia con datos de ENDUTIH y ENIGH, levantadas por INEGI.

Se considera el costo medio del servicio doméstico de Internet calculado a partir de los datos de la ENDUTIH (2022). En ésta se recaba información sobre el pago mensual por servicios de telecomunicaciones: telefonía celular, telefonía fija, señal de televisión de paga e Internet, ya sea en combinación o de manera aislada. El promedio de costo mensual en las distintas modalidades para el año referido fue de $484.36.

Se observa que, en los primeros deciles, disponer de Internet representa una parte importante del ingreso. Al sumar el indispensable gasto en alimentos con el de Internet, requiere seis de cada diez pesos en el primer decil, mientras que, el gasto apenas se modifica en el último decil alcanzando uno punto cinco pesos; lo cual refleja con claridad la implicación económica en el pago de Internet para las familias de menores ingresos.

Distribución regional del acceso a las TIC en México

Como es sabido, México es un país de contrastes económicos con relación a su geografía. La desigualdad en la distribución del ingreso se relaciona estrechamente con el uso de Internet, tanto a nivel nacional como por entidad federativa, ya que en donde más del 40% de la población tiene un ingreso inferior al precio de la canasta alimentaria como es Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Zacatecas, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Campeche, se registra también un menor porcentaje de hogares con Internet (menos del 64%), y los estados donde tienen los

menores niveles de pobreza son los mismos donde la proporción de hogares con Internet tienen los niveles más altos del país (casi el 80%), como lo es el caso de Nuevo León, Baja California, Sonora, Colima, Baja California Sur y Quintana Roo, de acuerdo con Paz y Espinoza (2023) (véase tabla 2).

Tabla 2
Distribución de Internet en los hogares por entidad federativa, según condición de bienestar del jefe del hogar, 2022

Entidad	*Pobreza (jefe de familia)*	*Internet*	*Entidad*	*Pobreza (jefe de familia)*	*Internet*
Aguascalientes	19.2%	72.5%	Morelos	35.2%	64.3%
Baja California	10.5%	77.7%	Nayarit	23.1%	55.8%
Baja California Sur	11.1%	69.9%	Nuevo León	13.2%	75.1%
Campeche	38.7%	57.0%	Oaxaca	53.2%	41.7%
Chiapas	59.9%	31.5%	Puebla	47.4%	51.3%
Chihuahua	14.8%	64.8%	Querétaro	19.1%	71.8%
Ciudad de México	18.3%	77.5%	Quintana Roo	21.4%	71.3%
Coahuila de Zaragoza	15.2%	69.0%	San Luis Potosí	31.3%	54.5%
Colima	16.8%	70.1%	Sinaloa	17.5%	63.2%
Durango	28.5%	53.7%	Sonora	17.8%	65.5%
Guanajuato	28.2%	59.4%	Tabasco	40.6%	47.3%
Guerrero	53.2%	37.3%	Tamaulipas	22.1%	64.2%
Hidalgo	36.0%	53.3%	Tlaxcala	46.9%	50.9%
Jalisco	18.3%	69.8%	Veracruz	44.5%	50.1%
México	35.9%	61.6%	Yucatán	32.7%	62.5%
Michoacán de Ocampo	35.4%	53.0%	Zacatecas	38.6%	59.4%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH, INEGI.

Destaca en el extremo de mayor pobreza (60%) y menor disponibilidad de Internet (poco más de 30%) el estado de Chiapas y en el de mayor ingreso y disponibilidad, Baja California, en donde la proporción de pobreza es de poco más del 10% y la disponibilidad de Internet se acerca al 80%. Como se observa, las diferencias entre ambos indicadores son de casi tres veces.

Dicha circunstancia es congruente con el ítem de razones que limitan la disponibilidad de Internet en los hogares, que como se muestra en el gráfico 3 prevalece la falta de recursos económicos.

Gráfico 3
Razón limitante para la disponibilidad de Internet en los hogares, 2022

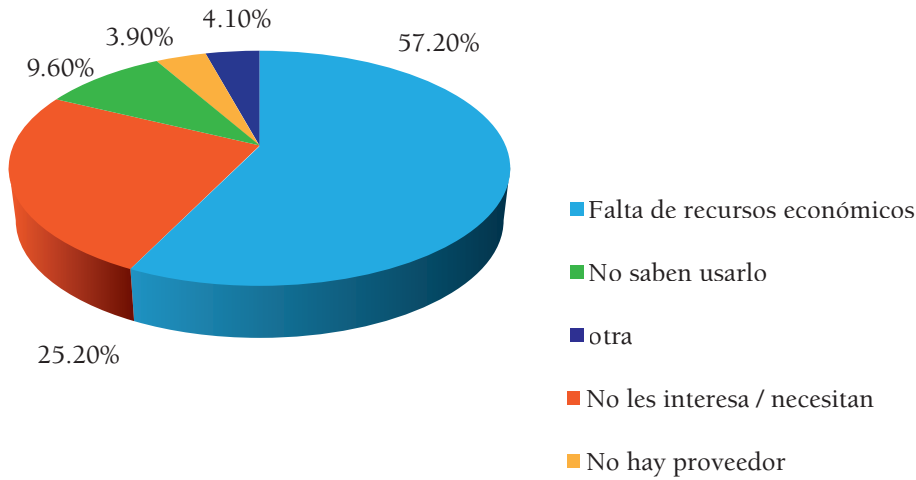

Fuente: Elaboración propia con información de ENDUTIH, INEGI.

Una vez más se evidencia que el ingreso es determinante en la disponibilidad de herramientas tecnológicas en los hogares; por lo que, mientras una gran proporción de la población se encuentre en situación de pobreza, la disponibilidad e Internet en los hogares continuará.

Uso o exclusión digital

Un elemento que ha sido estudiado y señalado por su importancia en la disminución de las brechas sociales específicamente es la adopción y uso de las tecnologías digitales (Benitez et al., 2023 y Salinas y De Benito, 2020), ya que supone facilitan el acceso al conocimiento contribuyendo a mejorar la educación. Sin embargo, mientras subsistan las brechas digital, cognitiva, económica y de exclusión social, dicho propósito queda en una utopía.

Cabe señalar que, de acuerdo con Salinas y De Benito (2020), se presentan al menos tres escenarios que generan la inclusión digital y por ende suman al uso de las TIC: 1) la disponibilidad de infraestructura de telecomunicaciones y redes; 2) la accesibilidad a los servicios que ofrece la tecnología, y 3) competencias y conocimientos para hacer un uso adecuado de la tecnología: habilidad para navegar por Internet, recibir y enviar correo electrónico, generar contenidos con valor personal, educativo o cultural,

entre otras. Los primeros dos escenarios, como lo muestran los datos, han presentado un crecimiento constante. Sin embargo, la deuda se relaciona con las competencias y conocimientos, es decir, con la alfabetización digital, lo que evidencia grandes diferencias culturales en la población. A futuro, las competencias y conocimientos para hacer un uso adecuado de la tecnología constituyen un derecho que debería ser promovido.

En los siguientes apartados se revisa la información obtenida a partir de la ENDUTIH, y que se ha denominado uso e inclusión digital, referida a quienes declaran utilizar o no las tecnologías digitales.

Gráfico 4
Carencia de uso de tecnologías digitales, 2022

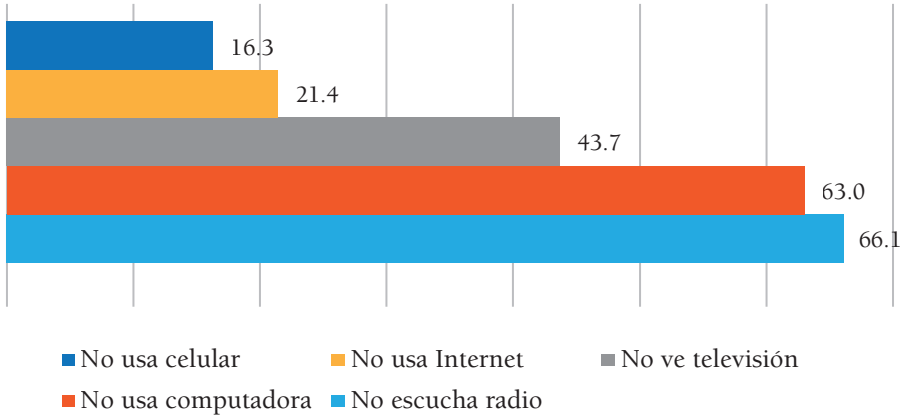

Fuente: Elaboración propia con información de ENDUTIH, INEGI.

Como se muestra en el gráfico 4, la mayor diferencia en el uso corresponde a la radio, donde más de dos tercios de la población declararon no ser usuaria. Desde hace décadas coloquialmente se consideró que la emergente señal de televisión terminaría con el predominio del radio como medio de entretenimiento. Ahora habría que sumar los contenidos audiovisuales ofrecidos en Internet. También se debe considerar si el instrumento de captación de la encuesta se ajusta a las nuevas realidades, ya que si bien la radio convencional es menos recurrente, los contenidos radiofónicos están disponibles en el ciberespacio.

Por lo que respecta a la computadora, esta es la segunda tecnología con menor uso en los hogares. Cabe señalar que las primeras políticas públicas en el ámbito de las TIC pugnaban por impartir el aprendizaje a través de dicha herramienta entre la población estudiantil; sin embargo, esta normativa tenía como principal limitante la carencia de equipos en las escuelas.

Gráfico 5
Usuarios de TIC, 2022

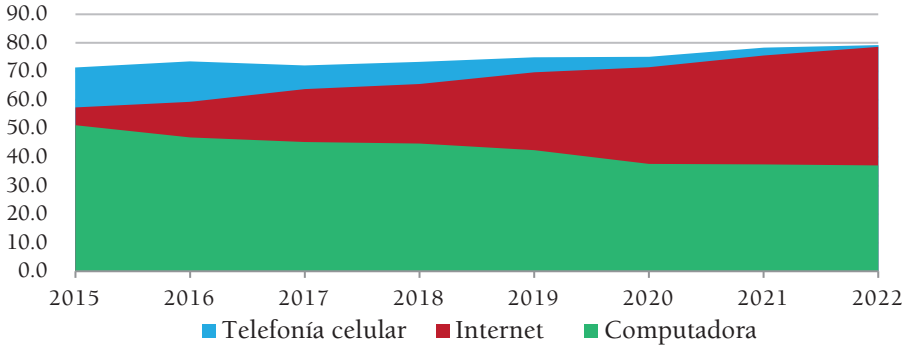

Fuente: Elaboración propia con información de ENDUTIH, INEGI.

De manera concurrente, la proporción de individuos que declararon utilizar computadora se ha venido reduciendo de manera significativa: al 2015 la mitad de la población declaró hacer uso de una computadora y en la medición más reciente (2022) así se reconoció solamente el 37% (gráfica 5).

El costo de los dispositivos siempre ha sido una limitante. Es necesario reconocer que las computadoras facilitan la creación de contenidos más allá del simple consumo que proporcionan los dispositivos de bolsillo como los teléfonos celulares. En este sentido, el desuso de la computadora debería ser un factor relevante en el diseño de estrategias para abatir el rezago digital.

Gráfico 6
Uso de dispositivos tecnológicos por género, 2022

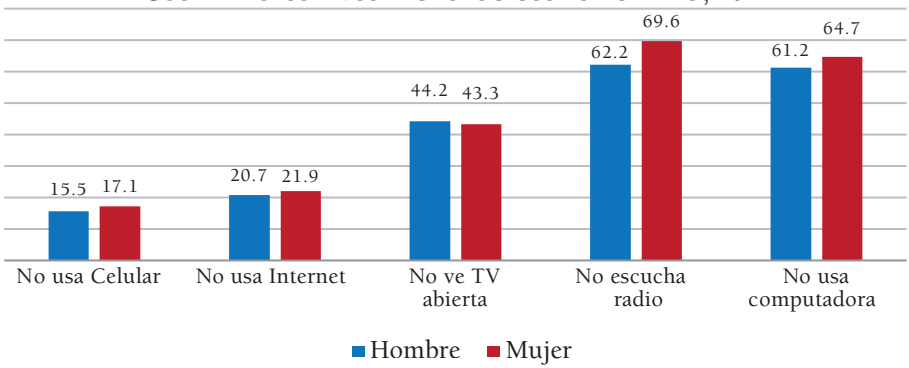

Fuente: Elaboración propia con información de ENDUTIH, INEGI.

Al considerar la condición de género, el análisis de la información permite destacar una menor prevalencia en el uso de tecnología digital de las

mujeres, excepto en lo que respecta a la televisión, donde las proporciones son prácticamente equivalentes. La grafica 6 muestra los datos relativos y las mayores diferencias se encuentran en el uso de radio y computadoras. Cabe tener presente que las proporciones están calculadas respecto de total de cada categoría, es decir, que la proporción se calcula sobre el total de hombres y mujeres respectivamente.

Uso e inclusión digital por nivel escolar y asistencia a la escuela, 2022

La gráfica 7 representa a la población de seis años o más que asiste a la escuela y que no utiliza tecnologías de la información, clasificada según nivel escolar. Si bien el uso de Internet se ha generalizado, de acuerdo con los datos del gráfico, se identifica una importante brecha de uso entre quienes asisten a la escuela en el nivel primaria: uno da cada cinco estudiantes no utiliza el Internet (22.1%). A partir del nivel de secundaria, el uso de Internet se generaliza.

De manera similar, el manejo de una computadora es limitado incluso hasta el nivel de educación media o bachillerato. Entre quienes realizan estudios de nivel superior, tanto el Internet como el celular resultan tecnologías indispensables como herramientas que coadyuvan en la búsqueda de información y la facilidad en el uso de plataformas digitales de apoyo a la enseñanza.

Gráfico 7
Población de seis años o más que asiste a la escuela y no utiliza TIC, 2022

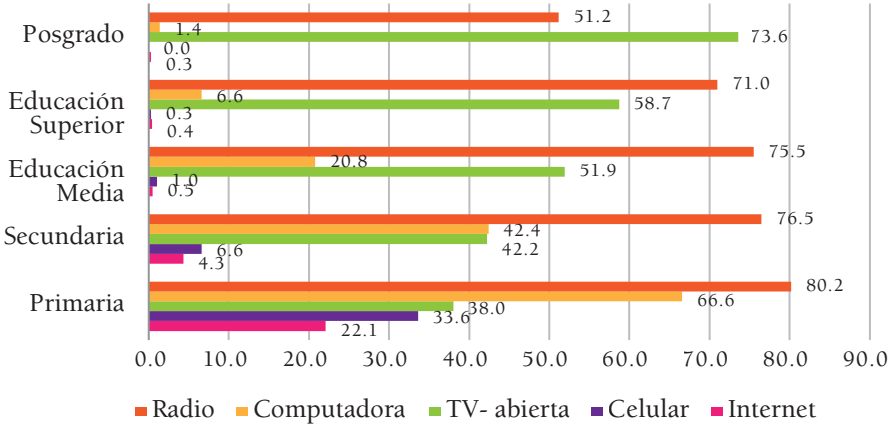

Fuente: Elaboración propia con información de ENDUTIH, INEGI.

Para el caso de la población que asiste a la escuela, los indicadores en cuanto al uso de las TIC en los hogares son similares, como se muestra en cuanto al uso de tecnologías convencionales como el radio y la televisión como cada vez menos recurridas. En el caso del radio, su uso es poco frecuente entre quienes asisten a la escuela, con independencia del nivel académico. Las proporciones son crecientes y van desde el 51.2% en el posgrado hasta el 80.2% a nivel primaria. El no uso de televisión abierta es concurrente con la escolaridad: a mayor escolaridad, menor uso.

Conclusiones

A partir de los indicadores revisados, se puede afirmar que la principal limitante para disponer de bienes y servicios digitales en los hogares es de orden monetario. En los tres deciles de mayor ingreso, el pago por una suscripción a servicios digitales representa menos del 2% del ingreso familiar. En contraste, para los dos deciles de menor ingreso ese gasto representa el 5% o más. Los mismos entrevistados reconocen que la principal limitante para disponer de una computadora o conexión a Internet es la falta de recursos económicos.

No obstante, la estrecha correlación positiva entre bienestar del jefe de familia con la disponibilidad de Internet, por entidad federativa, es indicativa de que las otras dimensiones del bienestar como rezago educativo, falta de acceso a los servicios de salud, falta de acceso a la seguridad social, ausencia de servicios básicos en la vivienda o deficiencias de acceso a la alimentación son igualmente restrictivas para la incorporación plena a la Sociedad de la Información. En Chiapas se observó el mayor índice de pobreza (60%) y menor disponibilidad de Internet (poco más de 30%). Mientras que en Baja California, en donde la proporción de pobreza es de apenas superior al 10%, la disponibilidad de Internet se acerca al 80%.

Y en este sentido, el comportamiento decreciente en el índice de precios de comunicaciones parece haber favorecido un mayor acceso al servicio de Internet, con una presencia en más de dos tercios de los hogares y casi el 80% de la población como usuaria. La lección evidente es que toda normativa en el sentido de reducir el costo del servicio permitirá reducir esta brecha.

El desuso de computadora resulta igualmente indicativo de una incorporación limitada de las tecnologías digitales en las actividades cotidianas de los individuos: las computadoras estuvieron presentes en 45.4% de los hogares en 2016 y a partir de entonces, su presencia se redujo al 43.9% en 2022.

Si duda que la marginación digital se manifiesta en la condición de asistencia a la escuela, como lo muestran los datos: dos tercios de la población que asiste a la escuela primaria no utiliza computadora. Entre quienes cuentan con estudios superiores, las TIC son efectivamente un conocimiento común.

En general, las tecnologías menos recurrentes en los hogares son la radio y la computadora. La multiplicación de medios de información y entretenimiento han desplazado la importancia de la radio. En el segundo caso, podría considerarse que existe un déficit que difícilmente será subsanado. Las posibilidades para la creación de contenidos como este artículo estarán limitadas a quienes han tenido una formación académica de mayor nivel.

La información revisada muestra importantes desigualdades regionales en el acceso a las TIC y que nuevamente tiene correlación con la situación de bienestar: las mejores condiciones de bienestar reducen las condiciones de marginación digital.

Notas

[1] Bordieu y Passeron (2000: 61-72) advierten que en las encuestas por muestreo la entrevista siempre es una relación forzada con el entrevistado. Quienes hemos realizado trabajo de campo podemos identificar eventuales contradicciones: informantes en condición de precariedad que reportan ingresos cuantiosos, o individuos en presumible condición de bienestar que tienden a minimizar sus ingresos. La pertinencia de esta nota deriva de que el ensayo utiliza información obtenida de encuestas probabilísticas, con selección aleatoria de informantes.

Bibliografía

Acemoglu, Daron (2012), *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza,* Barcelona: Centro Libros PAPF.

Alva, Alma (2015), "Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: la brecha digital", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año LX, núm. 223, enero-abril de 2015, pp. 265-286.

Benitez, Raymundo; Tenesaca, Kléber; Hurtado, Beatriz, y Ochoa, Wilman (2023), "Tecnologías de la información y Pobreza", *18th Iberian Conference on Information Systems and Technologies* (CISTI) 20-23 june 2023, Aveiro, Portugal.

Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude (2001), *El oficio del sociólogo*, México: Siglo XXI Editores.

Castells, Manuel (2001), *La Galaxia Internet: reflexiones sobre Internet empresa y sociedad*, Plaza y Janés.

Chris, Nicol (2005), "Políticas TIC: Manual para principiantes", *Asociación para el Progreso de las Comunicaciones*, Ed. Montevideo, en: https://libros.metabiblioteca.org/items/cd7e6936-4c2f-433f-a012-2ca969151ec3, consulta: 17 de junio de 2024.

CONEVAL (2022), *Anexo estadístico de pobreza en México*, en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx

Estupiñán, Ricardo et al. (2021), "Inteligencia artificial y propiedad intellectual", *Revista Universidad y Sociedad*, *13*(S3), pp. 362-368, en: https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2490

Iberdrola (Consultado 4 de abril de 2024), *La brecha digital en el mundo y por qué provoca desigualdad*, en: https://www.iberdrola.com/compromiso-social/que-es-brecha-digital

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) (2022), *El Índice de Precios de Comunicaciones disminuyó 28.7% entre junio de 2013 y mayo de 2022* (Comunicado 72/2022) 24 de agosto, en: https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es

Moyano, Renzo (2020), "Brecha social y brecha digital. Pobreza, clima educativo del hogar e inclusión digital en la población urbana Argentina", *Signo y Pensamiento*, *36*(76), enero-junio 2020, en: https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp39-76.bsbd

Paz Calderón, Yannet y Espinosa Espíndola, Mónica (2023), "La desigualdad digital en México y su impacto en la inclusión financiera a partir de la pandemia de Covid-19. UNESUM-Ciencias", *Revista Científica Multidisciplinaria*, *7*(3), pp.134-148, en: https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v7.n3.2023.134-148

Salinas, Jesús y de Benito, Barbara (2020), "Competencia digital y apropiación de las TIC: claves para la inclusión digital", *Campus Virtuales*, *9*(2), pp. 99-111.

Sen, Amartya (2000), *Desarrollo y libertad*, Argentina: Editorial Planeta, pp. 250

Stezano, Federico (2021), "Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico de la literature", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2020/143/Rev.1; LC/MEX/TS.2020/38/Rev.1).

Townsend, Peter (2003), "La conceptualización de la pobreza", *Revista Comercio Exterior*, *53*(5), mayo de 2003, p. 445, en: http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/20/6/RCE6.pdf, consultado 12 de junio de 2021).

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) (2014), *Manual para la medición del uso y el acceso a las TIC por los hogares y las personas*, en: https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/ind/D-IND-ITCMEAS-2014-PDF-S.pdf

UNESCO (2005), *Informe Hacia las sociedades del conocimiento*, en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908

LOS JÓVENES POBRES EN MÉXICO: ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS*

GABRIELA SÁNCHEZ LÓPEZ**
PALOMA PAREDES BAÑUELOS***

Introducción

Desde la experiencia de adolescentes y jóvenes que viven en hogares de bajos recursos, este estudio se propone desarrollar recomendaciones de políticas públicas con base en una extensa investigación etnográfica llevada a cabo en 13 estados del país y un análisis comparativo de datos estadísticos. Estos datos, que provienen de la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), fueron utilizados como soporte para este estudio y se analizaron de manera exhaustiva en otros capítulos del libro donde este texto fue originalmente publicado.

En esta versión se abordan también las cuatro áreas críticas que afectan directamente a los hogares de bajos ingresos y que son esenciales para entender el bienestar de adolescentes y jóvenes: el ámbito laboral,

* Este capítulo es una versión corta del informe ejecutivo titulado "El futuro de los jóvenes pobres en México. Síntesis de hallazgos y recomendaciones", fue publicado como capítulo introductorio del libro *El futuro de los jóvenes pobres en México*, publicado en 2021 (véase Escobar Latapí, A.; Guillén Rodríguez, J. A.; Serrano Ortega, D.; Vázquez Salguero, G.; Sánchez López, G. y Paredes Bañuelos, P. (coords.), *El futuro de los jóvenes pobres en México* (2021), Unidad de Publicaciones de El Colegio de San Luis. El estudio fue llevado a cabo durante el segundo semestre de 2017, con Apoyo del entonces CONACyT y la colaboración del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. El lector debe tener en cuenta que el tiempo verbal en presente en el que está escrito este texto, se refiere al momento en que el informe se presentó (fin de 2017).

** ITESO-Universidad Jesuita de Guadalajara.
*** Universidad de Granada.

el educativo, los procesos de aflicción y sufrimiento en contextos de incertidumbre, y la violencia originada por la delincuencia organizada. Se plantean recomendaciones para políticas públicas que atiendan estas dimensiones críticas, donde la precariedad es más acentuada y la intervención gubernamental puede marcar una diferencia significativa en la vida de los jóvenes.

Cuando se realizó esta investigación (2017), México estaba en la antesala de las elecciones presidenciales de 2018, situación que se repite ahora en 2024. Con el paso de un sexenio, es pertinente cuestionar en qué medida persisten las problemáticas identificadas, si la política social implementada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha dirigido esfuerzos hacia esta población, si los desafíos que enfrentará su sucesor son aún mayores, o si han surgido nuevos escenarios que no fueron considerados en este análisis.

Los hogares como unidad analítica y el estudio de caso como método de investigación

Una característica esencial de esta investigación es que su aproximación a los adolescentes y jóvenes se enmarca en el contexto doméstico. Es decir, se entiende que las dinámicas de los hogares y sus cambios a lo largo del tiempo son cruciales para comprender las perspectivas de vida de sus miembros y que los adolescentes y jóvenes juegan un papel importante en estos procesos. El enfoque específico en los hogares fue fundamental para entender las condiciones y expectativas de vida de los jóvenes.

Los estudios de caso proporcionan una comprensión holística y contextualizada de los jóvenes y sus hogares, permitiendo un análisis profundo de sus vidas en el presente. Cada caso ilustra tanto la realidad personal de los jóvenes como el contexto social más amplio que los rodea, enfatizando la interconexión y complejidad de estas dinámicas familiares.

Además, la información demográfica y estadística que abarca cambios durante el periodo de estudio (2000-2014), incluyendo ingresos, gastos, estructura de hogares y empleo juvenil, resulta crucial para entender las dimensiones de estos fenómenos domésticos a nivel nacional y su impacto en las vidas de los jóvenes y sus familias.

Descripción de la muestra

Para definir y caracterizar los hogares en el estudio, se seleccionaron hogares cuyo ingreso per cápita no excedía el doble de la canasta básica

alimentaria. Estos hogares fueron seleccionados específicamente por contar con adolescentes y jóvenes entre sus miembros. Para definir y caracterizar a los jóvenes del estudio, se utilizaron cinco variables clave: sexo del protagonista, edad, lugar de residencia, identidad étnica y descendencia.

La muestra del estudio está compuesta por 74 adolescentes y jóvenes que vivían en hogares de bajos ingresos, divididos en 36 mujeres y 38 hombres. Dentro de este grupo, 40 son adolescentes y 34 son jóvenes. La residencia de los participantes se distribuye casi equitativamente entre áreas rurales (35) y urbanas (39). En cuanto a la identidad étnica, 17 individuos se identifican como indígenas y 57 como no indígenas. Respecto a la descendencia, 24 personas tienen hijos, mientras que 50 no tienen hijos. Este desglose proporciona un panorama diverso tanto en términos demográficos como socioculturales.

Cuadro 1
Descripción de la muestra, según cinco pares de variables

1. Sexo del protagonista	36 mujeres		38 hombres	
2. Edad	18 adolescentes	18 jóvenes	22 adolescentes	16 jóvenes
3. Residencia	17 rurales	19 urbanas	18 rurales	19 urbanos
4. Identidad étnica	7 indígenas	29 no indígenas	10 indígenas	28 no indígenas
5. Descendencia	14 con hijos	22 sin hijos	10 con hijos	28 sin hijos

Los estudios de caso fueron elaborados por un equipo compuesto por 17 personas que durante tres meses del 2017 trabajaron directamente con los setenta y cuatro jóvenes, a quienes identificamos como protagonistas de los hogares, en Baja California, Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora y Veracruz.[1]

Ámbito laboral

La fuerza laboral es un recurso fundamental para los hogares de bajos ingresos, donde se espera que los adolescentes y jóvenes se integren al mercado laboral y contribuyan económicamente a la economía doméstica. Los cambios demográficos han influido en la estructura de los hogares, con un aumento en el número de perceptores de ingreso por hogar. A pesar de estos cambios, el ingreso que aportan los jóvenes a los hogares disminuyó en términos relativos entre 2000 y 2014. Esto se reflejó en una pérdida de poder adquisitivo del salario de los jóvenes menores de 24 años.

Cuadro 2
Ingreso corriente total promedio de los hogares con jóvenes perceptores de ingreso*

	2000	*2014*
Ingreso de hogares con jóvenes perceptores	12,396	12,080
Ingreso proveniente de jóvenes	4,885	3,588
Ingreso proveniente de hombres jóvenes	3,205	2,269
Ingreso proveniente de mujeres jóvenes	1,680	1,319
Ingreso proveniente de mayores de 24 años	6,613	7,357
Ingreso proveniente de mayores de 24 años hombres	4,740	4,407
Ingreso proveniente de mayores de 24 años mujeres	1,873	2,950

*En pesos de agosto de 2014.

Fuente: Estimaciones de Moreno (2021), con base en las ENIGH, 2000 y 2014.

Los datos etnográficos destacan una significativa precarización laboral, evidenciada en varios estudios de caso. Por ejemplo, Ignacio, un joven de 22 años, que vive en una colonia periférica de San Luis Potosí. El joven abandonó la escuela a los 13 años debido a dificultades económicas y ha trabajado en ladrilleras desde entonces. Su trabajo, que incluye funciones de cargador y "quemador", conlleva jornadas laborales de hasta 14 horas, exposición a gases tóxicos y riesgos para la salud. A pesar de acumular 9 años en el mismo trabajo, en el que comenzó a los 15, su ingreso es variable y no tiene seguridad laboral ni equipo de protección. Ignacio, el único proveedor de su familia, a veces no tiene suficiente dinero para comprar alimentos y debe pedir ayuda a su familia. La falta de educación formal y de experiencia laboral diversa limita sus opciones de empleo.

Este ejemplo ilustra cómo muchos jóvenes comienzan a trabajar desde temprana edad en condiciones de baja remuneración y jornadas prolongadas. Además, enfrentan ingresos inestables y carecen de beneficios laborales, como seguro médico, exponiéndolos a riesgos de accidentes y deterioro de la salud por la falta de protección adecuada y la exposición constante a agentes nocivos en sus lugares de trabajo. Estas condiciones son características del empleo informal, al cual muchos jóvenes acceden debido a la precarización laboral.

Por ejemplo, en la colonia de Ignacio, se presentan serios problemas ambientales por la presencia de más de 140 talleres ladrilleros que operan irregularmente, contaminando el aire y los mantos acuíferos con arsénico y flúor, lo que afecta la salud de los residentes. Daniel, otro joven de 22 años de la misma colonia, sufre problemas pulmonares debido a la exposición al humo, limitando su capacidad laboral. Las deficientes infraestructuras

locales, como la falta de pavimentación y servicios básicos, junto con un transporte público limitado y costoso, obliga a los jóvenes a permanecer en la colonia en busca de trabajo, lo que los expone aún más a condiciones precarias y a la influencia del crimen organizado. Un caso particularmente grave es el de Luis, hermano de Daniel, quien decidió involucrarse en el crimen organizado en lugar de trabajar en las ladrilleras, una opción que muchos jóvenes de su comunidad eligen para evitar condiciones laborales extenuantes. Desafortunadamente, Luis desapareció poco después de tomar esta decisión, lo que subraya la severa amenaza que enfrentan los jóvenes en este entorno, donde las opciones de empleo son escasas y a menudo peligrosas.

El caso de Ignacio ejemplifica de manera clara cómo la precariedad de su empleo se combina con otras desventajas que crean un conjunto de dificultades que le impiden llevar una vida digna y tener un futuro menos precario. Estas dificultades están fuertemente relacionadas con la informalidad inherente a su trabajo. Lamentablemente, otros casos estudiados en esta investigación muestran una realidad poco alentadora, incluso cuando los individuos tienen empleos formales.

El caso de Green ilustra una trayectoria laboral marcada por la precariedad, a pesar de diferir significativamente del caso anterior. Desde una edad temprana, Green ha trabajado en empleos informales y diversas actividades comerciales. A lo largo de su vida ha enfrentado despidos y conflictos laborales, y se ha visto obligado a combinar sus estudios universitarios con trabajos físicamente demandantes y poco gratificantes, aunque formales, como su empleo actual en una maquiladora. A pesar de ser estudiante universitario, Green no encuentra trabajos con mejores condiciones y se siente limitado por la percepción de sus superiores de que eventualmente abandonará su puesto debido a sus estudios. Adicionalmente, se ha involucrado en actividades comerciales ilegales, como la venta de objetos robados y, de manera indirecta, en el narcomenudeo, reflejando las complejidades y los riesgos vinculados a la escasez de oportunidades económicas y laborales en su entorno y a la necesidad de combinar empleaos formales con informales para buscar mejores ingresos.

La necesidad económica lo retiene en la maquiladora, donde enfrenta una presión diaria, desgaste físico y condiciones laborales precarias. Esta situación subraya la precarización del empleo en México, donde incluso los trabajos formales no necesariamente ofrecen mejores condiciones de trabajo. Esta realidad contrasta con la de Ignacio, quien, con una educación limitada, trabaja en un entorno físicamente exigente en las ladrilleras, mostrando las distintas facetas de la explotación laboral que enfrentan

jóvenes en circunstancias diversas. Ambos comparten la lucha contra la precariedad laboral y las responsabilidades familiares significativas, aunque sus situaciones personales y profesionales varían considerablemente.

Un ejemplo de la precarización del empleo es evidente cuando se constata el aumento de trabajadores informales: "mientras que la proporción de trabajadores informales entre los varones adolescentes ocupados ascendía al 79% en el año 2000, esta cifra aumentó hasta 84.3% en el 2014. Para los varones de 20 a 24 años, la informalidad pasó del 59.6% al 61.1% en el mismo lapso. En el caso de las mujeres, el porcentaje de informalidad se incrementó del 68.6% al 82.2% entre las adolescentes y del 51.2% al 57.2% entre las de mayor edad (20 a 24)" (Meza, 2021).

Entre los participantes en la investigación, se observa que entre los que no estaban estudiando ni trabajando con pago (14 de los 74 casos estudiados) la gran mayoría (12 de 14 casos) son mujeres (10 de ellas madres). Estas disparidades muestran los desafíos específicos que enfrentan las mujeres adolescentes en comparación con sus pares masculinos en términos de oportunidades laborales y educativas.

Fátima, una joven nahua de 21 años, vive en Machetla, Huejutla, con su hijo de tres años y sus suegros, mientras su esposo, Arturo, trabaja en Florida para construir una casa para la familia. A los 13 años, Fátima dejó sus estudios de secundaria y comenzó a trabajar, primero como ayudante de una vendedora de flores en tianguis, después como empleada doméstica en Monterrey y Guadalajara. Ahora se encarga de las labores domésticas y el corte de palmilla en su hogar. A pesar de recibir remesas de Arturo para el sustento y la vivienda, Fátima no tiene acceso al dinero ni toma decisiones en el hogar. Ella desea volver a trabajar para tener independencia financiera, pero su marido no está de acuerdo.

Fátima, al igual que Ignacio y Green, comenzó a trabajar antes de los 15 años. Su experiencia laboral es variada pero marcada por la precariedad en términos de prestaciones y salario. A diferencia de Ignacio y Green, Fátima ha enfrentado un proceso migratorio. A pesar de haber desarrollado habilidades que podrían generar ingresos en su hogar, su papel como madre, esposa y nuera bajo la tutela de sus suegros limita su capacidad para expandir esa área productiva. Este caso resalta las restricciones sociales que muchas jóvenes madres enfrentan, siendo relegadas al ámbito doméstico con escaso reconocimiento y oportunidades para desarrollar sus propios proyectos laborales o académicos.

Zenaida, una adolescente de 16 años, vive en Potrero, San Luis Potosí, con su madre Mine y su sobrina Clara. Clara es cuidada por Zenaida ya que su madre emigró a Monterrey para trabajar como empleada doméstica

y enviar recursos para su manutención. Zenaida se dedica a las labores domésticas y a cuidar la pequeña tienda de su madre. A pesar de querer continuar con su educación, tuvo que abandonar la escuela debido a la falta de recursos monetarios después de que se le retirara la pensión que recibían ella y sus hermanas tras la muerte de su padre en un accidente minero. A diferencia de sus hermanas, Zenaida finalizó la educación básica y tiene interés en seguir estudiando, pero su madre se opone rotundamente y la presiona para conseguir un trabajo remunerado.

Mine considera a Zenaida como un apoyo esencial para el hogar y la presiona para que trabaje y contribuya económicamente. A pesar de recibir dinero para Clara, Zenaida no puede utilizarlo para cubrir sus propios gastos ni los de su educación. Zenaida se resiste a seguir el mismo patrón que sus hermanas mayores, que emigraron para trabajar y fueron madres a temprana edad. Prefiere quedarse en Potrero para continuar sus estudios y cuidar de su familia, pero se enfrenta a la falta de apoyo y reconocimiento de su madre en este aspecto.

Zenaida evalúa sus opciones, que incluyen trabajar en una gasolinera, emigrar a Monterrey, irse a Real de Catorce o casarse. Aunque tiene la determinación de no emigrar debido a la situación de inseguridad y a su responsabilidad familiar, se siente limitada por las opciones disponibles en su entorno.

El caso de Zenaida refleja la realidad de muchas adolescentes de zonas rurales y bajos recursos, quienes enfrentan limitaciones tanto en oportunidades laborales como educativas.

La falta de opciones remuneradas y las responsabilidades familiares las mantienen en el ámbito doméstico, renunciando a sus propios proyectos y contribuyendo al sostenimiento familiar. Zenaida se encuentra en un impasse debido a la escasez de opciones deseables tanto en el presente como en el futuro.

El fenómeno de los "ninis" (jóvenes que ni estudian ni trabajan) es significativo en México, y afecta especialmente a las mujeres. Según la OCDE, en 2015 el 22.1% de la población entre 15 y 29 años estaba en esta categoría en nuestro país. Las tasas de desempleo son más altas entre los jóvenes, especialmente para las mujeres, lo que sugiere una dificultad mayor para encontrar oportunidades laborales.

Las estadísticas de Liliana Meza (2021) muestran un aumento en el porcentaje de "ninis" entre 2000 y 2014, particularmente entre mujeres jóvenes. Esto indica una falta de absorción en el sector productivo y un mayor involucramiento en labores domésticas y de cuidado en lugar de buscar empleo, especialmente en el caso de las adolescentes mujeres.

Educación

El vínculo entre educación y trabajo es crucial para los adolescentes y jóvenes de bajos ingresos, ya que ambos aspectos suelen competir, influir y depender mutuamente. Aunque se ha reducido la deserción escolar en México gracias a políticas sociales, aún persisten desafíos.

En esta investigación, se observa que 32 de los 74 casos estudiados abandonaron sus estudios en algún momento. Los motivos de deserción son diversos e incluyen la necesidad de contribuir en el hogar con labores domésticas y de cuidado, empezar a trabajar para obtener recursos, dificultades para acceder a los planteles educativos, problemas de salud y embarazo, entre otros.

Es relevante destacar el esfuerzo de los estudiantes persistentes que, a pesar de las dificultades económicas y las responsabilidades familiares, permanecen en la escuela. Muchos de ellos mencionan el apoyo brindado por programas como Prospera como un factor clave para mantenerse en la educación, demostrando así su compromiso y determinación.

Wendy es una joven tepehua de 21 años de edad que dejó su comunidad natal en Veracruz para estudiar Derecho en Monterrey. A pesar de no contar con apoyo económico de su familia ni de instituciones, logra vivir en la ciudad compartiendo gastos con otros jóvenes. Su objetivo era estudiar y trabajar, pero las dificultades económicas y laborales en Ciudad Victoria y Monterrey complicaron su situación.

Después de pasar por varios trabajos, incluyendo cajera en una tienda de autoservicio y "comalera" en una taquería, logró iniciar sus estudios en una institución privada con horario flexible. Sin embargo, problemas laborales y económicos la estresan, afectando su rendimiento académico.

Wendy enfrenta las dificultades de estudiar de manera independiente sin apoyo financiero directo, optando por no aceptar préstamos de familiares para evitar deudas y expectativas. Aunque valora una beca, su situación actual la obliga a esforzarse por alcanzar sus metas académicas sin depender de otros.

Adicionalmente, debido a su condición de migrante, tiene carencias en necesidades básicas como vivienda y sustento. Este problema es común entre jóvenes migrantes, especialmente aquellos de zonas rurales con limitado acceso a instituciones educativas públicas cercanas. La falta de apoyo y recursos provoca que jóvenes como Wendy tengan que esforzarse aún más para continuar sus estudios universitarios.

Además, la muestra de la investigación revela que la finalización de estudios universitarios es escasa entre los casos estudiados. Incluso aquellos

que logran graduarse enfrentan dificultades en el mercado laboral, como en el caso de una joven desempleada en Michoacán, que estudió Ciencias de la Comunicación y considera emigrar a Estados Unidos debido a la violencia en su zona de residencia.

Violencia y otras experiencias que preocupan a los jóvenes

En las localidades estudiadas, la violencia relacionada con la delincuencia organizada tiene un impacto significativo en el desarrollo de los jóvenes. La falta de infraestructura urbana adecuada, como alumbrado público y transporte público deficiente, agrava la inseguridad y dificulta la realización de actividades remuneradas, la asistencia a la escuela y la participación en actividades recreativas.

En particular, se observa que la inseguridad y la violencia son más prominentes en áreas específicas como el Estado de México, Michoacán, Sonora y las zonas metropolitanas de Guadalajara, San Luis Potosí, Monterrey, Tijuana y Ciudad de México. En el Estado de México se registran casos de asesinatos, violaciones y feminicidios, agravados por la presencia del crimen organizado y la falta de acción efectiva de las autoridades policiales, lo que genera un ambiente de impunidad.

Esta situación afecta la calidad de vida de los adolescentes y jóvenes, limitando su desarrollo personal, laboral y profesional. Se sienten desprotegidos y enfrentan restricciones en su vida social debido a la inseguridad y la violencia en sus comunidades.

Jóvenes como Mani, Luis y Jimena, quienes provienen de municipios en el Estado de México, han experimentado de cerca situaciones de violencia y crimen en sus comunidades. Mani relata casos de homicidios, violaciones y agresiones, incluyendo el asalto a su hermana. Luis comparte la trágica experiencia del asesinato de su mejor amigo relacionado con el tráfico de drogas. Jimena enfrentó el feminicidio de vecinas y una amiga, lo que la sumió en una profunda depresión.

Además, Karla, joven de 20 años, menciona los secuestros de personas que vendieron sus tierras debido a la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde los secuestradores exigen rescates equivalentes a las sumas obtenidas por la venta de tierras. Esta situación se agrava con la extracción de piedra de tezontle para el aeropuerto, causando inseguridad humana y ambiental en la región.

En las localidades de Michoacán, la presencia de células del narcotráfico ha causado desplazamientos y desapariciones forzadas, especialmente entre los jóvenes que son susceptibles de ser reclutados o utilizados por

tratantes de personas. Esto ha resultado en migraciones hacia Estados Unidos y otros destinos nacionales y locales, lo que ha llevado al abandono de viviendas y cambios en las economías locales que antes se basaban en la producción agropecuaria y ahora están centradas en la agroindustria. En municipios como Zamora y Ecuandureo, las colonias empobrecidas se han convertido en puntos de reclutamiento para el crimen organizado, especialmente de jóvenes entre 15 y 20 años, muchos de los cuales han sido víctimas de violencia o están desaparecidos, como los amigos de la joven comunicóloga mencionada anteriormente.

Pola se enteró de que su amiga y otros tres amigos fueron secuestrados por un grupo armado, lo que causó conmoción en el pueblo. Debido a la situación de violencia en la zona, Pola fue enviada a vivir a Celaya para protegerla, aunque ella quería buscar a sus amigos. Vivir en Celaya ayudó a Pola a reducir el estrés y la tristeza que sentía, pero lamentablemente sus amigos no regresaron, ni vivos ni muertos. La situación refleja el impacto de la violencia y los secuestros en las comunidades y cómo las personas se ven obligadas a adaptarse a estas circunstancias difíciles.

En las periferias de Monterrey y San Luis Potosí, los jóvenes enfrentan levantamientos y desapariciones relacionados con el tráfico de drogas, lo que ha resultado en la pérdida de familiares como hermanos. En el norte de Veracruz, los indígenas han tenido que dejar sus comunidades debido a la presencia del Cartel del Golfo, migrando hacia ciudades como Tamaulipas y Reynosa, que se han vuelto muy peligrosas.

Los jóvenes tepehuas, en particular, enfrentan un mayor riesgo de reclutamiento debido a su condición étnica. Al llegar de Veracruz a Reynosa, Guillermo y sus amigos se encontraron con miembros del cartel del Golfo en la central. Fueron detenidos y sometidos a un interrogatorio que los puso nerviosos, especialmente a Guillermo, quien tuvo dificultades para expresarse en español debido a su condición de hablante de lengua tepehua. Esto provocó que los miembros del cartel consideraran llevárselo. Sin embargo, por intermediación de uno de sus amigos lo dejaron libre al reconocerlo como habitante de la ciudad desde hacía muchos años. Óscar mencionó que era común pasar por revisiones del Cartel del Golfo al tomar un taxi en la central de Reynosa, lo que hacía peligroso andar solo en la zona.

La inseguridad que prevalece en el noreste de México dificulta aún más las tentativas de los jóvenes tepehuas por encontrar un lugar en donde les sea posible desarrollar sus proyectos de vida.

Wendy, mencionada anteriormente, tuvo que abandonar su intento de estudiar en la universidad pública de Ciudad Victoria debido a la

inseguridad y la falta de oportunidades laborales suficientes. La posibilidad de trabajar en turnos adicionales para obtener más ingresos se vio obstaculizada por el miedo a trabajar de noche debido a la situación de inseguridad en la ciudad. Esta realidad la llevó a emigrar a Monterrey en busca de mejores condiciones.

Por otro lado, Kranky, un adolescente de 19 años de la Ciudad de México, experimentó la pérdida de un hermano mayor en un tiroteo en su barrio. Esta tragedia impactó su vida de manera significativa, llevándolo a ausentarse de la escuela y finalmente a darse de baja del bachillerato. La muerte de su hermano lo hizo reconsiderar sus prioridades, optando por enfocarse en el trabajo como una alternativa ante las circunstancias difíciles que enfrentaba.

Los jóvenes que viven en barrios y cerca de sus escuelas enfrentan ambientes de alto riesgo debido a la frecuencia de asaltos a mano armada, robos a viviendas, falta de iluminación adecuada, carencia de transporte público confiable y la ausencia de patrullaje policial en sus comunidades. Estas condiciones contribuyen a generar un entorno inseguro y poco propicio para el desarrollo y bienestar de los jóvenes.

Laura, una joven de 16 años de Tonalá, Jalisco, vive en una colonia con problemas de infraestructura y seguridad. La falta de pavimentación, alumbrado y transporte público confiable dificulta su movilidad. Los mototaxis, la única opción de transporte, tienen tarifas altas para el presupuesto diario de su familia. La colonia carece de seguridad, con historias de asaltos violentos y situaciones peligrosas, especialmente por la noche. Laura sufrió un asalto reciente al salir de la escuela, lo que ha aumentado su nerviosismo y precaución al movilizarse. Aunque su madre buscó ayuda en la escuela, no obtuvo soluciones concretas para mejorar la seguridad de los estudiantes en la zona.

En la investigación realizada en diversos barrios, principalmente en zonas periféricas y áreas distantes de las ciudades o cabeceras municipales, se identificaron características comunes. Estas localidades suelen estar relativamente aisladas y son poco accesibles debido a sus características topográficas o a una traza urbana no planificada. Además, suelen colindar con áreas identificadas como peligrosas. Se observaron graves deficiencias en los servicios de transporte concesionado, lo que lleva a la operación de rutas ilegales por particulares, como camiones en Hidalgo, "taxis colectivos" en Tijuana y combis, taxis y mototaxis "pirata" en la Ciudad de México, Guadalajara, Oaxaca y Monterrey. Estas condiciones incrementan las posibilidades de robos o accidentes para los usuarios y también resultan en la falta de reconocimiento a los posibles descuentos para estudiantes.

En la investigación se destaca que las familias destinan una parte significativa de sus ingresos en transporte para llegar a sus lugares de trabajo, estudio y atención médica.

Por ejemplo, en el hogar de Samantha, que vive en una colonia de Iztapalapa, el gasto mensual en pasajes para trasladarse al trabajo, la escuela y los hospitales representa el 23.8% de su ingreso mensual de $4,200 pesos. Samantha y su madre utilizan dos transportes para cada traslado, y para reducir costos, Samantha aprovecha una tarjeta de gratuidad para el transporte público y elige rutas más económicas, pero más largas.

Samantha expresa una gran preocupación por la delincuencia en el transporte público, especialmente los asaltos, que son una realidad cotidiana en su colonia. Le preocupa que las personas trabajadoras sean víctimas de robos, ya que se esfuerzan para sustentar a sus familias o mejorar sus vidas. Aunque le causa coraje y tristeza, siente impotencia al no poder hacer nada al respecto.

En los casos de Tijuana y el Estado de México, se destaca la problemática de los altos costos en el transporte público. Los precios de los viajes van desde los $10 hasta los $22 pesos por trayecto, y las rutas ineficientes obligan a los habitantes a tomar más de un transporte para llegar a su destino. En Tijuana, algunos costos se incrementan especialmente en traslados transfronterizos, añadiendo una carga económica adicional a los residentes de estas zonas.

Karla, una joven de 20 años de Estado de México, junto con su hermana, enfrenta el desafío de pagar semanalmente $650 en pasajes para poder estudiar. Aunque la distancia hacia los poblados más urbanizados no es el problema principal, el costo del transporte representa una carga significativa. En esta región, algunas personas caminan por las carreteras, pero debido a lo solitario de los parajes, hay riesgo de asaltos a los caminantes.

Tener recursos económicos para pagar el transporte marca una gran diferencia entre permanecer aislados, sin oportunidades de estudio y trabajo, o abrirse camino hacia una vida productiva. En estos casos, se destaca la falta de medidas efectivas para aplicar descuentos a estudiantes en el transporte público, ya que a menudo dependen del criterio de los choferes debido a que son concesionarios privados. Además, se señala que el camino a la escuela puede representar un riesgo, ya que muchas veces hay situaciones de violencia, pandillerismo y venta de drogas dentro de las instituciones educativas.

Lucas es un adolescente de 16 años de Monterrey, quien abandonó la escuela en dos ocasiones debido a la presencia de drogas y acoso escolar por su sobrepeso. Eloísa notó que su hijo Lucas estaba experimentando

síntomas físicos similares a los que tenía en la secundaria cuando sufría acoso escolar y ya no quería ir a clases. Al ingresar al bachillerato, Lucas volvía a casa sucio del pantalón y con excusas como que se "caía" o se le "rompían los zapatos". Estos signos llevaron a Eloísa a darse cuenta de que Lucas no se sentía cómodo en esa escuela debido al acoso y la venta de drogas que ocurrían en el plantel, por lo que decidió no obligarlo a seguir asistiendo.

En resumen, las deficiencias en el transporte público, como los altos costos, las malas rutas y la inseguridad, limitan las oportunidades de acceso a mercados laborales, centros educativos y de salud para los jóvenes. Esto, junto con el entorno de violencia e inseguridad, los confina a sus entornos inmediatos, restringe sus horarios y hace que las mujeres sean más propensas a permanecer en el espacio doméstico y ser objeto de vigilancia constante por parte de la familia. La falta de oferta laboral, educativa y de salud en estas localidades agrava su vulnerabilidad y los expone a participar en la violencia del crimen organizado y las adicciones. Sin embargo, se destaca que los jóvenes de bajos ingresos no son agentes de esta violencia, sino sujetos afectados por ella en diferentes niveles, muchas veces inducidos por circunstancias difíciles a participar en actividades ilícitas mientras buscan oportunidades de vida legítimas.

La aflicción como experiencia social

Las experiencias de aflicción documentadas en este estudio reflejan las condiciones sociales y económicas que enfrentan los jóvenes en México. Estas experiencias están vinculadas a diversas formas de violencia, dificultades económicas, desempleo y malos empleos. Los jóvenes enfrentan momentos de inflexión en sus vidas debido a situaciones que ponen en riesgo su integridad y la de sus familias, generando momentos de crisis y preocupaciones profundas. Las experiencias de aflicción están relacionadas con la precariedad y la exclusión social, reflejando la desigualdad social y la incertidumbre en sus proyectos de vida.

Estas experiencias se manifiestan a través de reacciones físicas, pensamientos o emociones provocadas por situaciones estresantes. Aunque pueden manifestarse en el cuerpo, raramente se diagnostican como enfermedades. Los jóvenes y sus familias son escépticos ante tratamientos médicos y reconocen que el origen de sus preocupaciones radica en las difíciles condiciones de vida que enfrentan.

Las experiencias de aflicción afectan la organización y las economías de los hogares, ya que los procesos incapacitantes pueden llevar a la deserción

escolar y la incorporación temprana al trabajo. Es esencial entender que una respuesta basada únicamente en la atención psicológica y la medicación es limitada para abordar estas experiencias de aflicción, ya que están profundamente arraigadas en contextos de vulnerabilidad económica y social.

Octavio, un joven de 20 años que vive en Repueblo de Oriente, Nuevo León, enfrentó desafíos significativos debido a la depresión de su madre. Durante un año, la señora estuvo postrada en cama y perdió la voluntad de vivir, lo que afectó profundamente a Octavio. A pesar de sus propios sentimientos de desánimo, Octavio asumió responsabilidades adicionales en el hogar, como limpiar, cocinar y cuidar de sus dos hermanos. Esta carga adicional de responsabilidades le llevó a descuidar sus estudios y perder una beca federal para estudiantes de bajos ingresos mientras cursaba el bachillerato.

La mayoría de los hogares afectados por las aflicciones identificadas no buscan atención profesional de la salud para enfrentar estas experiencias. Sin embargo, para aquellos que sí buscan alternativas de atención esto se vuelve una prioridad. Esta búsqueda se concreta en grupos de ayuda mutua y consultorios privados, principalmente en contextos urbanos o cercanos a grandes ciudades. Algunos hogares tuvieron acceso a tratamiento psiquiátrico a través del Seguro Popular, y solo una joven recibió orientación psicológica en la universidad donde estudia. Se destaca la importancia de formas de asistencia independientes del sistema sanitario público, como los grupos de Alcohólicos Anónimos (AA), que son una opción conveniente debido a su gratuidad, facilidad de acceso en barrios populares y la posibilidad de aceptar miembros con diferentes tipos de problemáticas, además del alcoholismo. Estas formas colectivas de autogestión de la salud desempeñan un papel crucial en el contexto social y político actual y han demostrado tener una alta eficacia resolutiva.

Osiel, un joven de 24 años de Iztapalapa, enfrentó "problemas de conducta" desde la infancia, lo que resultó en conflictos escolares y una percepción de ser impulsivo y descontrolado en la adolescencia y juventud. Desde pequeño recibió atención de psicólogos y psiquiatras. En su juventud comenzó a consumir alcohol y posteriormente se unió a AA, lo que le ayudó a recuperar estabilidad emocional y a evitar la bebida, incluso cuando enfrentó dificultades al vivir con su pareja y convertirse en padre y proveedor. Para cubrir sus gastos mensuales de $8,000 pesos, su esposa trabaja como empleada doméstica y Osiel tiene tres trabajos informales: en un taller familiar, en labores de pintura por cuenta propia y como conductor de un taxi "pirata". Estas ocupaciones informales no tienen prestaciones ni un salario estable, lo que genera estrés económico y crisis de pareja, que han enfrentado asistiendo juntos a AA.

Osiel, enfrentando graves dificultades económicas, tuvo que dejar de trabajar durante los primeros tres meses al unirse a AA para recibir acompañamiento. AA demostró ser eficaz en proporcionar apoyo para enfrentar crisis derivadas del estrés económico u otras situaciones dolorosas, no solo relacionadas con el alcoholismo, como la pérdida de seres queridos o el enfrentamiento de enfermedades crónicas, que también pueden causar sufrimiento y aislamiento social.

Kurt, un residente de 19 años en Guadalajara, encontró en AA un lugar donde podía hablar sobre sus problemas después de experimentar la pérdida de sus abuelos, quienes lo criaron como un hijo, debido a enfermedades de cáncer y diabetes. Estas pérdidas lo sumieron en una profunda depresión. Además, tuvo conflictos familiares que lo llevaron a abandonar sus estudios y la responsabilidad de cuidar a sus abuelos enfermos lo mantuvo alejado de otros jóvenes de su edad, lo que lo llevó a un estado de aislamiento social.

Es crucial destacar que la atención adecuada de este tipo de experiencias requiere un enfoque integral que involucre a la familia, la escuela y los centros de salud. Las instituciones públicas a las que acuden los jóvenes antes de recurrir a grupos de apoyo mutuo como AA, generalmente centradas en tratamientos farmacológicos, no brindan los elementos necesarios para apoyarlos. Surge la pregunta sobre qué problemas está abordando AA que otras instituciones gubernamentales del sector de la salud descuidan o prestan poca atención o categorizan como temas de prevención del delito en lugar de considerarlos como asuntos de salud pública de la población adolescente y joven.

Para al menos tres jóvenes en el estudio, las fases más críticas de sus experiencias de aflicción condujeron a la deserción escolar, seguida de un proceso terapéutico intensivo para enfrentar sus angustias y sufrimientos. La necesidad de atención en estas situaciones es especialmente relevante para aquellos jóvenes que abusan de sustancias químicas ilegales.

Lamentablemente, los estudios de caso analizados revelan la falta de espacios de apoyo para jóvenes que son víctimas de violencia, así como la escasa accesibilidad o la baja calidad de los centros de apoyo o rehabilitación de adicciones. Además, algunos de los recursos utilizados por los hogares estudiados para tratar condiciones que no están necesariamente relacionadas con adicciones, como los centros de rehabilitación para usuarios de alcohol y drogas, representan un riesgo para la seguridad y la salud de los niños y jóvenes.

En la zona de Oblatos en Guadalajara, la joven Adriana, de 16 años, ha enfrentado junto a su familia los desafíos causados por el uso de drogas de

su hermano David, de 14 años. A lo largo de su infancia, David mostró signos de agresividad, lo que llevó a su familia a internarlo en un centro de rehabilitación a los 10 años. Sin embargo, este enfoque no ha dado resultados positivos, y hasta ahora ha tenido tres ingresos a diferentes centros sin éxito. La madre de Adriana, afiliada al Seguro Popular, considera utilizar los servicios de psicología del seguro para tratar la adicción de su hijo, pero se enfrenta a obstáculos como la disponibilidad de tiempo debido a las responsabilidades laborales y los costos de transporte al centro de salud.

Otro caso similar es el de Diego, de 18 años, también residente de Oblatos en Guadalajara. Él ha sido testigo de la depresión de su hermana Carmen, quien se siente frustrada por no haber sido aceptada en el bachillerato. Esta situación la ha llevado a consumir drogas tras abandonar sus estudios. Sus padres han invertido lo que pueden para llevarla a un psicólogo, pero se enfrentan a dificultades económicas, especialmente por los costos de transporte que duplican el costo de cada consulta.

Estos estudios de caso ilustran las dificultades que enfrentan las familias de bajos ingresos para acceder a tratamientos adecuados para problemas de salud mental y adicciones debido a barreras económicas y de acceso a servicios de salud adecuados. Los hogares señalan que les hace mucha falta apoyo para tener acceso a servicios de salud dignos para el tratamiento de sus hijos, dudan de la calidad de los centros de rehabilitación privados y lamentan las dificultades de acceso a los servicios públicos por falta de recursos para costear el transporte.

Sebastián, un joven de 18 años de la colonia Nuevo Almaguer en Monterrey, lucha contra su adicción al crack. A pesar de haber estado internado durante cinco meses en un centro de rehabilitación privado, aún sigue consumiendo crack, droga que probó por primera vez con su padre. Su entorno, marcado por el consumo y venta de drogas, dificulta su recuperación. Además, varios miembros de su familia han enfrentado problemas graves relacionados con las drogas, como adicción, encarcelamiento y asesinato. Estos factores hacen más difícil que Sebastián supere su adicción y consiga un empleo estable.

Actualmente, trabaja como ayudante de construcción, con un ingreso promedio de $300 pesos semanales. Su adicción se volvió crítica cuando supo que iba a ser padre, enfrentándose a la responsabilidad de mantener a su familia con recursos limitados tanto emocionales como económicos.

Este caso muestra los desafíos que enfrentan los jóvenes en entornos marcados por el consumo de drogas y cómo esto afecta su bienestar emocional, sus oportunidades laborales y su capacidad para asumir responsabilidades familiares. Así como Sebastián, los jóvenes de la muestra se

emplean en diversas actividades remuneradas que se caracterizan por aprovechar su mano de obra en trabajos precarios y temporales. Estas condiciones laborales tienen también un profundo impacto en la salud de este grupo de edad.

Manuel, un joven de 21 años en Oaxaca, trabaja como ayudante de albañil para mantener a su hijo de tres años. A pesar de sentirse atrapado en una relación insatisfactoria, cumple con su responsabilidad de proveer para su familia, decidido a no abandonar a su hijo como su propio padre lo hizo. Trabajando largas jornadas, su pareja también contribuye como costurera, y Manuel realiza trabajos eventuales cuando no está empleado de forma fija.

Juntos, pueden llegar a reunir hasta $5,500 pesos mensuales, pero esto no es suficiente para cubrir todos sus gastos. Manuel estima que trabaja alrededor de ocho meses al año de manera intermitente. Cuando no tiene empleo, busca trabajo diariamente en un lugar con alta demanda de trabajadores, donde los contratistas llegan a contratar a personas como él. Aunque su situación económica es precaria, Manuel muestra determinación y estrategia para mantenerse empleado y solventar las necesidades de su familia.

De acuerdo con los datos de nuestra muestra, 22 de los 43 jóvenes que tienen empleo dicen trabajar más de 9 horas al día. A pesar de los bajos ingresos, el tiempo que destinan al trabajo supera la jornada laboral máxima. Esto tiene consecuencias importantes para sus relaciones sociales, impidiéndoles dedicarse a actividades recreativas, deportes o hacer amigos. El estudio de caso de Octavio demuestra una situación común. Los amigos que tiene en Repueblo de Oriente son pocos y tiene poco contacto con ellos, pues al igual que él, trabajan la mayor parte del día y es casi imposible salir con ellos, solo cuando llegan a encontrarse (rara vez) en la comunidad, conviven o conversan.

El estrés económico es una constante en los hogares estudiados y la imposibilidad de encontrar empleo o estabilidad de ingresos, un detonante importante de experiencias aflictivas. Las trayectorias laborales son accidentadas e inciertas, con frecuencia los jóvenes pasan por periodos de desempleo y muchos de ellos salen a buscar trabajo todos los días. Tal es el caso de Luis de 23 años y Lucio de 24, quienes cada mañana esperan la oportunidad de trabajar como cargadores en las ladrilleras de un barrio periférico de San Luis Potosí por un sueldo de $70 pesos diarios.

Jacinta de 21 años, esposa de Luis, sufre de prediabetes, enfermedades cardiovasculares y sobrepeso. La pareja depende de los ingresos generados por el puesto ambulante de Jacinta, donde vende elotes y manzanas dulces,

obteniendo alrededor de $600 pesos semanales –cuando le va bien–. Durante los últimos meses, coincidiendo con el desempleo de Luis, Jacinta experimentó dos intentos de suicidio debido a la angustia extrema por su situación económica. Estas conductas autolesivas llevaron a su familia a motivarla a buscar ayuda psicológica en la clínica del Seguro Popular, donde actualmente está recibiendo tratamiento psiquiátrico medicalizado.

La falta de seguridad respecto a la vivienda es una angustia cotidiana para algunas de las unidades domésticas estudiadas. Al menos 14 hogares de la muestra enfrentan día a día el temor de ser echados de sus viviendas ya sea porque se trata de propiedades prestadas o porque se localizan en terrenos irregulares. Esta falta de seguridad les impide hacer reformas o construir con mejores materiales, viven con la zozobra de que sus inversiones se pierdan.

Cecilia y Lucio, residentes de una colonia periférica de San Luis Potosí, tuvieron un hijo cuando tenían 16 y 17 años, respectivamente. Actualmente viven con $550 pesos semanales que Lucio gana como cargador en las ladrilleras, cuando hay trabajo disponible. Hace cuatro años, Lucio sufrió un accidente laboral que le causó quemaduras graves, lo que resultó en hospitalización durante un mes y medio y tres meses sin trabajar. Esto llevó a fricciones en su hogar anterior, donde vivían con sus suegros, y obligó a Cecilia a buscar empleo como empleada doméstica para hacer frente a los gastos.

Los conflictos familiares posteriores al accidente llevaron a la pareja a dejar el hogar de los suegros y establecerse en un terreno irregular, donde construyeron un cuarto para vivir. Cecilia experimentó una profunda crisis nerviosa debido a las dificultades económicas, el accidente de Lucio y la presión de cuidar a su hijo mientras buscaba empleo. Su mayor preocupación es la incertidumbre sobre la seguridad de la inversión que hicieron en el cuarto construido en un terreno sujeto a litigio, anhelando tener una vivienda propia para reducir el estrés financiero y la inseguridad habitacional.

La importancia de reconocer y reforzar políticas intersectoriales se evidencia en los hogares que enfrentan el riesgo de perder su vivienda, destacando la necesidad de garantizar derechos universales para asegurar la salud, el bienestar y la plenitud de los jóvenes.

El sufrimiento causado por la responsabilidad de asumir los cuidados del hogar a una edad temprana se manifestó claramente en este estudio. Al menos 10 jóvenes de la muestra tuvieron que asumir roles de cuidado importantes durante la infancia y adolescencia, principalmente cuidando de sus hermanos menores.

En el momento del estudio, 30 jóvenes de la muestra tenían dependientes bajo su responsabilidad, incluyendo hijos y otros miembros del hogar. Algunos jóvenes debieron dejar la escuela para trabajar y cuidar de sus familiares, especialmente tras complicaciones de salud como enfermedades crónicas o el fallecimiento de la madre. Esta situación generó sufrimiento debido a la renuncia a sus proyectos personales y la angustia de saber que otros dependen de ellos, lo que algunos describen como sentirse atrapados y no poder ser quienes desean ser.

Aileb, una joven de 24 años de Repueblo de Oriente en Nuevo León, enfrentó la responsabilidad de cuidar a sus hermanos desde los 14 años tras el fallecimiento de su madre. Esta situación la obligó a dejar sus estudios de bachillerato y conseguir un trabajo para contribuir al sustento familiar. Aileb confrontó a su padre sobre esta carga emocional y económica, expresando su frustración por haber sacrificado sus propios proyectos para asumir una responsabilidad que consideraba no le correspondía.

La presión por trabajar y no encontrar empleo o encontrar alguno que nos les satisface es una fuente de estrés para los jóvenes.

John, un joven de 21 años de Tijuana, abandonó la secundaria a los 13 años para unirse a una pandilla. Actualmente, no trabaja ni estudia y enfrenta presiones de su familia para encontrar empleo, especialmente en una fábrica como ellos. Sin embargo, John se siente desmotivado por sus experiencias laborales anteriores como obrero. La presión por conseguir trabajo inició en 2014 y ha llevado a John a sentirse deprimido y cuestionar su futuro y su propósito en la vida.

Los jóvenes experimentan estrés al enfrentarse a empleos que no les resultan atractivos o estimulantes, lo que genera una sensación de angustia al tener que aceptar condiciones laborales poco deseables. Por ejemplo, John prefiere enfrentar la ansiedad de estar desempleado antes que aceptar los términos de empleos a los que puede acceder. Del mismo modo, Octavio, de 20 años, busca independizarse y enfrenta desafíos similares.

Octavio tiene la idea de independizarse y encontrar trabajo para integrarse en la sociedad, pero se siente frustrado porque aún no ha logrado alcanzar ese objetivo. Considera que vivir en otra ciudad donde no tenga que pagar renta le permitiría ahorrar más dinero. Sin embargo, también se preocupa por su familia y por dejarles todos los gastos de la casa si decide irse. Esta situación se convierte en un factor que interrumpe sus planes y genera preocupación sobre su futuro.

Octavio regresó a México hace nueve años después de vivir en Estados Unidos durante su infancia. La vida como inmigrantes supuso grandes sacrificios para toda la familia, especialmente para Octavio, quien tuvo que

cuidar a su hermano menor mientras su madre trabajaba turnos dobles para sostener la familia, ya que su padre estaba en prisión por no pagar la pensión alimenticia de sus hijos de un matrimonio anterior. Vivir en constante alerta por temor a ser descubiertos por las leyes de protección de menores los llevó a regresar a México. Adaptarse a la vida rural en Repueblo de Oriente, Nuevo León, no fue fácil, pero con el tiempo Octavio aprendió a trabajar en los ranchos y comprendió que las oportunidades educativas y de progreso serían diferentes en su país de origen.

En la actualidad, Octavio enfrenta angustia debido al panorama laboral incierto en su comunidad. Sufre de dolores de cabeza, mareos, ansiedad, cansancio excesivo y problemas para conciliar el sueño desde hace un año. Estos síntomas lo llevaron a buscar atención neurológica, donde fue diagnosticado recientemente con "trastorno disociativo de despersonalización".

El joven expresa que ha perdido el interés en actividades que solía disfrutar, como conducir. Experimenta mareos y desconcentración, junto con sensaciones de irrealidad y despersonalización. Estos síntomas ocurren diariamente, acompañados de dolores de cabeza persistentes. A pesar de su malestar, prefiere evitar tomar muchos medicamentos y espera ver mejorías sin ellos.

El costo de cada consulta con el neurólogo es significativo, equivalente a una semana de trabajo en un contexto laboral variable y poco seguro. Octavio trabaja realizando tareas en los ranchos locales para contribuir al hogar y costear sus consultas médicas. Atribuye su estado de salud a la preocupación constante por su futuro limitado en una comunidad con pocas oportunidades para progresar, lo que le impide avanzar hacia sus metas de estudios universitarios y tener una familia.

Los jóvenes participantes en el estudio enfrentan una incertidumbre generalizada respecto a su futuro inmediato. Se ven afectados por la dificultad para encontrar empleo, la precariedad de las actividades remuneradas disponibles, los obstáculos para continuar sus estudios o realizar sus proyectos de vida, como proveer para sus familias, adquirir una vivienda propia o emprender un negocio. Estas preocupaciones se suman a su carga diaria.

A pesar de estas dificultades, ninguno de los jóvenes se identifica como enfermo o víctima, mostrando una actitud activa y de autodeterminación. Consideran que son agentes vitales y creativos en una sociedad desigual que les limita las oportunidades. Buscan ayuda y soluciones para salir adelante, demostrando su resiliencia y capacidad de enfrentar desafíos.

Recomendaciones

En hogares con escasez de recursos, adolescentes y jóvenes asumen grandes responsabilidades junto con otros miembros de sus familias. Sin embargo, los recursos disponibles son limitados y el Estado debe garantizar condiciones básicas para que todos puedan desarrollarse y vivir dignamente.

Los casos analizados muestran la complejidad de las problemáticas que enfrentan los hogares de bajos ingresos en México. Es crucial abordar estos problemas de manera integral, considerando áreas clave como la educación, vivienda y salud, donde la intervención gubernamental puede tener un impacto significativo en el ejercicio de los derechos sociales y mejorar las condiciones de vida de la población joven menos favorecida.

Se destaca la presencia de inseguridad y violencia en los entornos visitados, problemas que requieren acciones en múltiples niveles y áreas para lograr un cambio significativo en la vida diaria de los jóvenes. Además, se señala la importancia de revitalizar programas federales y estatales de becas escolares, apoyo a la vivienda y transferencias condicionadas que han demostrado ser efectivos y necesitan ser reforzados para atender las necesidades de esta población vulnerable.

Educación

La deserción escolar sigue siendo un problema relevante en México, especialmente entre la población con menos recursos y en niveles educativos más avanzados que la educación básica. La investigación destaca dos aspectos claros: la incorporación temprana al mercado laboral de adolescentes y jóvenes que aún no han completado su educación básica, y la prevalencia de empleos informales y precarios para este grupo.

Esta situación crea un escenario de precariedad extrema, donde los jóvenes que trabajan desde temprana edad tienen menos oportunidades de completar su educación y acceder a empleos de calidad en el futuro. La falta de empleos dignos para los jóvenes provenientes de hogares de bajos ingresos impide que sus esfuerzos en la escuela se traduzcan en un aumento significativo de los ingresos familiares.

Se sugiere que el Estado refuerce y amplíe los programas de becas en todos los niveles educativos, con especial atención en el bachillerato y niveles superiores. Estos programas deben incluir apoyos adicionales como útiles escolares, albergues, comedores, transporte seguro y guarderías para hijos de estudiantes que necesitan emigrar para continuar sus estudios.

Además, es necesario facilitar el reingreso al sistema escolar de aquellos jóvenes que tuvieron que abandonarlo por algún motivo y desean retomar su educación. Esto implica que los programas de becas también consideren a estos jóvenes y les brinden oportunidades para continuar sus estudios escolarizados.

Vivienda digna

La falta de acceso a vivienda digna es un problema prioritario entre la población estudiada. Las condiciones precarias de los inmuebles, el hacinamiento, la falta de servicios básicos, la irregularidad en la propiedad de los terrenos y edificaciones, la inseguridad de las construcciones y la carencia de equipamiento y transporte eficiente son preocupaciones constantes. Para la mayoría de los casos estudiados, el acceso a una vivienda en buenas condiciones es un sueño inalcanzable.

Se recomienda reforzar, ampliar y crear programas de vivienda para jóvenes, con diversas modalidades que incluyan préstamos de inmuebles con responsabilidades de mantenimiento claras y alquileres simbólicos, otorgamiento de créditos con bajos intereses para la adquisición de viviendas preconstruidas, y programas de asesoramiento y apoyo para la construcción de viviendas (incluyendo apoyo para la compra de terrenos y materiales, supervisión de obras y dotación de enseres domésticos esenciales).

Además, se sugiere que estos programas prioricen a las mujeres como beneficiarias titulares, lo que ayudaría a compensar la desventaja que enfrentan en términos laborales, de propiedad de activos y de reconocimiento social.

Salud

Se recomienda fortalecer las políticas de educación, becas escolares, apoyos para vivienda digna y acceso a programas de transferencias condicionadas, ya que esto puede mejorar significativamente el bienestar de los jóvenes y sus condiciones de salud. Es crucial retomar y facilitar el acceso a estos programas existentes.

Especialmente, se sugiere reforzar el acceso de los jóvenes al Seguro Popular en áreas urbanas. Se destaca la importancia de afiliarse al Seguro Popular antes de iniciar la vida sexual y reproductiva, así como fortalecer la promoción de la salud sexual y reproductiva.

Además, se propone desarrollar programas de prevención desde la perspectiva de la salud integral, evitando centrarse únicamente en la psicologización, la reinserción social o prevención del delito.

Bibliografía

Moreno, M. (2021), "Los hogares con jóvenes y su ingreso en México", en Escobar Latapí, Agustín; Guillén Rodríguez, Diana; Serrano Ortega, José Antonio; Vázquez Salguero, David; Sánchez López, Gabriela y Paredes Bañuelos, Paloma (coords.), *El futuro de los jóvenes pobres en México*, Unidad de Publicaciones de El Colegio de San Luis.

Meza Gonzales, Liliana (2021), "Dinámica de las condiciones laborales de los jóvenes en México: Análisis comparativo 2000-2014", en Escobar Latapí, Agustín; Guillén Rodríguez, Diana; Serrano Ortega, José Antonio; Vázquez Salguero, David; Sánchez López, Gabriela y Paredes Bañuelos, Paloma (coords.), *El futuro de los jóvenes pobres en México*, Unidad de Publicaciones de El Colegio de San Luis.

Jóvenes hoy: Reconstruir la esperanza
volumen 18 de la colección
Agenda para el desarrollo 2024-2030
coordinada por José Luis Calva,
se terminó en 2025
en Editorial Fontamara, S.A. de C.V.
Av. Hidalgo No. 47-b, Colonia Del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, 04100, CDMX, México.
Tels. 555659-7117 y 555659-7978
Email: contacto@fontamara.com.mx
www.fontamara.com.mx

editorial
fontamara